EL SIGLO

Año XLIII—Núm 12,582 — Montevideo, Martes 7 de Agosto de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los [avisos] de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los avisos, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

[Representantes] para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca.—París: calle de la Grange Batelière núm. 16.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones: Victor Delfino, Chacabuco [illegible].

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION á EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 7 de Agosto —Santos Cayetano fundador y Alberto.

Sale el sol 6 h. 52 m.; pónese 5 h. 20 m.

Cuarto menguante el 11.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Temporada 1906—Compañía dramática española del Teatro Español de Madrid, dirigida por los [señores] María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Hoy martes 7 de Agosto — La comedia [en tres] actos «Variedad».

TEATRO SOLIS—Empresa: E. Bonelli. —Temporada de Agosto de 1906.—Gran compañía lírica italiana del Politeama Argentino—Troupe Harleléed Darclée.

El martes 7 de Agosto—La ópera en tres actos «Iris».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los [jueves] gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

TEATRO SOLIS—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1906.—Maestro concertador y director de orquesta Arturo Toscanini.

La compañía debutará el jueves 15 de Agosto.

Abono único de 12 funciones, comprendida la fiesta del 25 de Agosto, á los siguientes precios:

Palcos bajos y de balcon, sin entrada, $490; id altos id id, 180; id de cazuela id. 150; sillones y tertulias de balcon, sin entrada, 80; tertulias altas de 1.a fila, con entrada, 52; id id de otras filas, 45; [entradas] de cazuela, con entrada, 28; id de paraíso con entrada, 25.

ODEON — Compañía de zarzuela española.

INSTITUTO VERDI — Empresa Schoretum.—Gran biógrafo, todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcan de Nápoles, además de otros variados cuadros en colres.—A las 8 1/2 p. m. —Domingos y dias festivos matinées con obsequio para los niños.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo —Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de la línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nosetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los dias, Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados, Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m., id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. —Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m., recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A. esquina Cámaras Plaza Matriz 3695 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2896 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 130. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1 1/2 á 3. 2043 ag 25 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a. esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 209.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 589b. 1517 pm.

CARLOS D. DURAN — Comunica á susu relaciones y al público que ha trasladado su escritorio á la calle Ituzaingó núm. 119, esquina á la de 25 de Mayo, y que se ocupa preferentemente de remates en general y corretages. 1883 v ag 30

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, etc., arpilleras, hierro galvanizaguayas brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la La Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1762 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. —Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca— Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 62.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 1388. 3396 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 237. 2193 nb 21

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralsias neurastenia, reumatismo, gota, ciática obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago, [intestinos], atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para depilacion.—Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1411

COMERCIALES

AL COMERCIO — Debiendo los que suscriben formar el 1.o de Setiembre próximo, una nueva sociedad con el señor Adalberto C. y Gonzalez, llaman á los que se crean con derecho, segun la ley del 26 de Setiembre de 1904 á que se presenten con los debidos justificativos dentro los 30 dias, en su casa matriz sita en la ciudad de Maldonado. — Montevideo, Julio 21 de 1907.— Cavallo Hnos. 1830 v ag 2[illegible]

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que desde esta fecha don Antonio Tasende deja de ser socio de la casa de comercio de esta ciudad, calle Agraciada núm. 331 en el ramo de confitería y café. Al efecto los que se consideren con derechos, deben presentarse con los correspondientes justificativos en dicho local dentro del término de treinta dias, vencido cuyo plazo no se oirá reclamo alguno.—Montevideo Julio 25 de 1905.—Luisa C. de Patrone. 1849 v ag 31

VARIAS

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS — De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 3.o del artículo 37 de los Estatutos, el Directorio de esta Sociedad convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lúnes 20 del corriente, á las 4 p. m. en el local de la fábrica, calle Meca (Playa Capurro) á fin de considerar la siguiente orden del dia:

1.o Lectura de la Memoria.

2.o Considerar el balance correspondiente al ejercicio vencido en 30 de Junio último y el informe de la Comision de Cuentas.

3.o Opinion del Directorio sobre reforma de los Estatutos.

Se previene que con arreglo al artículo 36, los señores accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el local de la Administracion, calle Treinta y Tres núm. 148, antes del dia 17 del mes actual.—Montevideo, Agosto 4 de 1906.—E. Gard y San Juan, secretario. 1917 v ag 23

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3663 db 22

NO MAS MAREOS — Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 869 pm.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de arboles florestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24 1387 pm.

SE NECESITA—Una modista por dos ó tres dias, se paga 15 reales diarios. Plaza Zabala 59, 2.o piso. 1851 v ag 5

VINO EMPERADOR — Grand Prix. Exposicion de Higiene y Alimentacion, París 1906.—Sexto Bonomi, calle Treinta y Tres número 155. 1421 v ag 23

POR CONCLUSION DE NEGOCIO — Se venden todas las existencias, armazones, mostradores, instalaciones de luz eléctrica, enseres y útiles de la antigua y acreditada Sombrerería Aux armes de Paris, casa fundada en el año de 1874, conocida en toda la República.

Se vende en condiciones liberales. Para tratar, en la misma casa, calle 25 de Mayo esq. Misiones. — Montevideo, Julio 7 de 1906 — R. Rama.

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion general de las clases Pasivas — De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 6 de Agosto próximo se pagará el presupuesto general de las Clases Pasivas (4 grupos) correspondiente al mes de Julio ppdo.—Montevideo, Julio 16 de 1906 — La gerencia. 1798 v 6 ag

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Deuda Consolidada del Uruguay — Intereses del 58.o Trimestre.

Desde el 1.o de Agosto próximo, esta Oficina pagará los intereses correspondientes al 58.o trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay, previniendo á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos al cobro en el trascurso de los meses de Agosto y Setiembre del corriente año. — Montevideo, Julio 28 de 1906 — Miguel V. Martinez, director. 1875 v st 1

OFICINA DE CREDITO PUBLICO— Deuda Consolidada del Uruguay — 12.a amortizacion.

Fondo amortizante:

Destinado á cuenta de 1906 para amortizacion en Londres y Montevideo	$ 705.000.00
Corresponde á esta plaza sobre la circulacion de libras esterlinas 6:300.000 —(29:610.000)	$ 234.548.80

El 7 de Agosto próximo á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de doscientos treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y ocho pesos y 80 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

So previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Julio 31 de 1906.

Miguel V. Martinez, Director.

1893 v ag 4

TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA—Montevideo, Agosto 4 de 1906.—Esta Tesorería procederá en los 6, 7, 8, 9 y 10 del corriente al pago de los presupuestos de Institutos Normales, Escuelas de Aplicacion, Personal Enseñante y Alquileres de casas, correspondientes al mes de Julio último.—El Tesorero General.

LICITACIONES

HOSPITAL DE CARIDAD DE MINAS—Llamado á licitacion — Llámase á licitacion por el término de veinte dias á contar desde la fecha para la presentacion de propuestas para la construccion de parte del pabellon de cirugía anexo al actual local, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados, así como la Memoria descriptiva y demás datos relativos á la construccion en la secretaría de la comision en esta ciudad, y en Montevideo en el domicilio del director técnico, arquitecto don Antonio Llambías de Olivar, calle Canelones 191a. de 2 á 3 p.m.

Las propuestas se abrirán por la comision en presencia de los interesados que concurran, el dia 15 de Agosto próximo á las 8 p. m. en el local de sus sesiones. La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas. — Minas, 25 de Julio de 1906.—Horacio [illegible], presidente. — Juan Zeballos y [illegible], secretario. 1890 v ag 15

DIRECCION DE CENSO Y ESTADISTICA MUNICIPAL — Montevideo, Julio 25 de 1906.—Esta Direccion competentemente autorizada, llama á propuestas para la impresion y encuadernacion del Resumen anual de Estadística de 1905 con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina, donde los interesados podrán consultarlo. Las propuestas en sobre cerrado y en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el dia 6 de Agosto próximo, á las 3 1/2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Direccion el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó el de rechazarlas todas.—La Direccion. 1817 v ag 9

AVISO — LLAMADO A CONCURSO para la confeccion de un proyecto económico para la construccion de un edificio para Hospital en Trinidad.

La comision Pro-Hospital de Trinidad al llamar á concurso libre para proveerse de un proyecto de edificio para el Hospital en esta localidad, hace presente que tiene especial interés en satisfacer las necesidades públicas mas apremiantes, de acuerdo con los recursos disponibles y construir un edificio cuyo conjunto y detalles científicamente apreciados sean de inmediata utilidad.

Los proyectos á presentarse deberán satisfacer las bases siguientes:

1.o El presupuesto de todo lo proyectado no debe exceder de la cantidad de seis mil pesos oro.

2.o Deberá ubicarse teniendo en cuenta el paraje en que se edificará (manzana número cuatro de la planta urbana), las condiciones del sub-suelo, orientacion, planta, altimetría y forma del terreno destinado á ese fin. El frente principal será hacia la calle Artes.

3.o El proyecto constará de todos los planos: plantas, cortes y alzado á la escala de un centímetro por metro, así como de la Memoria Descriptiva, Pliego de condiciones y presupuesto aproximado, todo detallado, como para poder dar principio á la obra dentro del mas breve plazo posible.

4.o En su proyecto deberá planear el concursante los elementos siguientes: un pabellon para enfermos pobres de quince metros por ocho metros de ancho, con capacidad para catorce camas; una salita de operaciones de cinco metros por cuatro metros de ancho; una pieza para enfermos pensionados de ocho metros por cuatro metros, que pueda contener cuatro camas; piezas para enfermeros, botiquín; médicos; depósito de lencería; servicios y salita de recibo, depósito de cadáveres; baños; watter closets; un algibe de 20 metros cúbicos de capacidad, cocina y despensa.

5.o Las obras ocuparán un espacio superficial de 25 metros por 15 metros de ancho, poco mas ó menos, y su distribucion y conjunto deberá responder á las reglas de higiene, economía y comodidad, atendiendo á los preceptos de construcciones de hospitales, en práctica, así como las necesidades locales mas perentorias.

6.o Los proyectos se presentarán á la secretaría de la comision Pro-Hospital antes de 30 dias á contar desde esta fecha y vendrán firmados con pseudónimos iguales á los que llevarán por fuera los sobres cerrados que contengan el verdadero nombre del proyectista.

7.o El dia que se presenten á exhibicion pública los proyectos, se avisará por la prensa á los interesados para presenciar el fallo del jurado, despues del cual se asignará como premio la suma de cien pesos, al autor del proyecto aceptado.

8.o El jurado será compuesto por toda la comision Pro-Hospital, integrada á ese objeto con el señor presidente del Consejo D. de Higiene, señor médico de policía, señor presidente de la Junta E. Administrativa, un médico, un ingeniero y un constructor de la localidad.

9.o El jurado podrá aceptar el mejor proyecto ó rechazarlos todos, si á su juicio no hay ninguno conveniente. — Trinidad, Julio 31 de 1906.—Santiago A. Gre[illegible], presidente.—Federico Ribas, vocal secretario. 1915 v ag 30

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á los que se consideren con derechos en la sucesion de don José Susunday, á fin de que se presenten á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias, con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 25 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1870 v sb 3

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Espetxe y doña Rosa Mamerta Menendez de Espetxe, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1861 v ag 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Delbagno, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 21 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1822 v ag 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Vicenta Jorge Barreiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Julio 20 de 1906.—Jesús Gil, Escribano Público. 1853 v ag 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Damonte, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1748 v 14 agt

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 13 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 20

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber, que don Enrique José María Caydevile ha sido legalmente emancipado para ejercer el comercio. Y á los efectos del inciso 3.o del art. 10 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.— Montevideo, Julio 28 de 1906. — Avelino Javier Figari, escribano público. 1871 v ag 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Iduraín, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 7 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1755 v ag 17

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que se ha presentado don Lorenzo Chiappino, expresando lo que sigue: «Que, á fin de cumplir con lo solicitado por el señor Agente Fiscal, en los autos sucesorios de mi finada madre, doña Carmen Toribio, vengo á solicitar que precio los trámites legales, y justificacion del error padecido en las partidas de matrimonio y nacimiento agregadas en estos autos, se sirva ordenar su rectificacion, estableciendo en la partida de matrimonio, que el apellido de mi padre es Chiappino, así como tambien el de mi abuelo; y en la de nacimiento de mi hermano, que es hijo de Juan Chiappino y de doña Carmen Toribio»; dictándose la siguiente resolucion: — Junio 9 de 1906 — Vistos: De conformidad con el señor Agente Fiscal, y en mérito de lo que resulta de la informacion producida, rectifíquense las partidas de fs. 3 y 4, en la forma que se indica en el escrito de fs. 1, remitanse con testimonio correspondiente al Registro de E. Civil, y comuníquese en lo pertinente, á la Junta Eco. Administrativa del Departamento y hágase la publicacion determinada en la ley de 9 de Julio de 1888; previa tasacion y pago de costas, protocolícese como corresponde y expídanse los testimonios que se pidan. — Benvenuto —Guadalupe, Julio 10 de 1906 — Sebastian S. Sagarra. 1826 v ag 26

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyugues don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalía Estefánia Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1863 v nv. 10

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Paulet de Archbold Aspol, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1458 v st. 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Maldonado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Junio 7 de 1906 — Arturo Barrière, actuario. 1559 v ag 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Joaquin Machado solicitando segunda copia de una escritura, se hace saber al público que la primera copia de la escritura otorgada ante el escribano don Osvaldo Acosta el 29 de Mayo de 1905, por don Manuel Pereira Medeiros, cediendo á don Joaquin Machado los derechos que como heredero de su señora madre doña Paulina Lago de Medeiros, le correspondian en una fraccion de campo situado en la 2.a seccion del departamento de Treinta y Tres y en una finca situada en la calle Egido núm. 219, de esta ciudad, queda nula y sin ningun valor — Montevideo, Julio 30 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1878 v ag 10

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Paulina Germain de Nieto á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 1911 v 9 stbre.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan García Otero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.— Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1884

EDICTO — Por disposicion del señor Juez don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Irigoyen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.— Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1904 v st 8

CAFÉ **Tupí Nambá**

FRANCISCO SAN ROMAN Y CA.

CAFÉ MOKA — Especialidades que recibe directamente la casa — COGNAC VIRGEN

AGUARDIENTE ANISADO de Cazalla de la Sierra JEREZ TRES CORTADOS de Sanchez Romate y MANZANILLA Solera Especial.

Ventas por mayor y menor — Calle Juncal esquina Buenos Aires

1782-v.ag.15

Francés, Inglés, Alemán, etc. para Señoras y Caballeros

Cada profesor enseña únicamente su idioma nacional.

The Berlitz School of Languages

Las lecciones abonadas en Montevideo pueden tomarse en cualquiera de nuestras 270 sucursales de Europa y América.

Lecciones de ensayo gratuitas

Plaza Libertad 9, (Palacio [illegible])

¡ATENCIÓN!

Todo libro impreso, folleto, periódico, todo artículo de escritorio, oficina o para colegio anunciado en venta en Europa, Estados Unidos, etc., se encargan y traen por vuelta de correo con un ínfimo recargo del precio original, como para pagar los gastos de conduccion y con absoluta garantía de servicio por la

Libreria Cosmopolita

R. de León y Accinelli

141—ITUZAINGO—141

1811 v. ag. 20.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vicepresidente; Eduardo Forestí, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Sarandí 72 (Perez Castellanos y Colon) 4 piezas $ 27.

Yaro núm. 221, esquina Durazno—5 piezas, 25 pesos.

Zabala núm. 231, entre Reconquista y Yerbal—5 piezas, 20 pesos.

Piedras 82, entre Perez Castellanos y Colon (salon), 18 pesos. La llave en Colon núm. 73.

Durazno núm. 77, entre Andes y Convencion—4 piezas, 25 pesos.

Rodriguez Larreta s/n. esquina Molinos—3 piezas, 15 pesos.

Durazno núm. 2[illegible], entre Ibicuy y Cuareim—7 piezas, 40 pesos.

Guaná núm. 15a, entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes—9 piezas, 40 pesos. (Compromiso 6 meses).

Colonia 238—7 piezas, 45 pesos.

Durazno 337—6 piezas, 45 pesos.

Reducto 93—5 piezas, 28 pesos.

Yaguaron núm. 72 (entre Asuncion y Lima) bajos — 4 piezas 24 pesos.

San José núm. 288 (entre Yí y Yaguaron)—7 piezas 45 pesos.

Canelones núm. 427 (entre Magallanes y Gaboto)—7 piezas 60 pesos.

Brandzen núm. 37 (entre Sierra y A. Grande)—7 piezas 47 pesos.

Mercedes núm. 474 (entre Magallanes y Gaboto)—5 piezas 30 pesos.

CASAS DE ALTO

Minas 81a, entre Asuncion y Nueva York—7 piezas, 32 pesos.

Cerro núm. 91 (2.o piso), entre 25 de Mayo y Rincon—6 piezas, 45 pesos.

18 de Julio 111 (Union)—9 piezas, 25 pesos. La llave al lado.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esquina San Fructuoso—4 piezas, 25 pesos.—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz entre Panamá y Colombia.—Precio convencional.

Juan M. Blanes esquina Guaná, cochera, 18 pesos.

Camino de Propios núm. 7—2 piezas, 5 pesos.—Una hectárea y 47 metros de terreno.

Camino Melilla 745—2 piezas, 20 pesos, y 5 hectáreas con 1651 metros de campo alambrado.

Camino Millan 580 esquina Castro—7 piezas, 40 pesos. Compromiso un año.

Maroñas, Stud, 25 pesos (compromiso un año)—La llave al lado.

Goes 312, casa-quinta—14 piezas, 70 pesos.

Suarez 274 (quinta)—8 piezas, 55 pesos.

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Informes: almacen de Gneld, frente á la estacion.

Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas, 35 pesos. (Compromiso seis meses).

Amazonas s/n. (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35—7 piezas (quinta), 32 pesos.

Camino de los Molinos 126 (quinta)— 30 pesos.

Camino de los Molinos 129 (terreno)— 50 pesos.

Zapican núm. 11, recien construida, baja, 4 piezas, 18 pesos.—La llave en el número 6.

5.905 hectáreas con 480 metros, á dos leguas de la Estacion Ataques (departamento de Rivera).

Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza, 8 pesos.

Treinta y Tres 189, entre Sarandí y Buenos Aires—6 piezas.

CASAS PARA NEGOCIO

Zabala 80, entre 25 de Mayo y Cerrito, (almacen)—55 pesos.

Zabala 170a, entre Sarandí y Buenos Aires, (almacen)—40 pesos.

Piedras núm. 173, entre Misiones y Zabala—1 salon y tres piezas, 45 pesos.

Piedras núm. 177[illegible], entre Misiones y Zabala—1 salon, 40 pesos.

Canelones 40[illegible]a, sótano, 6 pesos.

Salsipuedes 87 (almacen)—5 piezas, 29 pesos.

Reducto 98a (almacen)—2 piezas, 18 $.

25 de Mayo 113 (almacen)—10 pesos.

Maciel 170—(Espacioso local para fábrica).

Yí 328a (almacen)—22 pesos.

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.

Bequelf 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.

Arapey 217 (sótano)—20 pesos.

Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 16 $.

Alfredo Echevarría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ. — Plaza Zabala 35—Teléfono La Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Rondeau 87—8 piezas, 50 pesos.

Colonia 442—8 piezas, 45 pesos.

Brecha 34—4 piezas, 10 pesos.

Yerbal 22—6 piezas, 20 pesos.

ALMACENES

Calle Piedras núm. 203, almacen y 2 piezas, 64 pesos.

Piedras núm. 205, almacen—1 pieza, 20 pesos.

Piedras núm. 118—Almacen y depósito, 20 pesos.

Cuñapirú núm. 178/81—Galpon y dos piezas, 12 pesos.

Salsipuedes núm. 80 — Gran sótano 10 pesos.

CASAS-QUINTAS

Larrañaga 200—8 piezas, 40 pesos.

En Colon, Avenida Lezica—8 piezas, 50 pesos.

En Las Piedras, 8 piezas.

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. 1065 nb 10

B. DELGER—Médico cirujano — Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon núm. 182.

CARLOS BUTLER — Médico cirujano.—Jefe de Clínica Semiológica en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3 p. m. — San José 33. — Teléfono «La Uruguaya». 280 pm

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA— Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 1057 mz 31 pm

DOCTOR JUAN CHANS — Médico cirujano—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. —Teléfono: «La Cooperativa». — Treinta y Tres 23a. esquina Piedras. 244 v st. 30.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano número 146. 3403 ob 31 pm

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves.—Calle Florida núm. 177. 198 p.

DOCTOR EMILIO CIRIO—Ha abierto su consultorio San José 242. Se dedica á Medicina General. Consultas de 2 á 4 p. m. 292 pm

EDUARDO LAMAS — Enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 á 3 p. m. Rondeau 296. 50 pm.

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 207. 2371 ob 21 pm

ABOGADOS

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 718 pp.

JOSE SALGADO — Abogado.—Misiones núm. 177. 1472 db 22 pm.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y su domicilio.—Misiones 55. 2254 oct 28 pm.

COMISIONISTAS

TRILLO LARRIERA Y Ca.—Despachantes de Aduana y comisionistas.—Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya 862.

AVISOS

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahia Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo Lima La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000
Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso
ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 dias.	3	% anual
A premio.		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Montevideo, Mayo de 1906.
1286 pm.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT
El MORRHUOL, asociado á la creosota pura y rica en Gayacol constituye el mas poderoso antiséptico de las enfermedades del pulmon, y se emplea con éxito en todas las enfermedades de pecho, tisis, consunción. Ademas de sus propiedades cicatrizadoras, el Morrhuol Creosotado de Chapoteaut que contiene el principio activo del aceite de hígado de bacalao se receta en los resfriados descuidados, catarros, bronquitis, etc.
Paris 8 r. Vivienne y en todas las Farm.

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS
(EN LIQUIDACION)

Se hace saber á los señores poseedores de acciones de esta Sociedad que la Comision Liquidadora ha resuelto prorrogar el plazo señalado para el pago del dividendo definitivo hasta el 31 de Agosto próximo, vencido cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de la ley.

En lo sucesivo el pago del dividendo en canje de las acciones se hará en el domicilio del Tesorero de la Comision, 18 de Julio número 212 (Union), todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 30 de 1906.—El Secretario.
1685 v. ag. 30.

ENFERMEDADES SECRETAS CURADAS segura y rapidamente por el **Santalol Montagu** CAPSULAS é INYECCION MONTAGU-PARIS y en todas las FARMACIAS.

Obras en venta
en esta imprenta

- "Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez . . $ 2.00
- "Artigas", por el mismo autor . . . . . " 0.50
- "La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez . . . " 2.00
- "Divagando" por Máximo Torres . . . . . " 0.60
- "Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana . . . . . " 0.30
- El coronel Quaritch por Ridder Hacard . . . " 0.20
- El "Divorcio" por Hugues Le Roux . . . " 0.20

COMPAÑÍA SALUS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía Salus convoca á los señores accionistas para la Asamblea G. Ordinaria que tendrá lugar el 12 de Agosto próximo venidero á las 4 p. m., en el local del Banco Francés, calle 25 de Mayo número 232.
Montevideo, Julio 24 de 1906.
EL SECRETARIO.
1840 v ag 12

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

ASOCIACION
AGRO PECUARIA É HÍPICA DEL SALTO

Se previene á los cabañeros y hacendados que esta Sociedad celebrará su 3.a Exposicion Nacional Ganadera.

el 1, 2, 3, 4 y 5 de SETIMBRE de 1906

Los programas y reglamentos de estos actos se distribuirán oportunamente.—Antonio de Mattos Netto, Presidente; Julio Delgado, Secretario.

Asociacion Agro Pecuaria é Hípica del Salto

Habiéndose resuelto suprimir en la Exposicion de Septiembre el concurso relativo á Agricultura é Industrias, se previene á los señores Industriales y Agricultores que deseen exponer ó presentar á feria, maquinarias, artefactos ó productos agrícolas, que deben dirigir sus peticiones de local al señor Secretario de la seccion de Agricultura é Industrias, don Pedro N. Massafferro, y que las solicitudes deben presentarse antes del dia 15 del mes de Agosto próximo.
1697 v st 3



AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER
Unico Sucesor de los Carmelitas.
PARIS — 6, Rue de l'Abbaye, 6 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Sincopes, Apoplegia, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disenteria, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de Boyer

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

BANCO FRANCES
SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234
MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 3[illegible]

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raices.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.
El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.
3321 pm



POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado
Hermosean el Cutis.
DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE
Alivio positivo para—los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Pies Dolorides y todas las afecciones de cutis.
Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de
TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.
Pídase el de Mennen (el legítimo), diferente y muy superior á todos los demás. No tiene almidon, ni arroz, ni ninguno de los irritantes que se hallan en los Polvos de Tocador ordinarios. El gran mérito de los POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado y su buen éxito, han producido innumerables falsificaciones, que son peligrosas. Los legítimos tienen el retrato de MENNEN, en la tapa de cada cajita.
GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J., E. U. de A.

Depósito general, DONNELL & PALMER
Calle Moreno 562-566, Buenos Aires

Las COMPAÑIAS DE SEGUROS
ATLAS Y MANCHESTER

Han trasladado sus oficinas á la calle Ituzaingó número 119, esquina 25 de Mayo.
TELÉFONO URUGUAYO 779
AGENTE E. O'BRIEN.
1869 v ag 30

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 . . . . " 1.678.000

DIRECTORIO

Presidente: D. MARTIN TRABUCATI.—Vice-Presidente: D. Angel Pastori.—Secretario: Dr. J. A. CRISPO BRANDIS.—Vocales: D. LUIS GAMINARA, D. VICENTE COSTA, D. SANTIAGO MAREXIANO.—Director-Gerente: D. ALEJANDRO TALICE.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES—Baring Brothers y Ca. Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
ESPAÑA Y SUS COLONIAS—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.
ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebasti y Reali.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli.—MILAN: Ressi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.
PORTUGAL—Banco do Minho.
AUSTRIA—Stabm. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.
SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA—Banque Centrale Anversoise.
HAMBURGO—Conrad Hinrich Donner.
NEW-YORK—Baring y Cia.
BUENOS AIRES—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.
RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO—Banco de Recife.—London and Brazilian Bank.
BAHIA—Banco da Bahia.
SAN PAULO Y SANTOS—Banco do Commercio é Industria de San Paulo.—Commercia e Italiano.—Banco Italiano del Brasile.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.
CHILE—Banco Español Italiano.
SALTO—B. y N. Solari.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA
Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . [illegible]
A retirar con 30 dias de aviso [illegible]
A plazo fijo de 3 meses [illegible]
Idem idem de 6 meses [illegible]

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos [illegible]
Sobre depósitos á 3 meses [illegible]
Idem idem 6 meses [illegible]

COBRA
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.



CONSERVACIÓN DE LA SALUD y CURA de las ENFERMEDADES POR LAS Píldoras Purgativas LE ROY

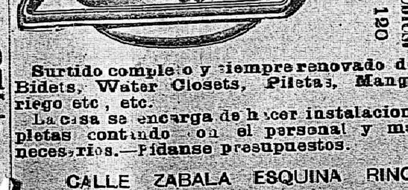
Las **PÍLDORAS LE ROY**, extracto concentrado del célebre Purgativo Le Roy, conocido desde hace más de un siglo en el mundo entero, son empleadas con el mayor éxito contra todas las afecciones del *tubo digestivo*, del *hígado*, del *corazón*, de los *riñones*, la *grippe*, la *gota*, el *reumatismo* y contra todas las enfermedades causadas por una *alteración* de la *sangre* ó de los *humores*.

Las **PÍLDORAS LE ROY** son soberanas para las *enfermedades de la mujeres*, el *estreñimiento* y las *enfermedades de la piel;* conservour y dán la frescura y la belleza de la tez.

En los *paises cálidos*, las **PÍLDORAS LE ROY** precaven contra las *fiebres de los pántanos* y *biliosas*, la *disenteria*, etc.

Compañia Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc , etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.



Tratamiento Eléctrico sin igual

Se sostiene por las virtudes propias y las pruebas que de él se ofrecen. La FAJA ELÉCTRICA del doctor Sanden goza de un crédito insuperable en todas partes, siendo sus mayores propagandistas los centenares de ex-pacientes que hoy deben su salud á este popular invente. Millares de cartas atestiguan curaciones maravillosas en casos desesperados, enfermedades de remota antigüedad, que han cedido bajo la influencia regeneradora de este tratamiento propio de la misma Naturaleza.

Todos los desarreglos y enfermedades de la SANGRE y NERVIOS, se prestan á su curacion, y entre ellas anoto las siguientes: Anemia, Dispepsia, Apetito (falta de), Pérdida de la memoria, Ataxia locomotriz, enfermedades de la mujer, Afecciones del estómago, Ataques de nervios, Ciática, Falta de sueño, Neuralgia, Neurastenia, Inflamacion de las glándulas, Parálisis, Debilidad de los músculos, Debilidad general, Hinchazon en las manos ó pies, Impotencia, Indigestion, Reumatismo, Irregularidades y supresion del período menstrual, Impureza de la sangre, Desfallecimiento y cansancio al menor ejercicio y todas las enfermedades de debilidad en ambos sexos se curan debido al efecto tónico y reconstituyente que ejerce la electricidad sobre la fuerza vital.

Si sufre de alguna de estas enfermedades porque no viene á examinar y probar la corriente de este maravilloso invento, nada tendrá que pagar, todas las consultas son gratis. Y si es que no puede venir, porque no manda á buscar mis libritos **Vigor y Salud** que remito gratis, libres de todo gasto. No esperar para mañana si puede buscarlo hoy.

Horas de consulta: de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 m
18 DE JULIO, 122.—MONTEVIDEO
DOCTOR SANDEN

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE
HIERRO BRAVAIS
(FER BRAVAIS) *Son el remedio el mas eficaz contra:*
DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. NO COSTRIÑE JAMÁS. NUNCA ENNEGRECE LOS DIENTES.—Desconfiese de las Imitaciones.
En muy poco tiempo procura:
SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA
SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

Banco Hipotecario del Uruguay
BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Monto actual		$ 829,430 [illegible]
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		5,451,404 [illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A. B. C. y D. á que responden	4.000.730 [illegible]	
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de la número [illegible]		1.[illegible]
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias série A, D, E; Títulos Hipotecarios	63,317 15 / 138,867 11 / 1.190,353 33	1.392,[illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas.—Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora. Por Préstamos de la série A, D	6.736 [illegible] / 3.977 [illegible]	13,713 [illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes. Valor nominal de los mismos	516.000 [illegible]	371,093 [illegible]
Saldos Provisorios de amortizaciones — A cubrir en la reserva amortizacion.		6,091 [illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar		203,377 [illegible]
Caja—Existencia en efectivo		6,310 [illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar		441,133 [illegible]
		11,159,238 [illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		2,[illegible]
Valores depositados		135,[illegible]
		$ 14,209,811 [illegible]

PASIVO

Capital (artículo 37 de la ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 3,[illegible]
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal série A, B, C, D, E	2,767,800 [illegible] / 264,000 [illegible] / 569,000 [illegible] / 665,000 [illegible]	3,022,[illegible] / 1,174,000 [illegible] / 1,192,[illegible] / 5,[illegible]
Acreedores por Obligaciones á pagar		435,330 [illegible]
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y títulos Hipotecarios		121,333 [illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios convertibles en Abril 1.o de 1906, Julio 1.o de 1906	958 [illegible] / 41,048 [illegible]	42,[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		127,163 [illegible]
		$ 11,159,238 [illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A. D. E. De Propiedades gravadas en Cédulas série A, Títulos D, E	119,024 [illegible] / 30,674 [illegible] / 2,465,393 [illegible]	2,[illegible]
Depositantes de valores		135,[illegible]
		$ 14,209,811 [illegible]

Montevideo, Julio 17 de 1906.
Juan I. de Urchaga, Gerente. — Manuel Lessa, Vice-Presidente. — Cornelio Guerra, Contador Interino.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y compremeten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

FOLLETIN 80

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

AL RETIRO

En la suave sombra del Retiro hallé la paz, la paz que á un mismo tiempo nos ablanda y fortalece, y que mira tranquila los golpes de la suerte como el Santo mira los sepulcros.

Dulce olvido de la marcha del tiempo, suave alejamiento de los hombres, que llegas á amarlos más que su trato. Tú sacas blandamente de la herida el dardo que en el alma clavó la injusticia.

Aquel que atolera y aprecia, aquel que exige mucho de si mismo y poco de los demás, para éste brotan las más suaves hojas del olivo, con las que corona la moderacion su frente.

En cuanto á mí, coronó á mis Penates con loto (1), y los cuidados por el porvenir no se acercan á mis umbrales, pues el hombre cuerdo concreta su felicidad á un estrecho círculo.

—María—dijo Stein, cuando esta hubo acabado la lectura;—tú, que no conoces el mundo, no puedes graduar cuánta y qué profunda verdad hay en estos versos y cuánta filosofía. ¿Te acuerdas que te expliqué lo que era filosofía?

—Si, señor—respondió María,—la ciencia de ser feliz. Pero en eso, Señor no hay reglas ni ciencia que valga; cada cual entiende el modo de serlo á su manera. Don Modesto, en que le pongan cañones á su frente, tan ruinoso como él. Fray Gabriel, en que le vuelvan su convento, su Prior y sus campanas; tia María, en que usted no se vaya; mi padre en coger una corbina, y Momo, en hacer todo el mal que pueda.

Stein se echó á reir, y poniendo cariñosamente su mano sobre el hombro de María,—¿Y tú?—le dijo,—en qué las haces consistir?

María vaciló un momento sobre lo que había de contestar, levantó sus grandes ojos, miró á Stein, los volvió á bajar, miró de soslayo á Momo, se sonrió en sus adentros al verle las orejas más coloradas que un tomate, y contestó al fin.—¿Y usted, don Federico, en qué la haria consistir? ¿en irse á su tierra?

—No—respondió Stein.

—¿Pues en qué? prosiguió preguntando María.

—Yo te lo diré, ruiseñor mio—respondió Stein,—pero antes, dime tú ¿en qué harias consistir la tuya?

—En oir siempre tocar á usted—respondió María con sinceridad.

En este momento salió la tia María de la cocina, con la buena intencion de meter el palo en candela; sucediéndole lo que á muchos, que por un exceso de celo entorpecen las mismas cosas que desean.

—¡No ve usted, don Federico—le dijo,—qué guapa moza está Marisalada, y qué corpachon ha echado?

Momo, al oir á su abuela, murmuró guillotinando una sardina,—¡idéntica á la caña de pescar de su padre! con unas piernas y brazos, que le dan el garbo de un cigarron, tan alta y tan seca, que haría buena tranca para mi puerta, ¡nil!

—Anda, desaborido, rechoncho, que pareces una col sin troncho—repuso la Gaviota á media voz.

—Si, si—respondió Stein á la tia María;—es bella, sus ojos son el tipo de los tan nombrados de los árabes.

—Parecen dos erizos, y cada mirada una púa—gruñó Momo.

—¡Y esta boca tan hermosa que canta como un serafin!—prosiguió la tia María, tomando la cara á su protegida.

—¡Ven uste!—dijo Momo—una boca como una espuerta, que echa fuera sapos y culebras.

—¿Y tu geta?—dijo María con una rabia, que esta vez no pudo contener; y tu geta espantosa, que no ha llegado de oreja á oreja, porque tu cara es tan ancha que se cansó á medio camino?

Momo en respuesta, cantó en tres tonos diferentes.

—¡Gaviota! ¡Gaviota! ¡Gaviota!
—¡Romo! ¡Romo! ¡Romo! chato, nariz de rabadilla de pato, cantó María con su magnífica voz.

—¿Es posible, Mariquita — le dijo Stein,—que hagas caso de lo que dice Momo solo por molestarte? Son sus bromas tontas y groseras, pero sin malicia.

—Alguna de la que á él le sobra, le hace falta á usted, don Federico—respondió María.—Y para que usted lo sepa, no me da la gana de aguantar á ese zopenco más rudo que un canto, más bronco que un escambron, y más áspero que un cueró sin curtir. Así, me voy.

Diciendo esto, se salió la Gaviota, y Stein la siguió.

—Eres un desvergonzado—dijo la tia María á su nieto;—tienes más hiel en tu corazon que buena sangre en tus venas; ¡a las faldas se las respeta, ganso! Pero en todo el lugar hay otro más díscolo ni más desmoretado que tú.

—¡Como esa usted hecha á la finura de esa pilla de playa—respondió Momo, que me ha puesto las orejas como usted las vé, le parecen á usted los demás bastos! El demonio que acierte de qué hechizo se ha valido esa agua-mala (1) para cortale á usted y á don Federico el ombligo. ¡Mire usted una gaviota ideia y escribia!... ¡quién ha visto eso! Así es que esa gran ejaraganau, que no sequida de otra cosa en todo el dia, sino de hacer gorgoritos como el agua al fuego, ni le guisa la comida á su padre, que tiene que guisársela él mismo, ni le cuida la ropa; de manera que tiene usted que cuidársela. Pero su padre, don Federico, y usted, no saben dónde ponerla, y querian que Su Santidad la santificara. ¡Ella dará el pago! ¡ella dará el pago! ¡y sino... al tiempo! Cria cuervos...

Stein habia alcanzado á Marisalada, y le decia:

—¿De qué sirve, Mariquita, cuanto he procurado ilustrar tu entendimiento, si no has llegado siquiera á adquirir la noca superioridad necesaria para sobreponerte á necedades sin valor ni importancia?

—Oiga usted, don Federico—contestó María—yo entiendo que la superioridad me ha de valer para que por ella me tengan en más, y no en menos.

—Válgame Dios, María, ¿es posible que asi trueques los frenos? La superioridad enseña cabalmente á no engreirse con lauros, y á no rebelarse contra injusticias. Pero esas son—añadió sonriéndose—cosas de tu edad casi infantil, y de efervescente sangre meridional. Tú habrás aprendido, cuando tengas canas como yo, el poco valor de esas cosas. ¡Has notado que tengo canas, María?

—Si,—respondió ésta.

—Pues mira, bien jóven soy; pero el sufrir madura pronto la cabeza. Mi corazon ha quedado jóven, María, y te ofreceria flores de primavera, si no temiese te asustasen las tristes señales de invierno que ciñen mi frente.

—Verdad es—respondió María, que no pudo contener su natural impulso,—que un novio con canas no pega.

—¡Bien lo pensé así!—dijo Stein con tristeza;—mi corazon es leal, y la tia María, se engañó cuando, al asegurarme posible la felicidad, hizo nacer en el esperanzas, como nace la flor del aire sin raices, y sólo al soplo de la brisa.

María, que echó de ver que habia rechazado con su aspereza á una alma demasiado delicada para insistir, y á un hombre bastante modesto para persuadirse de que aquella sola objecion bastaba para anular sus demás ventajas, dijo precipitadamente:

—Si un novio con canas no pega, un marido con canas no asusta.

Stein quedó sumamente sorprendido de esta brusca salida, y aún más de la decision é impasibilidad con que se hizo. Luego, se sonrió, y la dijo:

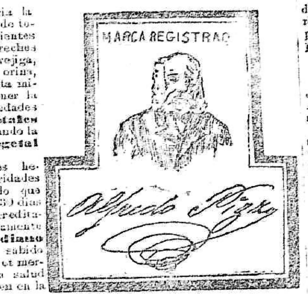
—¿Te casarías, pues, conmigo, bellahija de la naturaleza?

—¡Porqué no?—respondió la Gaviota.

(1) Loto, planta que simboliza el olvido.—Almez ó Alnezo.

(1) Agua-mala es el nombre vulgar de un pólipo marino, que vive rodeado de una materia glutinosa que flota en el mar, y cuyo contacto produce un escozor en la piel, parecido al que causa el de la ortiga.

LLEGÓ ¡AL FIN!
NO MAS ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS



Es un milagro de la ciencia la curacion radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como [illegible] blenorrea, estrechez de la uretra, catarro de la vejiga, eczemas, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. [illegible] para obtener la curacion radical de estas enfermedades tomar las **Píldoras Vegetales Indianas Lambert** ó usando la **Inyeccion Indiana Vegetal Lambert.**

Tambien por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 dias la sífilis aguda ó tambien hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado **Elixir Indiano Lambert**, [illegible] sabido [illegible] [illegible] y el mercurio [illegible] á la salud [illegible] sienten en la [illegible].

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.

Exíjase siempre la marca de fábrica que vá colocada en el exterior de cada caja ó frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.50 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.

De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Ca., calle 18 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Surraco y Ferrúa, calle Reconquista núm. 228, esq. Juncal.

Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzi, calle Belgrano 2586, Buenos Aires.
695 em

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

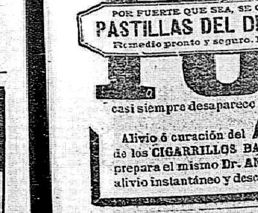
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razon de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Mas solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

La vacuna Pasteur
contra el CARBUNCLO es el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre.

Pídanse informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Liprandi, Provisoriamente, 96 Cerro 180—Montevideo.
1249 pm.

Este Excelente [illegible] **JARABE DE BLAYN** [illegible] obtenido un GRAN EXITO desde 80 años por los mejores Médicos de París, cura los Resfriados, Gripe, Tos, Coqueluche, Influenza, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vejiga. PARIS.—FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA y en todas la principales Farmacias.



Máquinas para coser GRITZNER
DE MARCHA RAPIDA

Por duracion, solidez y aspecto elegante las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFEREN ES
Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cia.
UNICOS INTRODUCTORES

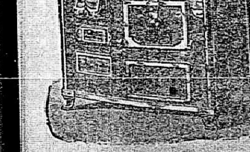
Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.
25 de Mayo núms. 397-405
2859 pm

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU** Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curacion del **ASMA** ó sofocacion por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LA VENTA SIEMPRE CRECIENTE DE NUESTRAS COCINAS MODERNAS
Se explica fácilmente por:



1. Su economía asombrosa
2. Su prontitud y seguridad
3. Su fácil manejo y regularizacion
4. Su durabilidad eterna
5. Su aspecto decente y elegante
6. Su precio baratísimo

Gran surtido permanente de 25 tipos distintos en tamaño y precio, desde $ 20 para arriba.
PERSONAL COMPETENTE PARA SU COLOCACION GRATUITA
CENTENARES DE REFERENCIAS
GRABERG Y Cía
RIO NEGRO núm. 33 MONTEVIDEO — Pídanse Catálogos — COLON esq. ASAMBLEA SAN JOSE

CŒUR DE JEANNETTE NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos . . . |

Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL, desde el primero del corriente mes.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1906.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES
Paris, Buenos Aires Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado . .	$ 9.400.000
Suscrito . .	7.050.000
Realizado . .	4.230.000
F. de Res . .	1.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á . . .	Nil	
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1	% anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2	% anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3	% anual

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto . . .	7	% anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional	
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional	
Descuentos . . .	Convencional	

19 de Enero de 1906.

Sociedad Viticola Uruguaya

Los señores accionistas se servirán pasar por el escritorio de esta Sociedad, Misiones 86, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m., excepto los sabados, á recibir el dividendo de 6 ojo acordado en la última Asamblea General.—Montevideo, Julio 26 de 1906.—El Directorio.
1868 v. 7 agto.

DINERO
Á DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SEIS PESOS Y OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS.

Los deudores podran chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito . .	$ 3.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado . .	" 600.000	" 2.330.000
Fondo de reserva . .	" 375.000	" 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94
El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 dias de aviso	1	% anual
Idem á 30 dias	3	"
Idem á 60 idem	3	"
Idem á 3 meses fijos	3	"
Idem á 6 idem	4	"
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3	"

Banco Italiano del Uruguay
37.° DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al primer semestre de 1906.—Montevideo, 31 de Julio de 1906.
1896 v ag 15

Avelino G. Buela
CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de materiales de construccion como ser: maderas de Norte América, pino de tea, pino blanco y pino Spruce, fierro galvanizado, alambre de todas clases, carbon Cardiff, sal de Cádiz, tierra romana, portland, etc., maderas duras del Paraguay en vigas y rollizos, postes, medios postes y estacones de ñandubay y quebracho, pino del Brasil. Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos de Bolsa é hipotecas.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA **Bolsa de Comercio**
Ó EN LA CALLE DE SOLIS NÚMERO 41
Domicilio particular
Uruguayana núm. 197—Aguada
8769 mm.

Tramvías eléctricos
DE LA
SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO

Llámase á propuestas para la colocacion de avisos en los wagones eléctricos de esta compañía.

El pliego de condiciones estará á disposicion de los interesados en la Oficina de la Administracion, calle 25 de Mayo número 204.

Las propuestas serán presentadas en dicha oficina hasta el dia 20 de Agosto proximo, á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor convenga á sus intereses ó rechazarlas todas.

Montevideo, Julio 24 de 1906.
LA ADMINISTRACION
1923 v ag 20

Ateneo de Montevideo

Se previene á los tenedores de los títulos hipotecarios números 111, 208, 221, 232, 247 y 292, que estos deben amortizarse con arreglo al sorteo realizado el 1.o de Agosto de 1906 en la Oficina de Crédito Público.

Los tenedores pueden pasar desde la fecha por esta Tesorería, donde les sera cubierto el importe de los títulos.

Montevideo, Agosto 3 de 1906.—El Tesorero.
3 p.

Banco Cooperativo de Ahorros
CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.

En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y campos.

POR $ 1.000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

CORTIJO VIDIELLA
ESTACION TOLEDO

GRAN ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA DE TODA CLASE DE ARBOLES FRUTALES SELECTOS Y PARA MONTES, PLANTAS DE TODAS CLASES. ESPECIALIDAD EN EUCALIPTUS DE MADERA DURA IMPUTRESCIBLE. PEDIR EL CATALOGO ILUSTRADO. OCURRIR 18 DE JULIO 259.—MONTEVIDEO. — LOS DOS TELEFONOS.
1392 v ag 19.

Ferrocarril C. del Uruguay
Visita del Ministro norteamericano

Parada militar é iluminaciones en la Capital

La Empresa hace saber al público que ha resuelto concurrir á las fiestas que con motivo de la visita del señor ministro Root á Montevideo prepara el Superior Gobierno, haciendo correr trenes especiales á pasajes reducidos saliendo de:

Durazno el dia 10 á las 12.20 p. m. llegando á Central 5.30 p. m.
Mercedes el dia 10 á las 8.30 a. m. llegando á Central 4.10 p. m.
Colonia el dia 10 á las 8.00 a. m. llegando á Central 4.10 p. m.
Y de San José el dia 11 á las 9.00 a. m. llegando á Central 11.15 a. m.
Minas el dia 11 á las 7.50 a. m. llegando á Central 10.45 a. m.

Los mismos boletos servirán para volver en los trenes ordinarios de las fechas que indiquen los respectivos carteles anuncios, y serán emitidos en número limitado.

Por mayores datos ocúrrase á la Superintendencia del Tráfico y á las estaciones.

LA ADMINISTRACION.
1913 v. ag. 11.

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de montes; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos Dirigirse á Justo Arocteguy, Curuzú-Cuatiá (R. A.)
1498 v st 15.

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borda, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Díaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de ajaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbard, y lo sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aun cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad. — Juan Borda, ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, ingeniero.—Augusto Magallanes Borda, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann, en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bononi, calle 18 de Julio 174.
2116 fb 24 pm.

RECLAMOS

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO., 563 Moreno 569, Buenos Aires.

Juana Garcia de la Quintana
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 6 de Agosto de 1906

Sus hijos Cirilo, María Q. de Frioni y Paulina P. de Areco; sus hermanos Jorge y Santos García; sus hijos políticos Teresa G. de la Quintana y Ricardo J. Areco; nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 7 del corriente á las 10 a. m. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria calle Canelones número 283.
Cementerio Central.
Servicio Cochería del Parque. 400 1 p

Sinforiana Beracochea de Sollier
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 6 de Agosto de 1906

Carlos Sollier, esposo; Arturo, Elvira, Leonardo, Amancio D. y Ana María Sollier, hijos; María Bonilla y Blanca María Gonzalez, hijas políticas (ausentes); Luis Beracochea y Eustaquio B. de Carballido, hermanos (ausentes); nietos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 7 del corriente á las [illegible] a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, Rivera Chica 29.
Se ruega no enviar coronas.
Emp. Cochería del Cerro. 1 p.

INOCENCIO VIGNALI
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 6 de Agosto de 1906

Carolina de Vignali, esposa; Eliseo, Emio, Marcelo y Elena, hijos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy martes 7 del corriente á las 3 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Hospital Italiano.
Unica invitacion.
Los coches saldrán á las 2 y 1/2 de la Cochería Rossi y Miramonte, Mercedes y Convencion.
1929 1 p.

AVISOS DEL DIA

REGISTRO DE MINA — De Mandato del señor Juez Ldo. N. de Hacienda, doctor Francisco M. Castro, se hace saber que se ha otorgado el registro de la mina de cobre, oro y otros metales [illegible] Orientales, y que hoy denomina «Pan de Azúcar», situada en el centro del campo de propiedad de don Francisco Sosa, en el distrito de Pan de Azúcar, del departamento de Maldonado.

Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion—Francisco Saez, actuario.
1931 v ag 9

Ferrocarril C. del Uruguay
Exposicion-feria Tacuarembó

Viernes 24 de Agosto de 1906
PRECIOS REDUCIDOS DE PASAJES

A

Estaciones — Sale de Central á las 6 a. m., de Piedras 6.30, de Santa Lucía 7.15.—Boletos de ida y vuelta, 1ra. clase $ 8, 2.a $ 6.
De Florida á las 8.25, de Sarandí 9.35—1.a $ 6, 2.a $ 5.
De Durazno á las 10.35 a. m.—1.a $ 5, 2.a $ 3.50.
De Molles á las 11.30, de Rio Negro á las 12.10 p. m.—1.a $ 3.50, 2.a $ 2.80.
De Cardoso á las 12.55 p. m., de Achar á la 1.25 p. m.,—1.a $ 3, 2.a $ 2.
De Pampa á las 2.05, de Piedra Sola á las 2.40 p. m.—1.a $ 2, 2.a $ 1.50.
De Tambores á las 3.15 p. m.—1.a $ 1, 2.a $ 0.80 — Llega á Tacuarembó á las 4.15 p. m.

B

En primera clase solamente, ida y vuelta, $ 10.00.

El tren de regreso saldrá de Tacuarembó el dia 27, á las 7.30 a. m. Los boletos se pondrán en venta el dia 23 solamente. Los de la letra «A» son válidos para viajar en los trenes de excursion únicamente, tanto de ida como de regreso; y los de la letra «B» (1.a clase solamente, de Central), son válidos para viajar en el tren de excursion de ida, y al regreso por trenes ordinarios hasta el miércoles dia 29 inclusive.

La compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

BICICLETAS GRATIS
Montevideo, Agosto 2 de 1906
La Administracion.
1928 v ag 21.

Aviso á los ex-alumnos del Colegio Seminario

El registro de adhesiones para la fiesta á celebrarse en conmemoracion del 25.o aniversario de la fundacion del Colegio Seminario, se cierra indefectiblemente el dia 20 de Agosto corriente.
El Comité Ejecutivo.
1927 v ag 20

EL SIGLO
MONTEVIDEO, AGOSTO 7 DE 1906

NOTAS DE FENIX

El presidente Roosevelt acaba de firmar un decreto en virtud del cual Oklahoma y el territorio de los pieles rojas habia de formar el Estado 46 de la Union norteamericana. El Oklahoma contaba, según el último censo general, hecho en 1900, una poblacion de 308.331 habitantes, y el territorio de los pieles rojas cerca de 400.000.

Las poblaciones de dichos distritos han aumentado durante los 5 años últimos de un modo sorprendente, pudiéndose de calcularse que suman hoy millon y medio de habitantes. El nuevo Estado dispone ya de 79 Bancos de carácter nacional y de 247 de iniciativa privada, de los cuales poseen depósitos por valor de 22 millones de dollars. Las 2.192 escuelas municipales dan instruccion á 191.433 niños. El territorio de los pieles rojas fué creado en 1834, para llevar á él las tribus que en los Estados del Este hostigaban á los colonos.

***

Entre colegas.

«El Diario Latino» de San Salvador da cuenta, y con él otros periódicos de Centro América, de un crimen insólito, cometido por un ministro que asesinó á otro ministro en su propia casa, con la circunstancia agravante de haber sido íntimos amigos, y por una simple disputa.

El asesinado es el ministro de Relaciones Exteriores señor Altamirano; el asesino, el ministro de Gobernacion señor Irías, ambos miembros del Gobierno de Nicaragua.

El ministro Irías, acompañado por un hermano suyo, fué á visitar entre a las diez de la noche, á su colega de Gabinete, el señor Altamirano.

No se sabe cómo, porque no se dice, se encendió entre ambos una acalorada disputa, que degeneró en verdadera riña.

El hecho es que el iracundo Irías, ciego de coléra, sacó de improviso el revólver que llevaba y disparó todos sus tiros sobre su interlocutor, á quien dejó muerto instantáneamente.

Lo mas curioso, lo que hace trinar á algunos periódicos, es que el homicida no fué destituido del alto cargo público que ejercia. Al contrario se dictó á su favor muy oronda, en virtud del siguiente decreto:

«El Presidente de la República,
«Acuerda: Unico. — Admitir la renuncia que del cargo de ministro de la Gobernacion y sus anexos ha presentado el doctor don Julián Irías, á quien se rinden las gracias por los importantes servicios que ha prestado á la República».

***

Completamos con los siguientes datos las noticias que se han dado acerca de la nave que por vez primera fondeará el viernes en este puerto, trayendo á su bordo al señor Elihu Root.

El crucero protegido «Charleston» cayó al mar el 23 de Enero de 1904 y hasta ahora no había mojado su casco en aguas sud americanas.

Pertenece al grupo homogéneo «Milwaukee y Saint Louis», y fué construido en Newport News.

Casco de acero: dos hélices, cuatro chimeneas y dos mástiles con cofas militares.

Calado máximo 7 m. 6; puntal medio, 25 pies; de-plaza 9.700 toneladas; fuerza de las máquinas, 21.000 C. V. I.

Máquinas: dos grupos verticales de 4 cilindros, triple espansion. Calderas Babcock N. Wilcox, 12.

Capacidad carbonífera: de 650 á 1.500 toneladas.

Velocidad: 22 nudos.

Coraza parcial en cinta de 200 pies de extension, sobre la línea de flotacion, ancho de 7 pies 6 pulgadas y 4 pulgadas de espesor. Casamatas, 6 pulgadas. Torre de mando, 5 pulgadas. Torre de señales, 4 pulgadas. Convés protegido, 2 pulgadas.

Armamento: 14 de T. R. y 6 pulgadas; de 152 milímetros, 14; 18 de 14 libras, tiro rápido; 12 de 3 libras, semi-automáticos; 4 de 1 libras, automáticos; 8 de 1 libra, tiro rápido; 10 ametralladoras automáticas; 2 piezas de 3 pulgadas, tiro rápido, para desembarco; 4 tubos lanza-torpedos sumergidos.

Lleva en 6 pañoles de municiones: 2.800 tiros para cañones de 6 pulgadas; 12.326 para id de 14 libras; 7.680 para los de 1 libra.

Guarnicion: 564 plazas.

***

Véase como se explica un diario argentino á propósito de una eterna cuestion en que siempre nos toca á nosotros lo angosto del embudo:

«En un telegrama de Montevideo publicado hace varios dias se hacen objeciones sobre el desembarque en ese puerto de los prácticos argentinos procedentes de los rios.

Se funda el corresponsal en que los prácticos de los rios Paraná y Uruguay están habilitados solamente hasta Punta Indio; ignora, por lo tanto, que por decreto de 12 de Mayo próximo pasado, se ha establecido que pueden llegar hasta Recalada ó sea casi á la vista de Montevideo.

La autorizacion á que antes nos referimos está conferida mediante exámen ante la comision respectiva y de acuerdo con el reglamento vigente.

Ahora bien: ó por el viento reinante ó la marejada, muchas veces no es posible arriar el bote del ponton en Recalada y entonces los prácticos argentinos son llevados como pasajeros, por el capitán, hasta Montevideo.

Esto, lejos de perjudicar á los orientales, los beneficia por los pasajes que se abonan á las vaporcitos de la rada al puerto, los gastos de permanencia de los prácticos, los derechos anuales al consulado oriental, etc.

En cuanto al cambio de práctico en la Boca del Guazú, no tiene razon de ser, desde que los prácticos argentinos están autorizados, de regreso de los rios, desde su partida mas alta y navegable hasta el ponton de Recalada.

***

Aquí del refran: en todas partes cuecen habas.

Oigase lo que dice el conocido cronista Bonafoux bajo el título de «La pa tendura abolida»:

«Por no estar ocioso, en tiempo de vacaciones, M. Clemenceau ha prohibido que los agentes del orden público continúen maltratando á los presos.

«Era una antigua costumbre—dice un periódico—que, despues de largos años, habia tomado fuerza de ley, una de las tradiciones respetadas hasta ahora por los agentes de la fuerza pública, que los arrestados por ellos recibiesen puntapiés, puñetazos y toda clase de malos tratos, que les hacian rodar al suelo, á veces sin sentido.»

No bien llegó al poder M. Clemenceau, dictó una circular enderezada á suprimir tal costumbre, vestigio de la tortura inquisitorial en el anuirado de la Bastilla; pero la circular quedó incumplida. Sabedor de ello M. Clemenceau, ha dirigido una nueva circular al prefecto Lepine proscribiendo de la manera mas formal, y con amenaza de muy severos castigos, una costumbre que, según él, deshonra las togas y los uniformes.

«Los apaches—advierte la prensa reaccionaria—celebrarán la circular con iluminaciones.»

No creo que sean los apaches los mas necesitados de celebrarla, porque la insistencia que demostraban en sus desafueros, y que, según Rochefort, implicaba la complicidad por parte de algunos agentes, prueba una de estas dos cosas: ó que estaban exceptuados de los referidos tratos, ó que estos no surtian ningún efecto en ellos. Pero ni con los apaches, con ser lo peorcito del hampa social, tenian excusa esos bárbaros y cobardes procedimientos, que no pocas veces aplicaron á presos que luego resultaron inocentes de todo delito, á pesar de lo cual nadie les quitó de encima los golpes recibidos.

Probado está en muchos procesos, tenlendo á la pasividad de las autoridades, confiscados delitos y faltas que no cometieron, en las presas políticas dichas procedimientos, sobre ser el mas infame de todos, deshonraba gravisimos errores. La república francesa y su representante Clemenceau no podian seguir tolerando una costumbre que, á la postre, desacredita un pais ante el mundo civilizado, como ha desacreditado á Turquía.

***

Una familia de [illegible] digamos á decir [illegible].

En el vapor «Pretoria» llegó dias pasados á Nueva York, contratado para exhibirse allí y en otros puntos un sujeto llamado Teodoro Mackaow, — el hombre de mayor corpulencia que ha pisado aquel país. Mide una altura de 9 pies 3 pulgadas y pesa 380 libras; lo acompañan su esposa, de 5 pies y 6 pulgadas, y sus hijos, cuyo tamaño no se indica por tener uno tres años de edad y el otro dos.

***

Ha quedado aprobada en la Cámara de Diputados francesa la ley relativa al descanso semanal.

Según el artículo 2.o, el descanso habrá de ser observado precisamente en domingo. Sin embargo, en aquellos casos en que el descanso simultáneo, en domingo, de todo el personal de un establecimiento fuese perjudicial al público ó comprometiese el funcionamiento normal de dicho establecimiento, podrá tener efecto el descanso cualquier dia de la semana de todo el personal del establecimiento; desde el domingo al medio dia hasta el lunes á la misma hora; la tarde del domingo, con un descanso compensador de un dia por turno y por quincena; por turno á todo ó parte del personal.

El descanso semanal por turno quedará reservado á las siguientes industrias:

Fabricacion de productos alimenticios destinados al consumo inmediato, hoteles, restaurants y tabernas, despachos de tabaco y de flores, hospitales y establecimientos similares, farmacias, droguerias y almacenes de ortopedia, casas de baños, empresas periodísticas, museos ó exposiciones, alquiler de sillas y de medios de locomocion, empresas de alumbrado y de distribucion de agua ó de fuerza motriz, empresas de transporte terrestre, excepto los ferrocarriles, trabajos de carga y descarga en los puertos, desembarcaderos y estaciones, industrias en que se manejan materias susceptibles de descomposicion rápida ó en las que la interrupcion del trabajo pudiera originar la pérdida ó depreciacion del producto en curso de fabricacion.

Esta ley, que habia sido votada por el Senado hace algun tiempo, ha obtenido en la votacion de la Cámara de Diputados 575 votos, por uno en contra.

***

En el acorazado «Charleston», esperado aquí el 10, vienen varios corresponsales de la prensa norte-americana, especialmente encargados de enviar telegráficamente noticias á varias revistas y diarios, entre los cuales se cuenta el poderoso «New York Herald».

Son personas competentísimas y de esmerada educacion, muy dignas en todos conceptos de ser agasajados por nuestra sociedad y en particular por los periodistas, no solo por sus méritos, sino tambien con la idea, patrióticamente interesada, de que experimenten y transmitan las mas favorables impresiones durante su breve permanencia en Montevideo.

***

La prensa española se queja de que su diplomacia ande tan rezagada, en lo que se refiere á mantener y ensanchar las relaciones de la madre patria, sus hijas emancipadas.

«Solo los gobiernos españoles (dice un diario) permanecen indiferentes, como si nada pudiera afectarnos el resultado de la conferencia. Quince meses hace que está vacante la legacion española en Washington, y á ningun ministro de Estado se le ha ocurrido que necesitábamos tener en la capital norte-americana un representante que estuviera constantemente al habla con los ministros hispano-americanos, y que procurase contrarrestar la accion de los Estados Unidos.

«Hoy ya es tarde, y solo nos queda deplorar una vez mas la funesta influencia ejercida por nuestras discordias interiores en la direccion de nuestra política exterior».

***

Despues del ensayo general de la ópera, el maestro interpela á un amigo:
—¿Qué te parece la música?
—Que en ciertos momentos es demasiado estruendosa. Pero supongo que lo habrás hecho adrede para que el público se despierte de cuando en cuando.

Fenix

TELEGRAMAS

El naufragio del "Sirio"

NUEVOS DETALLES DE LA CATASTROFE

Los socorros á los náufragos

RESOLUCIONES DEL GOBIERNO ESPAÑOL

El capitan Piccone

UN RUMOR GRAVE

URUGUAYOS QUE SE HAN SALVADO

OTRAS NOTICIAS

ROMA, 6— El capitan del vapor Sirio, antes de suicidarse habia telegrafiado á la Navigazione Generale Italiana que la tripulacion del vapor estaba salvada.

MADRID, 6—El diario «A. B. C.» confirma la noticia de que el obispo de San Paulo se ahogó porque otro pasajero le arrebató su salvavidas.

PARIS, 6—«Le Matin» publica un telegrama de Génova diciendo que la muchedumbre, presa de angustia asaltó la capitanía y oficinas de la Compañía de Navigazione Generale Italiana y protesta por la falta de detalles de la catástrofe.

Se produjeron escenas desgarradoras.

MADRID, 6—Ha sido oficialmente desmentido el suicidio del capitan Piccone, comandante del vapor Sirio.

MADRID, 6 — El ministro de Marina ha telegrafiado á las autoridades marítimas de Cartagena que se presten toda clase de auxilios á los náufragos del Sirio.

En Barcelona, Cadiz y Palma de Mallorca hay ansiedad por conocer los nombres de las víctimas.

Los técnicos atribuyen el naufragio al exceso de confianza que el capitan se tenía á sí mismo.

En el Consejo de Ministros que se celebrará el miércoles, se determinará la cantidad del crédito para socorrer á los náufragos del Sirio.

El consul de Italia en Cartagena socorre á los italianos.

El alcalde de esa ciudad presta auxilios á todos.

MADRID, 6 — Entre los náufragos que han sido salvados y conducidos á Alicante por el vapor María Luisa, figuran Santos García y Miliavini, uruguayos y Emilio Martinez y Antonio Capaibo, argentinos.

CARTAJENA, 6 — Se preparan funciones de teatro y cinematógrafo á beneficio de los náufragos del Sirio.

MADRID, 6—El rey Alfonso telegrafió al primer ministro señor Lopez Dominguez pidiéndole que trasmita su sentimiento á los supervivientes del vapor Sirio como así mismo al Embajador de Italia y su agradecimiento á las autoridades y personas que intervinieron en el salvamento. Entre los ahogados se cuentan ocho frailes.

BARCELONA, 6—Corre el rumor aún no confirmado de que el capitan del vapor Sirio se dedicaba á embarcar emigrantes clandestinos para Brasil en diferentes puntos de la costa de España y por esto costeaba Cartagena.

EL CONGRESO PANAMERICANO

RIO JANEIRO, 6—Se dice que el ministro de Relaciones Exteriores, baron de Rio Branco, irá á los Estados Unidos en el próximo Septiembre, con objeto de corresponder á la visita del Secretario de Estado, Mr. Root.

Al efecto, se prepararía uno de los acorazados de la armada, probablemente el Almirante Barroso.

En Petropolis, ayer de mañana el ministro y delegados de Chile, señor Hevia Riquelme, ofreció un almuerzo á sus colegas argentinos y mejicanos.

—El ministro del Uruguay por la tarde ofreció un suntuoso banquete á los delegados del Congreso Panamericano.

En todas estas fiestas ha reinado la mayor cordialidad y entusiasmo.

SANTIAGO DE CHILE, 6—«El Ferro Carril» estima que en el discurso de despedida de Mr. Root, en el Brasil, no puede verse mas que un acto cortes, usual, encerrando el verdadero propósito de su mision, cual lo expresó en su discurso en el Congreso, en que ahogaba por la union de Sud America sin derribar á nadie, determinaciones todas que beneficiarán, produciendo la competencia comercial entre Europa y Estados Unidos.

BUENOS AIRES, 6 — «El Diario» comentando la sancion adoptado, en pleno por la comision de arbitraje de la conferencia Panamericana, no la aprueba. Dice que consituye un marcado alejamiento de las fórmulas prestigiosas propuestas en el primer congreso Panamericano por la Argentina y Brasil, sostenidas todavía en el Congreso de Méjico con cierto calor estimulante del espíritu de justicia y desgraciadamente subordinadas en este, al temperamento, á las inclinaciones y á las pragmáticas de un congreso europeo.

Argentina

BUENOS AIRES, 6—El mayor Alberto Beverini publica en «El País» un artículo declarando que es de indispensable necesidad efectuar periódicamente maniobras por el ejército.

—La catástrofe del Sirio causó aquí hondísima impresion. Los detalles que publican los diarios son leidos febrilmente.

—Esta tarde se realizará una conferencia entre el ministro del Interior y miembros de la Municipalidad para tratar de solucionar el conflicto suscitado entre sus miembros. El ministro Montes de Oca interpondrá sus buenos oficios para hallar una forma conciliatoria.

—Los diarios saludan cariñosamente á Bolivia en ocasion del aniversario de su independencia.

—Se realizó en el Rosario la eleccion de diputado nacional. Resultó electo el candidato popular señor Pinasco.

—Telegrafian de Córdoba que la cuestion gobernacion sigue sin solucion. La efervescencia de los partidos aumenta.

—Continua gravísimo el capitan de navío Edelmiro Correa.

—Telegramas del Rosario de la Frontera anuncian que sigue mejorando el Intendente Municipal señor Alberto Cáceres.

BUENOS AIRES, 6—Se informa que el doctor Roque Saenz Peña escribió á los miembros de su familia que si se halla mejorado de su enfermedad, se embarcará de regreso á Buenos Aires á fines de Setiembre.

—La tiple Lola Millanes, fallecida en el siniestro del Sirio, venía contratada para trabajar en el Teatro de Mayo.

—A bordo del trasporte Primero de Mayo se realizó ayer una fiesta en obsequio á varias familias.

—Persiste el estado de gravedad de Mariano Unzúe.

—Falleció ayer la señorita María Alzira Igarzabal.

—El tripulante de la barca inglesa Calburgd, José Reardin, se cayó al agua ahogándose.

—A la marcha pedestre hasta Palermo participarán treinta andarines, resaltando ganador el señor Cibils Avellaneda.

—En caso de reunirse hoy la Cámara de Diputados, el doctor Palacios presentará y fundará un proyecto aboliendo la pena de muerte.

—El ministro Pinedo concurrirá hoy á contestar á la interpelacion del diputado Pera, acerca de la constitucion de la sociedad del puerto de Rosario.

BUENOS AIRES, 6—Se confirma que el doctor Roque Saenz Peña regresará á fines de Setiembre.

—El estado de salud del ministro de Francia, Mr. Larrouy sufrió una nueva agravacion.

—Ninguna novedad se produjo en los diferentes gremios que sostienen huelgas parciales ó totales.

BUENOS AIRES, 6 — Regresó de Corrientes el diputado señor Balestra.

—La Comision que corre con los trabajos preliminares del monumento nacional al doctor Pellegrini activa aquellos.

BUENOS AIRES, 6 — El fiscal doctor Cuno, que entiende en el proceso de los súbditos ingleses Tomas White, Juan White, Juan Mac Donald, Enrique Kampuler, Juan Murphy y Juan Green, por atentado con armas á la autoridad, presentó su dictamen pidiendo la pena de un año y medio de prision con costas para todos los acusados.

La causa pasó al defensor de los encausados para que formule el escrito correspondiente.

BUENOS AIRES, 6—Se autorizó librar al servicio público la linea férrea de Lagunillas á Chucul.

—Al banquete oficial en honor de Mr. Root, asistirán el Poder Ejecutivo, comisiones de ambas cámaras, Suprema Corte, Supremo Tribunal, Guerra y Marina, Intendente, Jefe de Policía y cuerpo diplomático.

—El capitan de fragata Esteban Leguí ha sido nombrado vice consul argentino en Londres.

—El director del presidio de Ushuaia pide con urgencia que se construya una linea telegráfica hasta allí.

—Se sorprendió en Villa Pobladores una gran fábrica clandestina de alcoholes.

—El coronel Eduardo Villaruel fué nombrado agregado militar de la legacion en Roma.

Francia

PARIS, 6 — Mañana llegarán aquí los generales Duchesne y Langlois, padrinos del general Negrier, en el duelo con el general André.

PARIS, 6—«Le Figaro» anuncia que el teniente general French, que tuvo una larga actuacion en la guerra anglo-boer, varios oficiales y jefes ingleses asistirán en Setiembre, á las grandes maniobras militares que efectuará el segundo cuerpo de ejército francés. El comandante Huguet agregado militar de Francia en Londres, les acompañará.

Rusia

PARIS, 6 — «Le Temps» publica un despacho de San Petersburgo anunciando que reina completa calma. Numerosas patrullas recorren las calles.

ODESA, 6 — Reina viva agitacion entre las tropas de guarnicion en esta.

Se han tomado medidas para impedir cualquier desorden.

SAN PETERSBURGO, 6—Quince mil empleados de las fábricas de pólvora del gobierno en el suburbio de Oklita, se declararon en huelga y detuvieron un tren.

En Rusteff-sobre-el-Don, los gremios obreros se declararon en huelga.

SAN PETERSBURGO, 6—Los señores Loop y Genchkoff se rehusaron á aceptar cartera alguna en el nuevo ministerio.

ODESSA, 6—Fueron desterrados de diversas aldeas 131 obreros huelguistas.

MOSCU, 6—La huelga de obreros tipógrafos es general.

Italia

ROMA, 6—El Papa recibió al cardenal Vicente Vannutelli quien va á presidir el Congreso Eucarístico que se celebrará en Tournai.

ROMA, 6—En la eleccion suplementaria efectuada en Carpi, el candidato socialista Bertesi fué electo diputado.

ROMA, 6—Los diarios reclaman una investigacion sobre desastre del vapor Sirio.

Inglaterra

LONDRES, 6—Segun los diarios, el almirantazgo decidió abandonar el salvataje del acorazado Montagu.

LONDRES, 6—En Cowes han comenzado las regatas en honor del Rey de España.

España

MADRID, 6 — El ministro de la gobernacion pidió al ministro de Hacienda fondos para auxiliar á los náufragos del Sirio.

PARIS, 6 — «Le Temps» publica un telegrama de Madrid anunciando que el presidente del Consejo de Ministros, general Lopez Dominguez, ha declarado que el rey Eduardo y el emperador Guillermo visitarán la capital española durante el próximo invierno.

Agrega que ignora si dichos soberanos se encontrarán en territorio español.

SAN SEBASTIAN, 6 — La reina madre María Cristina y los infantes marcharon en sus respectivos automóviles, de incógnito, para Pap y Lourdes.

Regresarán mañana.

Evasiva diplomática

No teniendo la pretension insensata de creer que el sentimiento nacional se haya recopilado en nosotros, ya nos imaginamos la expresion de disgusto con que nuestros apreciables colegas se habrán enterado de la forma evasiva en que el señor Baron de Rio Branco se ha dignado desautorizar el reportaje que le fué hecho por el enviado especial de «La Nacion» de Buenos Aires.

El aludido reportaje, que ellos consideraban apócrifo, inconcebible, de todo punto absurdo, leido por el señor Baron ha resultado merecerle solo este juicio cancilleresco: el periodista no ha expuesto con fidelidad el pensamiento y las observaciones que hiciera el ministro!

Desde punto de vista oficial, el asunto queda concluido; puesto que el Baron de Rio Branco desautoriza la publicacion; pero no sucede otro tanto para la opinion que juzga el caso sin restos diplomáticos.

El ministro declara que el periodista no ha expuesto con fidelidad el pensamiento y las observaciones que él le expresara; pero nos deja á obscuras respecto de lo que realmente le dijo, no le reprocha aquel que le haya atribuido ninguna enormidad, ni menos tiene la deferencia de expresar, siquiera con una frase, siquiera con una sola palabra, que al hablar de los paises incapaces de gobernarse á sí propios, no se refiriera al Uruguay.

Si lo dijo, fué en términos que el periodista no reprodujo con extricta fidelidad, y eso debe bastarnos...

¿Para qué mas, por otra parte, si la prensa de Montevideo se anticipó á dar por apócrifas las palabras del señor Baron, antes de que este se sirviese desautorizar su forma, que es todo lo que ha hecho?

Puede ser muy bien que la nota extrictamente justa, en este desgraciado incidente, no la haya dado «El Siglo»; pero, al ver la forma puramente diplomática en que el señor Baron de Rio Branco elude la responsabilidad de las gravísimas declaraciones, depresivas para la dignidad de nuestro país, que le atribuyera el enviado especial de «La Nacion», casi lamentamos no haber adoptado un tono mas alto todavía.

La diplomacia, lo repetimos, tiene que darse por satisfecha con la desautorizacion; pero los que no tenemos para que ajustar nuestros juicios á fórmulas convencionales, no le atribuimos mas valor que el de una evasiva, y, por lo tanto, nos hemos felicitado al saber que dentro de poco tiempo el señor Baron de Rio Branco dejará de ser el canciller de un país, que ha de seguir siendo amigo del nuestro, á pesar de la «ensehadura» imperialista de algunos de sus hombres públicos, muy eminentes, sin duda, pero que no pueden soportar nuestra incómoda vecindad, olvidándose de que hace pocos meses el propio gobierno de que forman parte, estuvo á punto de ser derrocado por una revolucion antivacunista!

MR. ROOT

EL LUNCH EN LA JUNTA

La Junta se reunió ayer tarde en comision general para ocuparse de la recepcion que se hará á Mr. Root cuando visite el edificio de la corporacion.

Se dispuso dirigir una nota á la Jefatura pidiendo el envío de un piquete de bomberos, uniformados de gala, el día de la visita.

Se resolvió que la casa Lusiardo, en union del señor Juan B. Tasistro, procedan al arreglo del salon de sesiones, donde tendrá lugar la recepcion, como así mismo al embanderamiento del edificio y decorado de las puertas y escalera.

Las invitaciones para el lunch serán limitadas, pues segun entendemos, solamente concurrirán á él el Presidente de la República, los ministros de Estado, general O'Brien, consul americano, presidentes del Senado y Cámara de Representantes, presidentes del Tribunal de Justicia y Militar, Director General de Aduanas, jefe de Estado Mayor del Ejército, miembros de la comision de festejos y varias otras personas.

El presidente de la Junta, señor Vidiella, pronunciará el discurso de bienvenida, contestándole Mr. Root.

ARRENDAMIENTO DE AUTOMÓVILES

El director de Rodados, señor Piera, arrendó ayer 25 automóviles destinados al transporte de la comitiva oficial que asistirá al almuerzo á efectuarse en Villa Colon.

El banquete será servido por el señor Maupeau, propietario del hotel Central.

EL EDIFICIO MUNICIPAL

Ayer se dió comienzo al arreglo del frente del edificio municipal.

La instalacion eléctrica que se ha adoptado es la misma del último carnaval y que tantas críticas levantó entonces.

Es lamentable que una instalacion de tan poco gusto estético, que ocasionó á la Junta un desembolso de mas de mil pesos, vuelva otra vez á establecerse y mucho mas con el agregado de un escudo municipal como el que se ha colocado sobre la puerta de la casa, que es un verdadero adefesio.

Se asegura que los miembros de la Junta mandarán retirar esta instalacion y establecer otra mas elegante.

LOS ESTUDIANTES

Se reunió ayer tarde en el Ateneo el comité encargado de realizar el homenaje de los estudiantes al ministro de los Estados Unidos, Mr. Root.

Presidió el acto el señor Hugo Antuña, actuando como secretarios los señores Perez Montero, Gurmendez y Mendilaharsu, asistiendo además los señores Rodriguez Larreta (F.), Estrázulas Folle, Terra, Avila, Lerena Joanicó, Capurro, Rodriguez Larreta (C.), Langon, Pereyra Nuñes, Rojas Molina, Montero Bustamante y Prando.

Se tomaron importantes resoluciones, tendientes al mejor éxito de la fiesta proyectada que, sin duda, revestirá verdadero brillo.

Se resolvió solicitar dos bandas de música para el «garden-party» que tendrá lugar en el Prado é instalar una orquesta en el centro de reunion.

Además se trataron cuestiones relativas á la recepcion á bordo y otros asuntos.

Hoy á las seis de la tarde vuelve á reunirse el comité en el mismo local.

EL BANQUETE EN EL ATENEO

El espléndido salon de actos públicos del Ateneo ha sido nuevamente solicitado para tributar un homenaje al señor Root y su familia.—Como se hiciera anteriormente, cuando la delegaciones chilena y la brasileña, ahora se celebrará allí un banquete; pero deseando darse carácter especial á este acto, por el hecho de venir acompañado Mr. Root de su familia, de modo que pueda un grupo de damas concurrir al homenaje, no ha podido organizarse como otras veces, una fiesta de índole popular.

La junta directiva del Ateneo ha accedido, como siempre, espontaneamente á la solicitud de la comision de festejos, adhiriéndose así en esa forma á los próximos homenajes de verdadera solidaridad americana.

Ofrecerán la comida á Mr. Root el doctor Ildefonso García Lagos y la señora Pilar de Herrera de Arteaga, quien pronunciará un brindis en inglés.

COMITÉ EJECUTIVO DE FESTEJOS

Nuevamente se reunió ayer el comité de festejos en honor de Mr. Root, con asistencia de los señores Saenz de Zumarán, del Castillo, Salgado, Irureta Goyena, García Acevedo, Vidal (hijo), Oneto y Viana, Manini Rios, Prat, Piciarra, García Acevedo, Brizuela, Zufriategui y Blanco Acevedo.

Se resolvió que el paseo á Villa Colon se efectúe el sábado, partiendo la comitiva de la casa que habitará Mr. Root, á las 10 a. m.

No concurrirá el Presidente de la República, habiendo este delegado su representacion en el ministro de Relaciones Exteriores.

Se dió cuenta de que el doctor Ildefonso García Lagos habia resuelto declinar la mision de ofrecer el banquete á celebrarse en el Ateneo, por motivos de salud.

El comité tiene el propósito de confiar su representacion en esa fiesta al doctor Pablo De-María.

Quedó resuelto asimismo mandar acuñar en Buenos Aires medallas conmemorativas, habiéndose encomendado al señor Carlos María de Herrera la confeccion del diseño.

El comité vuelve á reunirse hoy á las 5 p. m.

LA ILUMINACIÓN DE LA CIUDAD

Por encargo del Presidente de la República el secretario doctor Varela se entrevistó ayer con el presidente del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica y el de la Municipalidad, á fin de que se proceda á la instalacion de guirnaldas y banderas norte-americanas en las calles 18 de Julio desde Andes hasta Egido; Sarandí desde Colon hasta la plaza Independencia; Colon desde Rampla á Sarandí y 25 de Mayo desde Colon hasta Cámaras.

LAS FUNCIONES DE GALA

Quedó convenido ayer en acuerdo de gobierno adquirir un número de localidades en el teatro Solís, á fin de que Mr. Root y la comitiva oficial pueda concurrir á la funcion de gala que se efectuará el sábado próximo.

Se dispuso tambien que esa noche se represente en Solís la ópera «Fausto», de Gounoud, en cuya interpretacion tomará parte los mejores artistas de la compañía Bernabei.

HOTEL DE INMIGRANTES

INICIATIVA PLAUSIBLE

Varias veces nos hemos ocupado de la urgente necesidad que existe, de que se erece, siquiera sea en forma muy modesta al principio, un refugio para los inmigrantes que desean venir á trabajar en nuestro país.

La crónica ha dado cuenta de varios casos en que, decenas de inmigrantes, de paso por nuestro puerto, manifestaron estar dispuestos á buscar trabajo aquí; pero que no bajaron á tierra por no contar con los medios necesarios para subsistir los tres ó cuatro dias de espera, necesarios para hallar colocacion.

Es cosa sabida, por otra parte, que la escasez de brazos es cada vez mas sensible, y por esto, los que necesitan operarios van á buscarlos á bordo ó los solicitan á Buenos Aires, con el consiguiente encarecimiento de salarios.

Teniendo en cuenta esta positiva necesidad, así como la gran conveniencia de fomentar, por medios regulares, una corriente inmigratoria, el señor Alejandro Beisso ha ideado un proyecto, que es de esperar sea bien recibido por el gobierno.

El plan del señor Beisso se reduce, fundamentalmente, á la creacion de un hotel de inmigrantes, dirigido por un consejo compuesto de personas competentes y de notoria respetabilidad.

Ese consejo formularía su reglamento interno y nombraría el personal de administracion.

La direccion del hotel se haría cargo de bajar de á bordo, con su equipage, á todo hombre de labor que quisiera establecerse en nuestro país y le proporcionaría 10 dias de hospedaje gratuito, así como el franqueo de su correspondencia para Europa.

Tambien se encargaría la direccion de gestionar de las empresas de ferrocarriles y de navegacion, una rebaja de cincuenta por ciento en el pasaje de los inmigrantes que se coloquen en el interior del país.

Además se imprimirian folletos de propaganda, escritos en varios idiomas, los que serian distribuidos profusamente en aquellos paises cuya inmigracion al nuestro convenga provocar.

En cuanto á los gastos que originara el hotel y movilizacion á campaña de los obreros que en aquel obtuvieran trabajo, se costearia por medio de un impuesto indirecto, sobre los pasajes de las personas que se ausentan del país, cuyo impuesto seria proporcional y recaería sobre los pasajeros de primera y segunda clase.

La idea en sí misma es tan oportuna como plausible, y esperamos que será bien acogida y llevada en breve á la práctica.

Entre tanto, lo que nos parece esencial, para que la obra sea proficua es que la comision que se nombre sea compuesta de personas que estén dispuestas á prestar con verdadera solicitud este servicio al país, llevando su celo hasta vigilar personalmente la comida y el trato que se dé á los inmigrantes en el hotel, á fin de que no pueda haber por esos conceptos quejas de ninguna clase.

De otra manera, sin una comision así compuesta, dotada de autonomía y autoridad sobre el personal, el hotel solo llenaría á medias los fines á que estaria destinado, ó vendría á ser solamente un aparato administrativo ineficaz y dispendioso.

EN RIO NEGRO

LA ELECCION DE JUNTA

ABSTENCION NACIONALISTA

En el departamento de Rio Negro se efectuó anteayer la eleccion de Junta Económica, de acuerdo con la resolucion del Senado que sirvió de base á la convocatoria del Poder Ejecutivo.

Los nacionalistas se abstuvieron de concurrir á ese acto, por así haberlo resuelto la comision departamental de ese partido, que preside en Fray Bentos el señor Félix F. Mendía y de la cual forman parte los señores Plácido Escribanis, José M. Ambros, Tomás C. Magallanes y Francisco Requiterena.

Al efecto, con fecha 30 de Julio ppdo., dió esa corporacion un manifiesto en el que se hacen, entre otras, las siguientes declaraciones:

«La comision que suscribe, despues de haber meditado detenidamente la actitud que convenía y era digno asumir, ante la premiosa convocatoria que hace el gobierno al departamento, para la eleccion de Junta Económica, ha resuelto proclamar la abstencion y recomendarla á todos los correligionarios.

«Las razones que tiene la comision para optar por el temperamento aconsejado, son, entender que el partido no debe en forma alguna, ir de nuevo á disputar una eleccion que legalmente ha ganado.

«La concurrencia del partido á estas elecciones, vendría á justificar la injusta y parcial resolucion del Senado, que nos arrebató la Junta Electoral y declaró empatada la Económica, anulando así nuestro completo triunfo en los comicios de Febrero y Julio de 1905.

«Indudablemente la abstencion no es remedio contra el avance del sectarismo, pero, lo aceptamos en el caso, porque entendemos que esta sancion moral, es la única que podemos imponer á los que no han aprendido aún, á respetar el derecho ageno.

«A estas razones que por sí suficientes para justificar la medida aconsejada, se agrega la no menos atendible, de que es imposible una eleccion, estando como están, pendientes los juicios de tachas, laboriosísimos este año, debido á las numerosas inscripciones fraudulentas hechas por el adversario.

«Con tal estado de cosas, la convocatoria á eleccion que hace el gobierno con fecha 23 del corriente, para el 5 de Agosto próximo, es inexplicable, por cuanto, ni los registros están en condiciones, ni se da aviso para la celebracion del acto, con la anticipacion fijada por la ley.

«Este premioso llamado, más que el propósito de normalizar rápidamente la situacion irregular de la Municipalidad, tiene la apariencia de un plan premeditado de hostilidad contra nuestro partido, al que, parece que se intenta sorprender, para precipitarlo sin preparacion, en una lucha que traería por consecuencia su fácil derrota, lo que justificaría la actitud antipatriótica del Senado.

«Siendo un deber impedir que tal suceda, la comision lo cumple, dando esta voz de alerta á sus correligionarios, que espera sea atendida.»

He aquí el telegrama que ayer recibió el ministro de Gobierno informándolo del resultado de las elecciones:

Fray Bentos, Agosto 6—A Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que el resultado de la eleccion de Junta Económica ha sido el siguiente: 1.a seccion, 150 votos; 2.a, 44; 3.a, 18; 4.a, 27; 5.a, 79; 6.a, 30; 9.a, 55; 10.a, 49; 11.a, 23.

Las mesas receptoras de la 7.a y 8.a secciones no se instalaron.—Tengo el agrado de manifestar á V. E. que no ha ocurrido ninguna novedad en todo el departamento, sufragando 475 ciudadanos en el mayor orden.—Saluda á V. E. —Augusto M. Esquivel, oficial 1.o.

PARLAMENTO

Asamblea General

Con asistencia de cuatro senadores y veinticuatro diputados, se reunió ayer la asamblea general. Presidió el señor Arregno, quien declaró inauguradas las sesiones extraordinarias del actual período legislativo. El acto no fue para mas.

Una compañía del 4.o de Cazadores, al mando del capitan Laviano prestó las honras militares.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m.

LOS PRACTICOS DEL PUERTO

Reorganización del servicio

Por disposicion del señor Capitan del Puerto tuvo lugar una reunion de todas las personas que actualmente componen el cuerpo de prácticos del puerto.

En esa reunion se trató de las deficiencias de que la prensa y especialmente «El Siglo» se han venido ocupando, por afectar importantes intereses no solamente del comercio y la navegacion, sino tambien de nuestro puerto.

Entendemos que se resolvió que el cuerpo de prácticos quedaría bajo la direccion del práctico mayor, teniente coronel Braulio Balverde.

El gerente de la corporacion, señor Lemos, presentará hoy probablemente su renuncia de dicho cargo, quedando en las mismas condiciones de los demás.

Tambien se trató de llenar las vacantes, ó en caso contrario, de compeler á los remisos á que se presenten al servicio.

Estas resoluciones han sido bien recibidas en las agencias y demás círculos marítimos, confiándose en que el estimable funcionario que actualmente desempeña la Comandancia de Marina persevere en el propósito que exterioriza con estas medidas de organizacion en forma que llene todas las exigencias del servicio esta oficina de su dependencia.

Fiesta esgrimística

EN EL ATENEO

INAUGURACION DE LA SALA

Anoche tuvo lugar en el Ateneo de Montevideo la fiesta inaugural de la sala de esgrima, que funciona bajo la direccion del célebre maestro Nicolás Revello.

El espacioso salon habia sido sencillamente decorado, luciendo una profusa iluminacion.

Numerosa concurrencia, entre la que se notaba la presencia de distinguidas familias, asistian al acto.

Poco antes de las nueve el doctor Pedro Figari, presidente del Ateneo, rodeado de la comision directiva de esa institucion, pronunció un hermoso discurso, haciendo notar las ventajas de los ejercicios físicos. Ensalzó la iniciativa del gobierno sobre los juegos olímpicos y tributó un merecido elogio al profesor Revello, dando por inaugurada la sala de armas.

Nutridos aplausos respondieron al orador y acto continuo fué presentado por el director un grupo de mas de veinte niños, correctamente vestidos, que lucian el distintivo de la sala: una escarapela con los colores de la bandera tricolor.

Este interesante grupo, á la voz de mando del director, ejecutó precisos ejercicios esgrimísticos.—Fué un número que llamó la atencion y que puso de manifiesto los rápidos progresos alcanzados por los alumnos, el mas antiguo de los cuales apenas cuenta mes y medio de enseñanza y otros solo pocos dias.

Formaban ese grupo los jovencitos José María Martinez, José Levrero, German Rubio, Lorenzo Batlle, Carlos Rubio, José M. Furest, German Salterain, Juan Carlos Campisteguy, Raul, Carlos y Eduardo Bastos, Roberto Ortiz Uriarte, Salvador Milans, A. Gonzalez, Mario Barabino, Agustin y Pablo Minelli y Eugenio Milans.

Enseguida se realizaron asaltos de sable, bajo la direccion de Revello, entre los señores alferez Adolfo S. Quintana y alferez Facundo Machado; capitan Orestes Ballestrino y teniente H. Pitá y profesor Nicasio Escuder y alferez Facundo Machado, siendo todos muy interesantes y aplaudidos.

La fiesta terminó con un asalto á florete entre los profesores comandante Pedro Rios Olivera y José Esbert, que coadyuvan con todo éxito á la obra en que está empeñado el maestro Revello.

—El encuentro fué muy movido y dió origen tambien á bellas acciones, que merecieron aplausos nutridos.

El señor Rangu Blanco, de la Fotografía Española, sacó varias vistas, una en momentos en que el doctor Figari leía el discurso inaugural, otra del grupo de niños y finalmente otra del asalto de clausura.

La comision directiva del Ateneo fué muy felicitada por la instalacion de la sala y el profesor Revello por la forma como presentó sus discípulos.

ASOCIACION DE CRONISTAS

Reunión preliminar

Con completo éxito se efectuó el domingo, en el local del Ateneo, la reunion de miembros de la prensa, promovida por un grupo de estos con el objeto de constituir un centro.

La idea fue unánimemente aceptada y en el mismo acto se nombró una comision compuesta de cinco miembros para redactar los estatutos. Esa comision se reunirá de inmediato para dar comienzo á la tarea que le ha sido encomendada. Se han solicitado reglamentos de sociedades similares existentes en otros paises americanos para tenerlos á la vista y adoptar todas las disposiciones que ellos contengan y que se crean convenientes.

La mayoría de los cronistas y miembros de redacciones que por diversas circunstancias no pudieron concurrir á la reunion han expresado su mas decidida adhesion á la idea.

ADMINISTRACION PUBLICA

Diversos nombramientos

Por el ministerio de Fomento se han aprobado los siguientes:

Para maestro en propiedad de la escuela de segundo grado número 4 de Montevideo á don Agustin Gaggero.

Para secretario-tesorero de la Comision D. de Instruccion Primaria de San José á Hector Mendez en lugar de don Carlos Larriera, que se jubiló.

Para igual cargo en Flores á don Fausto S. Gutierrez.

Para escribiente de la Inspeccion General de Vialidad á don Ricardo Usher.

El faro de Lobos

El gobierno ha mandado abonar al contratista del faro de la isla de Lobos, la suma de $ 24.846.60, importe de los aparatos luminosos, mas el 40 o|o sobre el importe de la construccion de la torre.

Dos decretos

Por el ministerio de Fomento se dictaron ayer dos decretos.

En uno de ellos se dispone lo relativo á la construccion y organizacion de las Escuelas de Veterinaria y Agronomía y de las destinadas al fomento de la educacion secundaria y superior en los departamentos de campaña.

El otro decreto se refiere al plan general de construcciones y refacciones de los edificios escolares, obras que deben realizarse con el millon destinado á ese efecto.

UNIVERSITARIAS

SESIÓN DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Rector de la Universidad, doctor Eduardo Acevedo, se reunió ayer el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, con asistencia de gran parte de sus miembros.

La comision nombrada para redactar el plan sobre la revista de «Anales de Historia Nacional», compuesta por los doctores Carlos María de Pena, José Salgado, Luis Melian Lafinur, José Pedro Varela, Manuel Herrero y Espinosa y Daniel García Acevedo, presentó ayer su proyecto para ser estudiado, resolviéndose aprobarlo. Se decidió que los miembros que componen aquella comision sean confirmados en sus cargos.

Se aprobó tambien la acumulacion de sueldos al doctor Federico Escalada.

ACUMULACIÓN DE SUELDOS

Al doctor Juan José Amézaga se le ha concedido la acumulacion de sueldos correspondiente á los cargos que simultaneamente desempeña como catedrático de Filosofía de la Academia G. Militar y catedrático interino de Derecho Penal primer año de la Universidad.

El gobierno ha aprobado el nombramiento del ingeniero Juan Debernardis para catedrático interino de Revision y Ampliacion de Matemáticas Elementales de la Facultad de Enseñanza Secundaria.

DEL Dr. JUAN A. ESCUDERO

EL PROBLEMA DE LA POBLACION

Absorbidos por otros asuntos de premiosa actualidad, sentimos que nos ocurra con este estudio lo propio que nos pasó con el del doctor Pedro Figari: apenas nos es dable recomendarlo á la meditacion de nuestros lectores.

En breve hemos de ocuparnos de tan importantes trabajos, siquiera sea para tributar á sus autores el aplauso que merecen sus patrióticos esfuerzos.

X

Señor presidente de la Asociacion Rural del Uruguay, don José Shaw.—Libertad, Granja Mercedes, Julio 12 de 1906.—De acuerdo con la disposicion reglamentaria para la presentacion de temas á los Congresos Rurales que se reunen anualmente en esa Capital, bajo los auspicios de la benemérita Asociacion Rural del Uruguay que Vd. preside dignamente, y en mi carácter de Congresal por las JJ. EE. AA. de los departamentos de Treinta y Tres, San José y Tacuarembó, y de la Sociedad Porvenir de Rocha, tengo el agrado de adjuntar los temas que expreso á continuacion, con destino al 5.o Congreso á inaugurarse el 18 del mes próximo.

Tema: ¿Qué medidas de buena administracion y fomento pueden adoptar los P. P. para retener la poblacion agrícola y laboriosa que emigra con frecuencia del País, desde hace algunos años; y dar colocacion y destino útil al elemento nacional pobre concentrado hoy en ciertos puntos de la campaña, lejos de los centros industriales y de operaciones—que elaboran, consumen ó exportan productos agrícolas ó de lechería—y sin medios de transporte?

2.o Tema: Si poblar es gobernar, como es tambien civilizar y educar, formar aptitudes para producir y aumentar el bienestar general y la riqueza pública ¿convendría en nuestra situacion, relativa á la densidad de poblacion y desarrollo industrial, que los P. P. tomasen iniciativa y favoreciesen en alguna forma el establecimiento en el país con carácter permanente de una inmigracion sana y laboriosa?

Considero imprescindible, señor presidente, como base para nuestro desenvolvimiento y evolución industrial, que los P. P. afronten y solucionen, con medidas acertadas y concurso efectivo, el problema de la inmigración relacionado con nuestro país, y da base y oportunidad para que nuestras gentes pobres se encarrilen en las anchas vias de la produccion y del trabajo.

En tal concepto, pues, creo digno de que el congreso abra discusion y trate con la mayor amplitud, posible, los temas anotados en la presente, á cuyo efecto deberia dárseles publicidad sin pérdida de tiempo conjuntamente con esta nota.

Me es grato saludar al señor presidente y sus dignos colegas con la mayor consideración.—Juan A. Escudero.

Señor presidente, señores congresales:

Es evidente, señores Congresales, que tenemos gran conveniencia nacional en entrar de lleno á la explotación y desenvolvimiento de nuestras fuentes de producción, frente á los progresos de la Argentina y de otros paises de produccion similar al nuestro. Bajo el imperio de las propias necesidades, y que eso debe ser la obra del trabajo inteligente y racional.

Este trabajo es reclamado para desentrañar los tesoros de nuestro suelo, fomentar la agricultura general é intensiva en todas sus manifestaciones, diversificar, extender á la campaña y perfeccionar las industrias que encuentren ambiente favorable, mejorar y refinar la ganadería é impulsar la evolución de la vida pastoril y libre á la ganadería agronómica ó mixta y lechería, con la subdivisión de los campos, el arbolado y los bosques, provision abundante de agua, alternativa de potreros y plantaciones de pastos finos, forrajes, etc.

Lo reclama tambien el aprovechamiento industrial y elaboración manufacturera y fabril de los productos agrícolo-ganaderos.

Calcúlese lo que valdrá nuestra ganadería y el trabajo que desenvolverá en el País, aumentada, mejorada y explotada industrialmente. Un ejemplo: Una vaca con su cría, lechera de ocho ó diez litros, nos puede dar de $ 25 á 30 al año, cuando no vale la cría sola esa cantidad, en leche ó queso, crema ó manteca, queso fino—caseína, ó cría y engorde de cerdos y terneros.

Con razón se ha dicho, que la leche es el vellón de la vaca. Generalizada pues esta rama de industria en nuestra campaña, ya no será excepción la oveja, reputada como el mejor negocio rural, por que da dos productos al año y deja el capital en pié.

La vaca lechera se presenta en las mismas condiciones y la sobrepujará en rendimiento.

Por otra parte, importamos mercaderías por millones, que podemos producir y elaborar en el país, mandamos sucias nuestras lanas á Europa, y allá van tambien los cueros con todas sus adherencias inútiles, é inutilizados en sus mejores partes por las marcas y contramarcas brasileras!

Largos años de desaciertos nos han creado una deuda aplastadora, aumentando extraordinariamente el presupuesto de la nación, por gastos improductivos y paz armada, y retardado la resolución práctica de nuestros problemas más vitales de interés económico y engrandecimiento nacional.

Felizmente tenemos un gran margen en la posición geográfica previlegiada de nuestro país, la feracidad de sus tierras, sus riquezas y recursos inexplotados, para redimirnos de tanta responsabilidad y labrarnos una prosperidad envidiable, dentro de nuestra relatividad, en el concierto de las naciones civilizadas, mediante la prevision de nuestros gobiernos y estadistas, el trabajo ordenado y radical de todos y el despliegue de nuestras energías en la evolución de grandes y pequeñas industrias.

El camino está trazado. Sabemos donde vamos. Siguiendo esos rumbos se dilatarán cada dia más los horizontes de nuestra producción, de la industria y del comercio, y todo cambiará entre nosotros, todo se modificará favorablemente... hasta nuestra histórica y recalcitrante política, que es cuanto puede decirse sobre la eficacia antidoto. Tenemos el punto de apoyo, que á semejanza del que pedia Arquímedes para aplicar su palanca y dar vuelta al mundo, nos dará produccion y trabajo inagotables. Busquemos la palanca y habremos cambiado la faz de la República.

II

Pues bien: nosotros sostenemos que para que esa producción y trabajo se desenvuelvan en la proporción que nos conviene, es necesario poblar el país, y poblarlo á prisa, de inmediato, para neutralizar tambien la competencia que nos hace la Argentina, donde se dirije la inmigración que viene al Plata y los agricultores y jornaleros nuestros que emigran.

Para producir ese movimiento tan indispensable á nuestra vida económica é intereses nacionales, es necesario, repito, poblar el país con gente apta para los fines indicados, acordar cierta protección y garantía á los colonos, facilitar una buena distribución en nuestros campos de la población mal acomodada que tenemos, instruir y educar industrialmente á los hijos de la tierra, aumentar y mejorar la vialidad y medios de transporte y asegurar por tratados de comercio la salida de los productos nacionales.

Aquí la palanca que necesitamos, para cambiar la faz de la República en menos de una década.

Pero el país no se puebla, en el tiempo al menos que lo exigen sus condiciones, necesidades y conveniencias de órden público, si los Poderes del Estado no afrontan, estudian y resuelven las cuestiones que pueden conducirnos á tal fin, y aceptan los compromisos que su ejecución práctica impone, adelantando sacrificios, cueste lo que costare, asociándose á la iniciativa privada ó promoviéndola con primas ú otras facilidades y medios.

Consideramos que la falta más grave de nuestros gobiernos en materia administrativa, de nuestros estadistas y políticos, es la de no haber abordado y resuelto este problema de manera práctica; insistiendo mil veces si fuera necesario, hasta encontrar la fórmula conveniente para atraer y radicar inmigración laboriosa y dar colocación y medios de trabajo á la gente pobre, que las estancias desalojaron, supliéndolas con los alambrados y los potreros, gente que buscó refugio en los suburbios de los pueblos y que sucediéndose de generación en generación, viven atodavía allí, ó en campos estrechos y miserables, entumecidos en los ranchos y almacenes haciendo el changador.

Otra seria entonces la preparación

del país y sus adelantos. Muchas generaciones habrian salvado de la miseria incorporandose á la causa de la civilizacion y del progreso.

¿Por qué medios se puebla el País? ¿Cuáles son las fórmulas prácticas que aconsejaran esa apremiante necesidad?

Sin pretension suficiente para tratar cuestiones de tanta magnitud y responsabilidad, me limitaré á exponer ideas generales, felicitándome si con esta ocasion, á que la prensa nacional ha sugerido el tema lamentado del éxodo de agricultores, repetido en Paysandú, Colonia y San José [illegible] debate público asunto tan interesante, y otros más habilitados que yo aconsejen soluciones é interesan al gobierno para que las tome en cuenta; y logren que la cuestión se promueva ante nuestras Cámaras.

A otros tambien la tarea de recordar y comparar las tentativas que ha habido para realizar estos mismos propósitos, algunos con éxito que perdura y que en otra oportunidad anunciaré, y [illegible] merecido tributo á la memoria de los ciudadanos y hombres progresistas que los promovieron.

He aquí entre tanto mis opiniones:

1.o Asegurar la estabilidad pública con una acertada política y previsiones de patriotismo, de arriba y de abajo, de las partes del poder y en los de la llanura, de manera que se viva en el país en un ambiente sereno de paz verdadera, sin alteración del derecho y la libertad, y sin que falte la equidad, la justicia en toda circunstancia, y manteniendo en estos paises inórganicos [illegible] en las prácticas de la democracia y del gobierno propio.

Han pasado las epocas aciagas, y [illegible] sucesión regular de gobiernos [illegible] de llegar, mediante un profundo arraigo del sentimiento de la paz, sostenida por todos como [illegible] nacional, en un futuro no lejano, al pináculo de los gobiernos [illegible] y libres.

El país conservador y productor, la mayoría consciente, representa [illegible] y forma el tesoro de la nacion [illegible] de todos, gobernantes y gobernados, mayor cordura en su conducta [illegible] basada en el respeto mútuo [illegible] procedimientos cultos, así [illegible] general como en las luchas [illegible].

[illegible] al cabo esto no es más que [illegible] simplicísimo de buena educacion, que solo el interés suele acallar por la brutalidad de los hechos.

Al país le interesa que haya menos [illegible] preocupación por las posiciones é influencias políticas y puestos [illegible] y por el contrario, más anhelo [illegible] administraciones pública y privada [illegible] más trabajo.

2.o Que se dicten leyes de excepción [illegible] del proyecto del señor Senador [illegible] F. Pereda que está á consideración de la Cámara, que protejan á los colonos agricultores é industriales en su persona y bienes, así en la paz como en tiempo de guerra.

[illegible] esas leyes se promulguen para cumplirlas y hacerlas cumplir religiosa y ejemplarmente, reaccionándose contra el abuso de dejar impunes las faltas y arbitrariedades de jefes y subalternos contra el pobre habitante de la campaña: particularmente por aquellos de quienes se ha dicho: «si quieres saber quien es Pedrito, dale un carguito».

Por no enjuiciar á cuatro guarangos y compadres y otros tantos malvados, en mérito á que se les cree necesarios para la defensa de la causa, precisamente por que ostentan audacia y se hacen nombrar de mala manera, se contribuye á perpetuar en nuestros campos el desierto y la barbarie.

Esa es la práctica constante invariable en nuestras guerras. La última nos ha demostrado que nada hemos aprendido y que vivimos siempre en el pasado.

El colono no puede vincularse á un país donde esté expuesto á verse maltratado y perder un dia el fruto de bastante labor y de años de sacrificios, que ya no tendrá tiempo quizá de recuperar.

3.o Expropiar por cuenta del Estado, zonas apropiadas para colonizar, en los departamentos que reunan ciertas condiciones—tales como buenas tierras y pasturas para agricultura y ganado de lechería respectivamente, mercados, vías y medios de transporte para la produccion,—y negociarlas con particulares, ó empresas colonizadoras, mediante ventajas que les permitan fraccionarlas y venderlas á los colonos por precios equitativos, que éstos puedan amortizar y pagar en plazos de seis, ocho y diez años.

No hay qué esperar en nuestras condiciones, que los particulares ofrezcan liberalidades como las que se requieren para vincular poblacion al país, y tratándose de asunto de tanta magnitud, relacionado directamente con las conveniencias y el interés nacional, y hasta con los principios de civilizacion y humanidad, por lo que respecta á la precaria situacion en que se encuentran las gentes pobres y trabajadoras á que antes nos hemos referido, el Estado puede y debe dar base que estimule la especulacion y facilite la realizacion y ejecucion práctica del problema propuesto en el menor tiempo posible.

En este país, en que las tierras están en manos de particulares, en general pesimistas, donde la demanda por campos excede la oferta, no es posible esperar que la inmigracion se dirija á nosotros, ni siquiera retener la que tenemos, mientras pueda emigrar á otros paises que le ofrecen franquicias y medios para vivir y hacerse propietario, supremo anhelo del colono y toda la cuestion para radicarse.

Los particulares propietarios no entienden que, enajenando en fracciones la mitad de su campo y concentrando en él numerosa poblacion, tiene de pura ganancia toda la parte vendida, pues la otra mitad reservada, se valoriza por el hecho en el doble.

Tarde vendrán á comprender estos negocios nuestros terratenientes.

Mientras tanto, el Estado tendrá que expropiar, como hemos dicho, zonas á propósito para atraer, radicar y distribuir poblacion en el país, y buscar combinaciones con particulares ó empresas, que realicen esos fines; todo bien garantido, reglamentado y controlado, para que no haya abusos, se consulten bien las conveniencias del agricultor é industrial y que el Estado no pueda ser perjudicado.

Son los Poderes Públicos, repito, los que pueden y deben dar base sólida y amplia á esta sentida necesidad, y todo lo que se haga en este sentido, con medidas acertadas y prudentes, será reproductivo para el Estado. Este no hará más que un adelanto de capital que volverá en breve á las cajas nacionales con sus intereses compensados de distintas formas, y dejando grandes beneficios para la riqueza pública y privada.

Con esa base podemos esperar la gente trabajadora que puede venir como consecuencia de la propaganda ordenada por nuestro gobierno. Cuando llegan inmigrantes, debemos tener como acomodarlos de inmediato y definitivamente en condiciones de vincularlos al país y darles estabilidad.

La reinstalacion del Hotel de Inmigrantes para la recepcion de colonos, votada en una conclusion por el Congreso Ganadero de Minas, es tambien conveniente é indispensable.

Las facilidades que encuentren el colono en su recepcion y destino difinitivo, constituirán el mayor aliciente y prestigio para atraernos nuevos trabajadores.

Desde luego podría ensayarse alguna fórmula ó combinacion con el excedente de poblacion que arrojan centros agrícolas adelantados del País y que emigran por las dificultades de encontrar campo para establecerse.

Si reconocemos que hay necesidad de hacer propaganda para atraer poblacion al País ¿cuanto no vale é importa conservar la que tenemos probada ya por sus aptitudes, aclimatacion y condiciones morales?

Y obsérvese que se trata de gente con capital efectivo, elementos de trabajo, maquinaria, etc.

En las colonias ó centros fundados á base extranjera encontrará acomodo la poblacion nacional necesitada, admitida en las mismas condiciones que los extrangeros.

Allí tendrán la enseñanza y el ejemplo de hombres experimentados en el trabajo, prácticas y explotaciones agrícolas, de vida tranquila y hábitos honestos, todo lo que les servirá de escuela y emulacion para hacer camino, ganarse la subsistencia y prepararse un relativo bienestar, con la satisfaccion que proporciona los bienes adquiridos con el trabajo honrado, el ahorro y la prevision.

4.o Otra mejora relacionada intimamente con la poblacion y creacion de centros agrícolas é industriales, «sine qua non», es la vialidad y medios de transporte fácil y económico, que acerquen esos centros á los mercados de elaboracion y consumo interno, fronteras y puertos de exportacion.

Desde luego habría que continuar la construccion de nuestra red de ferrocarriles en las lineas y ramales indispensables como los de Cerro Largo y Treinta y Tres, con las modificaciones en los demás que aconsejen estudios más completos, si es posible, para servir en la extension conveniente las zonas donde se establezcan los nuevos centros.

El ferrocarril del Este continuará pronto á Pan de Azúcar y San Carlos á juzgar por la conveniencia que tiene en ello la empresa y el empeño demostrado en el mismo sentido por senadores y representantes del departamento de Maldonado.

La construccion de ferrocarriles económicos y caminos intermedios, que nos unan con las estaciones de las lineas principales son igualmente indispensables, si, pensamos hacer una buena distribucion de la poblacion en el país y utilizar sus condiciones ventajosas en donde las encontremos.

Hay que activar con la negociacion del empréstito para vialidad la ejecucion del decantado trazado general de caminos, y no olvidar entre tanto, que se nos ha aumentado el aforo de campos para destinar una parte del impuesto á la compostura y arreglo de los caminos.

Así mismo, el vecindario en un tránsito de su distrito ó seccion no debe cruzarse de brazos esperando que la accion del gobierno ó de la Municipalidad, «ponga la sopa en la boca», por que ese es el modo de nunca tener nada ó que todo llegue tarde. Es necesario acostumbrarse á ver en la cosa pública el bien común, en que todos tenemos una parte, y en cuya administracion las autoridades no son más que simples mandatarios.

Los caminos son nuestros y para nuestro uso, y si las autoridades encargadas de su conservacion, descuidan sus deberes, no pueden atenderlos por falta de recursos, no nos vamos á dejar enterrar en el barro.

Suplimos la deficiencia, sin perjuicio de controlar los actos de aquellas y responsabilizarlas por la omision, si la hubo. En otros casos, nos asociamos á las autoridades para empujarlas á obrar y conseguir una mejora.

Somos realmente los dueños de las cosas públicas, y no podemos, ni debemos dejar que nuestros representantes las administren como se les de la gana. Hay que agitarse, asociarse, gastar influencias, presentarse á las autoridades, ofrecer y prestar concurso en todas formas. La economía de actividades y recursos para estas cosas, es una economía mal entendida que se trueca en atrasos y perjuicios muy considerables. Seamos de una vez un pueblo de iniciativas, emprendedor y esforzado, para obtener adelantos en nuestros propios intereses mejorando los intereses comunes.

Es así como el vecindario de una seccion ó distrito puede explotar diferentes ramas industriales, y principalmente derivados de la lechería, sin que les pase el ferrocarril por la puerta, llevando sus productos á las estaciones sin mayores inconvenientes, desde 4, 6 y 8 leguas.

La construccion de puertos en nuestras costas marítimas, puerto de la Coronilla, de la Paloma ó el de la laguna de Rocha, si fuese posible — la navegacion corriente del Rio Yaguaron y laguna Merin, y la mejora y navegacion de nuestros rios y arroyos interiores Rio Negro, Cebollatí, Tacuarí, Parao, Olimar y San Luis, contando, tanto la costa marítima como los rios y arroyos mencionados, con zonas adyacentes ventajosísimas por sus tierras, valiosas riquezas y recursos inexplotables, son medios imponderables para los fines de poblar al país y equilibrar el organismo nacional en todas sus manifestaciones.

Es de recuerdos no despreciar por más tiempo las ventajas que ofrecen esos caminos que andan solos, y que por su intercambio comercial, interno y externo por la economía del tiempo y abaratamiento de transportes entre los mercados de produccion y de consumo.

Nuestro inteligente y laborioso compatriota, el señor Francisco J. Ros, ha estudiado la importancia y porvenir de la extensa zona Este de la República y la vialidad que le conviene con reconocida competencia, y siento no tener presente sus trabajos sobre el particular, para abonar mi opinion con transcripciones oportunas.

Constituye un anhelo del patriotismo uruguayo la derogacion de tratados que atribuyen al Brasil la navegacion exclusiva de la laguna Merin y el rio Yaguarón, así como el arreglo de nuestra deuda con esa nacion amiga, que tiene todas las atenuantes para ser libertada sin sacrificios, y concertar tratados de comercio que eviten las crisis en la calidad de nuestros productos.

5.o Difundir la instruccion y educacion industrial en la República, en toda la extension posible y por todos los medios aconsejados para ese fin, así para el niño como para el adulto y su familia, utilizando con la escuela común, libros didácticos y de conversaciones sencillas, la escuela ambulante, las conferencias, diarios, revistas, folletos, etc., y con preferencia la escuela, la propaganda personal y las experiencias y ejemplos.

Debemos cuidar que las gentes pobres de la campaña, no permanezcan aisladas de los centros de civilizacion y de cultura, y por el contrario, buscar la manera de atraerlos á esos centros y ponerlos en relacion con personas entendidas en los trabajos é industrias que son objeto de sus especulaciones. A esto pueden responder tambien las asociaciones rurales cooperativas y la organizacion de secciones respectivas en los centros sociales de las ciudades y pueblos.

Tengamos en cuenta que la gente pobre de nuestros campos, y muchas que no tienen la atenuacion de ser pobres, poco ó nada leen, ni viajan, por cuya razon hay que llamarlas y proporcionarles ocasion para que vean y oigan.

En consecuencia deberian formar parte de los reglamentos de las Exposiciones agrícolas ganaderas é industriales, el nombramiento de comisiones seccionales y distritos que invitarán á esa gente y se empeñarán por hacerla concurrir á esos simpáticos torneos de civilizacion y progreso.

Debe despertarse el amor propio del paisano, haciéndole ver que en su tierra y en su pago, está en mejores condiciones que el extranjero para luchar por la existencia honrada y tranquila del trabajador y mejorar su suerte, preparándose un bienestar relativo: todo atenido á sus propios esfuerzos y previsiones, sin esperar nada de nadie, ni del paisano caudillo, ni del caudillo militar, que son influencias extrañas á su interés y conveniencias sociales y lo arrastran á servir de carne de cañon.

La Universidad y nuestros liceos tienen que acentuar cada dia mas la enseñanza comercial y de aplicaciones industriales, á objeto de descentralizar tambien á nuestra juventud distinguida é intelectual, poniéndole el objetivo de sus negocios y especulaciones en las cuchillas históricas, en las quebradas agrestes y en los valles feroces de nuestros campos, donde podrán respirar aire bien oxigenado á pulmones llenos y encontrar gimnasia para sus músculos, cobrar alientos y consagrarse con brios y fuerzas bien equilibradas, al trabajo que regenera y redime, llevando en sus chambergos, como única divisa, el lema salvador de «Vida Nueva».

La escuela ha de tener objeto principal, formar hombres y mujeres aptas para las tareas domésticas y trabajos relacionados con el comercio, ganadería, agricultura é industrias derivadas, despertando el espíritu de observacion del niño en ese sentido, así como estimular su voluntad y sus energías para arraigar en su alma la conviccion de bastarse á sí mismo, vencer las dificultades que puedan oponerse á su mejoramiento y figurar entre los primeros de su generacion por sus condiciones personales.

Se ha de inculcar en los niños el sentimiento por la patria y enseñarle los deberes del ciudadano, entre los cuales figurarán en primera linea los de sostener la independencia é integridad nacional y sus instituciones bajo la base de la estabilidad de la paz interna.

Los maestros harán obra meritoria sacando de cada niño un convencido de que la paz pública no puede ser alterada por nada ni por nadie sin comprometer aquellos grandes postulados de la democracia.

Señores Congresales:

Por no haber preparado en tiempo una exposicion de motivos y encontrarme enfermo en los días que lleva la sesion el H. Congreso, he tenido que apoyar en generalidades escritas hace próximamente año y medio en los temas por mí presentados sobre inmigracion y necesidad de dar una mejor distribucion y destino útil en el país á nuestras gentes pobres. — Juan Antonio Escudero.

Conclusiones aprobadas—5.o Congreso Rural Anual

La comision de fomento eleva á la aprobacion del H. Congreso, las siguientes conclusiones propuestas por el señor congresal doctor Juan A. Escudero, delegado por las J. E. A. de Treinta y Tres, Tacuarembó, San José, y las Sociedades Rurales de Rocha y Treinta y Tres:

1.o El Congreso declara que hay alto interés y conveniencia en que el Superior Gobierno haga efectivas las disposiciones de la ley de 1880, relativa colonizacion, para promover el establecimiento en el país de inmigracion sana y laboriosa, evitar la inmigracion y dar colocacion y destino útil á nuestras gentes pobres, hábiles para las tareas rurales.

2.o Que al fraccionarse campos para colonias ó centros agrícolas, se prefiera á los colonos que por sus aficiones ó práctica, quisieran explotar á la vez la agricultura y productos de lechería, concediéndoles terrenos en cantidad suficiente para ese objeto.

El carácter agrícolo-ganadero de las colonias ó centros á fundarse, traerá las siguientes ventajas:

1.o Aumentar los recursos del colono y prevenirlo contra los accidentes atmosféricos, pues en caso de pérdida de una explotacion, puede salvarlo la otra.

2.o Conservar la fertilidad de la tierra por la alternativa de potreros y provision económica de abonos, lo que estimula tambien al colono y asegura su estabilidad.

3.o Diversificar los cultivos, utilizando parte de ellos en la conservacion y engorde del ganado y aumento de los productos de lechería, cría de cerdos, aves, etc., á falta de mercados de salida y precios remunerados.

4.o Tener trabajo permanente y utilizar todo el personal de familia.

5.o Servir de transicion al elemento nacional para pasar de la vida pastoril á la agrícola y cuidado del ganado estabulado.

Palabras del doctor Escudero en sesion del 24 de Julio, é importante y oportuna mocion aprobada por el Congreso.

Señores:

La cuestion de dar colocacion y destino útil á nuestras gentes pobres, hábiles para las tareas rurales, no es secundaria. Es por el contrario, fundamental y de gran trascendencia para nuestros destinos nacionales.

La ignorancia y aislamiento en que vegetan esas pobres gentes, que forman gran mayoría en el país, engendran la miseria y la corrupcion, preparan los instrumentos para los movimientos armados, perturbaciones públicas, el crimen, el robo, y el abigeato.

La ley y los rigores de la cárcel, injusta muchas veces, no son suficientes para prevenir, curar llagas tan profundas y extensas que corroen las entrañas de la República.

Estas gentes viven en eterna noche, tienen hambre, sienten frio, las mata el ocio.

Necesitan luz, la luz de la instruccion, del ambiente civilizado, más luz, siempre luz, trabajo reproductivo, mucho trabajo.

Ofrezcámosles estos dones y habremos hecho obra humanitaria, y patriótica y salvado el decoro nacional.

Señores:

Si con meritorios afanes nos consagramos á mejorar las razas ganaderas con fines especulativos no podríamos hacer algo para mejorar la misera suerte de nuestros auxiliares, los campesinos necesitados, que son nuestros semejantes?

Os invito señores á que resolvamos en este acto que el primer tema á tratar en nuestros congresos futuros sea el de considerar la situacion de la gente pobre de la campaña y buscar los medios de remediarla en lo posible.

Mociono en este sentido y os ruego me hagais el honor de votar por aclamacion, poniendoos de pié.

JUAN A. ESCUDERO.

SINIESTRO MARITIMO

El Sirio y el Heliades

La compañía Cruzeiro do Sul recibió ayer nuevas comunicaciones de Buenos Aires referentes á la colision producida entre los vapores brasilero Sirio é inglés Heliades, perteneciente el último á la compañía Houton Line.

Este siniestro tuvo lugar á las 2 a. m del día sábado 4 del corriente, á una y media milla mas ó menos del ponton faro situado entre el Banco Chico y Punta del Indio.

La colision se produjo de un modo violento por lo inesperado y cuando ambos buques llevaban una marcha regular.

El Heliades se dirigía á Buenos Aires con procedencia de Liverpool, habiendo hecho escala en Montevideo, de cuyo puerto salió horas antes. Conducía tres pasajeros y cargamento general completo.

El Sirio había salido horas antes del dique 4 de Buenos Aires, con destino á Montevideo, Rio Janeiro y escalas. Conducía diez pasajeros para distintos puertos del Brasil y 850 toneladas de carga.

Del choque resultó el Sirio con grandes averías en el casco, en el costado de estribor.

Sufrió tambien desperfectos una gran extension de la baranda y tambien en la obra muerta.

El agua empezó á penetrar en abundancia, poniéndose en seguida en actividad todas las bombas y se resolvió retornar á Buenos Aires. Hasta llegar al canal Norte de aquel puerto se navegó con relativa felicidad, pero en dicho puerto y no llegando auxilios, el buque no pudo continuar y embicó cerca de la boya núm. 1, en un banco de arena.

Los remolcadores de la compañía Hamburgo Sudamericana Atleta y Goliat concurrieron varias horas despues y con el esfuerzo de sus poderosas bombas y el remolque consiguió nuevamente ponerlo á flote.

El cargamento que tenía á bordo ha sufrido pequeñas averías. Los animales en pie, que conducía, fueron desembarcados en su totalidad, sin haberse perdido uno solo, circunstancia que abona en favor de las oportunas disposiciones adoptadas desde el primer momento por el comandante del buque.

El Heliades tambien sufrió algunas averías, teniendo un rumbo en el casco por la parte de proa arriba de la linea de flotacion, habiéndosele inundado, en parte, uno de los compartimentos. Los animales en pie—vacunos y ovinos—que conducía para Europa, como el forraje y pastos del país han sido descargados, solo murieron por golpes y apretones cuatro carneros.

En cuanto termine la descarga entrará á sufrir reparaciones en el dique de carena.

En este siniestro no han ocurrido desgracias personales.

Los capitanes de ambos buques han formulado la declaracion respectiva ante las autoridades marítimas argentinas y segun nos informan, atribuyen el siniestro á un accidente casual, aun cuando el capitan del Sirio cree que el Heliades hubiera maniobrado con mas prontitud pudo ser evitado el choque.

EN ROCHA

CASOS DE TIFOIDEA

El Consejo Departamental de Higiene de Rocha comunicó al Consejo por varios telegramas que se producían casos de tifoidea en San Luis (Cebollatí).

La Jefatura tambien pasó un telegrama haciendo saber esa novedad al ministerio de Gobierno.

A fin de que no ocurriera lo que en San Antonio, el Consejo Nacional dispuso el envío de desinfectantes y la sa- [illegible] fermos y dispusiera lo conveniente á fin de impedir la probable propagacion de los casos.—El doctor Juan L. Pereyra, comisionado para este objeto, ha contestado en la siguiente forma:

Rocha, 5|906.—A Presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Transcribo para su conocimiento el telegrama del doctor Pereyra.

«Llegué ayer de mi viaje. Alarma infundada. Solo en una casa habia tres tifoideos. En otra dos casos sospechosos, cualquier lijera indisposicion clasifican los profanos de fiebre tifoidea. Tomé medidas profilácticas en la casa de los enfermos.»

Saluda.—Consejo Departamental Higiene.

MARITIMAS

LA FLOTA DE MIHANOVICH

El vapor Berlin

Ayer fondeó en el ante-puerto el nuevo vapor Berlin, perteneciente á la empresa de Mihanovich.

Este vapor tiene 255 pies de largo, 208 de cubierta y 14 de calado; dos máquinas de triple expansion que desarrollan una marcha de 14 millas y 1500 toneladas de registro.

El Berlin ha sido destinado á la travesia entre este puerto y el de Buenos Aires, siendo su comandante el señor Pedro Ferrer.

En la travesía de Europa á Montevideo ha tenido un suicida. El pasajero de primera clase José M. Mackinley se suicidó arrojándose al agua. En el camarote que ocupaba dejó una carta dirigida al capitan Ferrer, en la que, en pocas lineas, le dice que atenta contra su vida por padecer de una enfermedad incurable y por no poder sufrir mas.

Al llegar á este puerto, el comandante del buque dió cuenta del caso á las autoridades marítimas.

No se ha podido constatar la hora ni á la altura en que Mackinley se arrojó al oceano.

Vapores en viaje

El vapor Sardegna de la Compañía Navigazione Generale Italiana pasó el día 5 del corriente por Santos en viaje de Montevideo á Génova.

—El vapor francés Magellan saldrá esta tarde de Rio Janeiro en viaje para Santos y Montevideo. Es esperado en nuestro puerto el viernes 16 del corriente mes.

Teatros y artistas

NOCHES DE LA GUERRERO—"Niña boba"

He aquí otra pieza de la que tampoco se puede escribir nada nuevo, pues con la representacion de anoche son ya cuatro, si mal no recordamos, las veces que la ha dado aquí la compañía del Español. Lo cual no obsta, sin embargo, para que dejemos constancia de que anoche la volvió á ver con el mismísimo placer de antes. Gracias al talentazo enorme de la Guerrero, esta produccion del más fecundo de los ingenios españoles, vive con vida intensa, cual no se la podría dar ninguna actriz. Esta «Niña boba» ó «Dama boba» que tal es el verdadero título de esta joya del teatro clásico, tiene en la Guerrero á la interprete maravillosa que con su fina penetracion y su gracia hace revivir remotos tiempos, dándole un tal colorido, que se está pendientes de sus palabras con extraño y dulcísimo embelecimiento. Con lo cual queda repetido que la insigne artista estuvo como otras veces, y, como otras, se la aplaudió con entusiasmo.

Esta vez, sin embargo, la interpretacion tuvo dos variantes: el papel de Laurencio que en anterior temporada estuvo á cargo de Fernando Diaz de Mendoza, fué desempeñado por su hermano Mariano, quien, sino sobrepasó al ilustre pariente, no le fué muy en zaga tampoco, pues se desempeñó con mucha soltura. La otra variante, consistió en que la parte de Doña Inés estuvo á cargo de la señora Roca, quien supo darle el debido realce, diciendo con toda correccion los fáciles versos. Medrano y Diaz, y la señorita Asquerino, muy bien, como siempre.

El decorado, de «tout premier ordre», con tapices que reproducían los más famosos cuadros de Velazquez.

Esta noche se pone en escena una obra desconocida para nuestro publico: «Caridad», comedia en tres actos y en prosa de Don Miguel Echegaray, el autor de «Los Hugonotes».

Mañana el beneficio de Fernando Diaz de Mendoza, con la última obra de Don José Echegaray: la comedia «A fuerza de arrastrarse», que ya nos dió á conocer, no ha mucho, la compañía Serrador-Marí.

El jueves, «La Princesa Bebé», de Benavente.

Y, ahora, una buena noticia para los muchos admiradores de la Guerrero y de Diaz de Mendoza. La Empresa ha resuelto abrir un abono para tres funciones más, que se realizarán en los días viernes, sábado y domingo próximos. Estas tres funciones serán las últimas. La primera, la del viernes, será de gala, en honor de Mr. Root, poniéndose en escena la preciosa comedia clásica «El vergonzoso en palacio».

Los abonados de la actual temporada, tendrán derecho á confirmar sus localidades hasta el jueves, á medio día.

No olviden que para la funcion de gala hay gran pedido de aquellas.—T.

SOLIS—

El cartel de Solís anuncia para esta noche «Iris», la hermosa ópera de Mascagni, que es una de las preferidas de nuestro público. El simple anuncio ya ha despertado mucho entusiasmo y en vista de ello llueven desde ayer los pedidos de localidades.

Aprovecharse, pues, para oir un «Himno al Sol» número uno, segun nos informa un entendido que asistió ya al ensayo.

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

PRIMERA DIVISION

NACIONAL A. Y WANDERERS

El atractivo del partido entre Wanderers y Nacional hizo que una concurrencia no menor de 4.000 personas se congregara el domingo en el Parque Central, deseosa de presenciar el interesante match estimulada por el magnífico dia primaveral.

Contra lo que se esperaba ambos teams se presentaron al field en el apogeo de sus fuerzas. Bouton Reyes, que habia comunicado que no vendría, pudo salvar los obstáculos que imposibilitaban su viaje y trasladarse á esta.

Los teams estaban formados así:

Nacional A—Freitas; Carve Urioste y Bouton Reyes; Cibils Juarez, Mongay y Zunzú; Cuadra, Rincon, Céspedes, Rovegno y Cordero.

Wanderers—Saporiti; Apesteguy y Bertone; Piñeiro Carve, Branda y Sardeson; Carvalho, Miquelerena, Peralta, Zumarán y Hernandez.

Referee: señor C. Macfarlane.

Linesmans: Señores A. Mendez y R. Viera.

A las 3 p. m. comenzó el partido correspondiendo el kick-off al Wanderers, dado que á su adversario le habia tocado elegir valle. Jugaba entonces el team visitante con el sol de frente, pero eso no fue obstáculo para que enseguida de comenzado el juego sus fowards atacasen reciamente. Siempre en la ofensiva consiguen á los pocos minutos un corner dado por Carve que toma Sardeson y que no tiene resultado y acto continuo á los cuatro minutos de haberse empezado el match se señala el primer goal. Zumarán envía desde lejos un fuerte tiro que Freitas falla de manera lamentable al querer detenerlo, y la pelota halla la red.

Pasan unos cuantos minutos mas durante los chales Wanderers sigue en la ofensiva, hasta que tomada la pelota por Cordero lleva á cabo un brillante rusch que termina con un buen centro. Prodúcese un confusion y Sardeson detiene entonces la pelota con la mano dentro del área fatal. Sobreviene el penalty-kick, lo toma Carve con maestría y se produce el empate á las 3.10 p. m.

Nacional parece entonces reaccionar un poco, debiendo señalarse su brillante esfuerzo individual de Céspedes y un foul de Piñeiro que origina un free-kick tomado por Bouton, sin consecuencias; pero tras de esto que es fugaz Wanderers vuelve á monopolizar el ataque de manera abrumadora. A las 3.14 p. m. se produce un avance aun mas peligroso que los anteriores. Los forwards visitantes llegan hasta las puertas del arco y allí Peralta de un buen shoot obtiene el segundo goal para su bando. Poco despues se interrumpe el partido por haber sido lastimado Rincon y casi en seguida por haber corrido la misma suerte Miquelerena.

Despues de estas interrupciones Wanderers sigue en la ofensiva, monopolizando el juego en absoluto. Sin embargo á pesar de esto y de cinco corners que obtienen sus forwards el score no se aumenta y termina el primer half time teniendo el team visitante dos goals y sus adversarios uno solo.

Tras diez minutos de descanso reanudase el juego. Nacional reacciona entonces por completo y aun cuando sus forwards juegan sin combinacion alguna, el esfuerzo lo suple todo y sus delanteros en grandísima parte por sus halves logran circunscribir el juego en la cancha adversaria.

Cordero, que es el alma del ataque, realiza brillantísimos ruschs, terminados con centros espléndidos y con tiros formidables que detiene con maestría Saporiti. Al terminar una de sus corridas envía un largo shoot. El goal-keeper de Wanderers lo detiene á duras penas y atropellado por Céspedes y Rovegno es derribado al suelo cuando aun conserva la pelota. Prodúcese un scrimage peligrosísimo, pero la situacion se conjura.

En la ofensiva Nacional, Rincon avanza hacia el arco, pasa la pelota á Céspedes y este dirige un fuerte tiro. La pelota pega en uno de los sostenes de la valla, rebota luego en el travesaño superior y entonces la toma Saporiti.

Nacional sigue dominando absolutamente el juego hasta que se produce un hecho, de que no guarda recuerdo el football uruguayo. Hernandez [illegible] consiguió tomar la pelota y avanza hasta que Carve lo detiene. La pelota sale visiblemente fuera de la touchline, el juego se detiene tanto por los jugadores del Nacional como por sus adversarios pero el referee que no quiere que su club desaproveche la ocasion no alza la bandera. Hernandez, que ha sacado de afuera la pelota, la pasa á Zumarán, avanzan los forwards de Wanderers mientras los contrarios ni se mueven. Freitas detiene un tiro de Carvalho y enseguida un shoot de Miquelerena, ante el arco sin mas defensa que su guardian, logra el tercer goal para su cuadro. Despues de una acalorada discusion el partido se continúa, pero este triunfo obtenido como se ve de tan brillante manera, quita brios á Nacional y en el cuarto de hora que resta para concluirse el match se equilibra el juego. Ningun nuevo goal se produce y el match termina con la victoria de Wanderers por 3 á 1.

El triunfo correspondió ayer al mejor cuadro, que acreditó superioridad sobre su adversario de una manera bien ostensible por cierto. Wanderers actuó como nunca lo ha verificado en esta temporada, jugando un partido digno de aplauso bajo todos conceptos. Sus forwards forman hoy sin disputa la mejor linea montevideana, y en cuanto á su defensa se condujo de manera irreprochable.

Bien es cierto que su trabajo no fue mucho y que no presenta dificultades el actuar contra una linea de forwards que como la de Nacional ayer, es digna de parangonarse todo lo mas con la de un tercer team.

Confesamos que la actuacion de ayer del ex-campeon no nos sorprendió. Ese team es el de primera division que cuenta con performances mas irregulares y un cuadro que goza de tan mal privilegio no puede dar fe á nadie.

Ayer ni la defensa se condujo como otras veces. Ni Freitas, ni Bouton, ni Cibils estuvieron en su día. De los forwards hasta el decir que fueron los mismos de los últimos partidos. Solamente Cordero, como siempre, fue el único que recordó los antiguos tiempos. Los otros, pues ni aun Céspedes y Rincon jugaron bien, durmieron sobre sus laureles. ¿Para qué fatigarse, para qué combinar?

No queremos terminar esta crónica sin acentuar nuestra enérgica censura al linesman, á quien el Wanderers en mala hora, discernió el honor de llevar su bandera. Actuacion idéntica nunca se habia visto hasta ahora en nuestro football y á nuestro juicio la Liga debe tomar intervencion en este asunto. Hecho como el relatado no puede dejarse pasar en silencio, pues señala un acto de la mas mala fe y felonía, que pésimo en cualquiera, no tiene calificativo cuando se trata de una persona que debe desempeñarse con neutralidad y sin apasionamientos.

NACIONAL B Y TEUTONIA

Fue un buen partido el verificado ayer en el field del Teutonia entre Nacional B y el team local.

A las 3.5 p. m. bajo la direccion del referee señor Galli se alistaron ambos teams compuestos de la siguiente manera:

Nacional B—Ferrando; Nin Lavalleja, J. Silva; Nebel, R. Bordabehere y Zerbino; Crocker, Jaume, Moreau, Daglio y A. Bordabehere.

Teutonia — Vescovi; Quinteia y De la Sierra; Risso, Pietrorinto y Vanquero; Marticorena, Strauch, Crocker, Saint, Urery y Penco.

En el primer half del partido predominó Teutonia en la ofensiva, poco mas que su adversario.

Los goals anotóse el team local, el uno logrado por un cabezazo de Silva en la puerta del arco, que envió la pelota á la red de su propia valla y el otro por Nin que dirigió tambien un tiro en contra de su cuadro, que Ferrando no pudo detener.

Nacional monopolizó el ataque en el segundo tiempo logrando dos goals obtenidos por Crocker y Nin Lavalleja. Parecía que un nuevo tanto le daría la victoria cuando en un avance de Teutonia, Nebel concedió un corner y tras del corner, que fue bien tomado, se produjo un scrimage frente al arco, logrando Marticorena un nuevo goal que dió el triunfo á su bando por 3 tantos á 2.

SPORTS

Reunión del domingo 12

Se abrieron ayer las cartas de entrada para la reunion del domingo próximo en Maroñas. Hé aquí las inscripciones:

Premio Hervidero — 1000 metros — Princesa, Mina de Oro, Prometea, Pitou, Agraciada, Prometida, Imperial Prince, Oráculo, Dragon, Cirrus, Japonesa, Togo.

Premio Eureka — 1500 metros — Mosquetero, Paris, Guaycurú, Paja Brava, Foscara, Mont Pelée, Coronel Yatay, Gloria, Uspallata, Peligro.

Premio Pedro Piñeyrúa — 1500 metros — Foco, Categoria, Boca Negra, Sofista, Prometea, Kitchener, Comediante, Pilatos, Goodwod, Loate, Imperial Prince, Cirrus, Infanta, Pitou.

Premio Oriental — 1300 metros — Alurion, Recompensa, Bambina, Krupp, Cachila, Oráculo, Queenie, Solferino, Pinturero (ex-Thor), Rataplan, Fidias, La Negra.

Premio Reverie — 2000 metros — Proclama, Karthoum, Cacique, Amina, Whito, Trueno, Temporal, Redentor, Briska, Bob, Paturot, Valois, Gacetilla.

No habiéndose llenado el Premio Progreso se llama nuevamente para hoy á las 4 p. m. en las mismas condiciones.

El handicap hoy á las 4 p. m. y el forfait mañana á las 4 1|2 p. m.

Premio General Artigas

Del siguiente modo ha quedado confeccionado el handicap del premio clásico General Artigas, que se correrá en la reunion del miércoles 15 de Agosto:

Proclama 62 kilos, Karthoum 59, Obelisco 58, Cacique 58, Iguazú 57, Cosaco 55, Naranjal 55, Cimbra 54, Petit Caporal 53, Temporal 55, Amina 52, Botafogo 53, Trabuco 51 y Taboba, Alguacil, Chulo, Hulano, Brigadier, Yerba Virgen, Render, Reporter, Zampa, Ventolina, Worth, Acuerdista, Bonnie Boy, Duque de Alba, Inacayal, Guaycurú, Bonaparte, Paris, Fígari, Uspallata, Picante, Almendro, Regalía, Handicapped, Coraje, Boy y Fox.

El forfait será el miércoles 8 del corriente.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Juan José Bornio, 32 años, empleado, oriental con Teresa Salbate, 26 años, [illegible].

Federico Visca, 28 años, jornalero, italiano con Catalina Romano, 17 años, oriental.

Luis José Claudio Castellazzi, 25 años, pintor, oriental con Rosario Perez, 22 años, oriental.

Zacarías Pastorino, 25 años, albañil, italiano con Rosa Maggiolo, 19 años, oriental.

Bernardo Serata, 21 años peluquero, oriental con María Viviani, 24 años, oriental.

José Roupeiro, 47 años, marino, español con Teresa Rosada, 25 años, española.

Guillermo Lockhart, 29 años, cortador, oriental con Ana Rovegno, 23 años, oriental.

Pío Rovegno, 26 años, empleado, oriental con Eulalia Ader, 22 años, oriental.

José Camaño, 2[illegible] años, jornalero, oriental con Mauricia Reina, 23 años, oriental.

Defunciones

Dia 6—Antonio Acosta y Lara, oriental, 25 años, Casa de Aislamiento; Josefa María Rosa de Santiso, española, 20 años, viuda, Soriano 252; Salvador Balart, español, 58 años, casado, Isla de Flores 290; María A. Ferrari, oriental, 11 meses, Convencion 264; Tito Parmeggiani, italiano, soltero, H. Italiano; Juana Bascini de Castro, oriental, 17 años, casada, H. de Caridad; Juana García de la Quintana, oriental, 76 años, viuda, Canelones 335; Gregorio Rego, oriental, 40 años, casado, Camino del Cerro; Isabel Ambrosio, oriental, 16 meses, Goes 257.

VARIAS NOTICIAS

Remates para hoy

A la 1 1|2 de la tarde los rematadores Gard y Sanjuan y Artiras venderán las existencias y maquinarias de la Fábrica á Vapor de Tabacos «La Sirena», calle Colombia núm. 4 y 4 a, al lado de la antigua Estación del Tranvía Uruguayo.

Valor de la propiedad

El martillero Vicente Lubrano vendió ayer en remate público una casa en la calle Maldonado 173 entre Avenida de la Paz y Rio Negro, en la cantidad de 11.200 pesos. Comprador: Andrés R. Salsamendi.

En el remate de terrenos efectuados el domingo por los martilleros Victorica y Muiños en la Avenida Baschental se obtuvieron los precios siguientes:

3 solares á $ 3.00 el metro. Comprador señor Enrique Puig.

2 solares á $ 3.10 el metro. Comprador señor Alberto A. Demby.

1 solar á $ 3.10 el metro. Comprador señor Benito Brissolese.

1 solar á $ 2.70 el metro. Comprador señores Eduardo Charlet y Ca.

—El martillero Deolindo F. Tirelli, que continuando en el avance victorioso del profesional buscado, realizó el domingo 5 del corriente ante numerosa y selecta concurrencia las operaciones siguientes. Un solar de terreno en la calle Inca entre Parola y Hocquart con una área superficial de 450 metros á razon de $ 1.64 el metro. Comprador señor Casildo Migliarini. Escribano J. J. Dominguez. Otro gran solar de terreno en la calle Uruguayana entre Arecuita y Marmarajá, con una área superficial de 410 metros á razon de $ 3.20 el metro. Comprador señor José Vacca. Escribano Julio Freitas.

Adornos

Con motivo de las fiestas de recepcion á Mr. Root la casa Domingo Basso ha sido encargada de los adornos de la Casa de Gobierno, Palacio de Castro, Ministerio de Relaciones Exteriores, Club Uruguay y otras.

COMERCIO

BOLSA

Agosto 7 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES
La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 5.610 para mañana ...... 71 60 %
» 18.800 para fin de mes .... 71 80 »
» 1.410 para mañana ...... 71 60 »

EMPRESTITO BRASILEÑO

$ 2.500 al contado .... 97 %

BANCO H. DEL URUGUAY

100 acciones al contado ..... 45 c/u
50 acciones para mañana .. 45 »
100 acciones fin Setiembre .. 47 »
105 acciones para mañana.... 45 50 »
50 idem idem .... 46 »
50 acciones al contado ...... 45 50 »
100 acciones para fin Set'bre... 48 50 »
100 idem idem .... 48 »

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.250 para mañana .... 71 50 %
» 2.550 idem idem .... 71 50 »
» 9.400 para fin de mes.. 71 60 »

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 1.492 para mañana ..... 94 90 %
» 9.485 75 idem idem .... 94 90 »
» 1.625 75 idem idem ...... 94 90 »
» 1.585 25 idem idem ...... 94 90 »
» 5.505 para fin Set'bre.. 95 50 »

EMPRESTITO BRASILEÑO

$ 5.000 para mañana .... 97 %
» 5.000 idem idem .... 97 »
» 10.600 idem idem .... 97 »
» 5.000 idem idem .... 97 »
» 1.500 idem idem .... 97 30 »
» 1.000 idem idem .... 97 30 »

BANCO H. DEL URUGUAY

100 acciones para mañana... 46 80 c/u
200 acciones fin Setiembre.... 47 50 »
100 idem idem .... 48 »
100 acciones para fin Set'bre.. 48 50 »
100 acciones para fin de mes.. 47 50 »
50 acciones para mañana ...... 47 »
50 idem idem .... 47 »
100 acciones para fin Set'bre.. 48 »
200 acciones para mañana .... 47 »
100 idem idem .... 47 »
100 idem idem .... 47 »
200 acciones para fin de mes.. 47 50 »
500 acciones fin Setiembre.... 48 »
200 acciones para mañana..... 47 »
100 acciones para fin Set'bre.. 48 »
100 idem idem .... 48 »
100 acciones para mañana.... 46 »
100 acciones fin Setiembre.... 47 »

La situacion del mercado de cambios sobre Europa continúa siendo firme, con motivo de haber aparecido algunas letras en la plaza vecina.

En cuanto á operaciones, estas siguen ofreciendo escasa importancia.

Hoy se han colocado letras bancarias á los tipos que mas abajo cotizamos, telegráfico Paris á 5.31 y cheque á 5.32 1/2.

Entre particulares se colocaron algunos miles de francos sobre Paris á 5.38, á 90 días vista.

Sobre el Brasil la plaza ha estado sujeta á las diferentes alternativas que ha experimentado la cotizacion del cambio bancario sobre Londres en el mercado de Rio de Janeiro, como se verá por el telegrama que insertamos en la seccion respectiva.

En papel bancario á la vista, las transacciones abrieron á 14:250 reis por £, de cuyo precio declinó á 14:325 y 14:300, para cerrar á 14:275 con vendedores. En letras particulares se hicieron negocios con los bancos, á 14:500, quedando á última hora con tomadores á 14:125 á la vista y á 14:475 á 30 días.

CAMBIOS

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible] 5.35 á 5.38	5.38 á 5.50
Amberes	á 40 d/v	[illegible]
Alemania	á 90 d/v 4.35 á 4.36 1/2	4.33 1/2 á 4.40
Nueva-York	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]
Brasil	[illegible]	14.125 á 14.475
Buenos Aires	0.19 1/2 premio	Par

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales de 5 á 6 o/o anual.
Conformes de 4 1/2 á 5 anual.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 58.o trimestre (término 1.o Agosto de 1906)	$ 749.068 53
Entregado en el mes de Mayo	» 795.133 50
Idem idem Junio	» 392.024 53
Idem idem Julio	» 371.027 52
Total	$ 2.308.154 09
Entregas en Agosto hasta el día 3	$ 27.244 38
Agosto 6 correspondiente al día 4	» 32.935 46
Total	$ 60.179 90

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31	$ 398.354 23
Entregas en Agosto hasta el día 3	$ 3.329 80
Agosto 6 correspondiente al día 4	» 4.025 43
Total	$ 7.355 31

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$ 192.615 04
Idem idem Febrero	» 215.241 22
Idem idem Marzo	» 292.860 41
Idem idem Abril	» 286.042 74
Idem idem Mayo	» 424.071 17
Idem idem Junio	» 209.079 74
Idem idem Julio	» 198.361 33
Total	$ 1.738.273 33
Entregas en Agosto hasta el día 3	$ 14.530 43
Agosto 6 correspondiente al día 4	» 17.565 58
Total	$ 32.096 01

PRODUCTOS DE GANADERIA

Agosto 6.

CUEROS VACUNOS SECOS

Procedente del interior llegaron 5382 cueros y 210 id por via fluvial.

Desde el principio del año á la fecha han llegado 401.343 cueros.

Principiamos la semana con mercado activo, demostrando hoy los compradores marcado interés por el artículo.

Los precios siguen sostenidos.

Se vendieron unas 3500 piezas, rigiendo la siguiente cotizacion:

Los 10 kilos.

Lotes de matadero y campo, superiores .. de $ 4.25 á $ 4.30
Id de id, buenos ..... » » 4.00 » » 4.10
Id de campo, regulares » » 3.80 » » 3.90
Id inferiores .... » » 3.60 » » 3.70
Id becerritos, sin garrapata .... » » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata .. » » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer.. » » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre ..... » » 1.20

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 6.—Cédulas H Nacionales al contado, 102.50.

Cédulas J Nacionales, al contado, 100.

Cédulas K Nacionales, al contado, 89.50.

Cédulas S o/o Provinciales, al contado, 29.80.

Crédito Argentino, al contado, 96.70.

Consolidado de la provincia de Buenos Aires 6 o/o (1.a serie), al contado, 90.50.

Idem idem 6 o/o (2.a serie), al contado, 90.20.

Compañía Sutphen, al contado, 41.80.

Idem idem, fin de mes, 42.

Idem idem, fin de Setiembre, 42.50.

The Catalinas, al contado, 10.95.

Oros Mayo (oro), al contado, 10.30.

Idem idem fin de mes, 10.60.

Lavaderos de Oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 13.

Idem idem fin de mes, 13.10.

Rio Amarillo, al contado, 13.

Idem idem, fin de mes, 13.30.

Puerto San Nicolás, al contado, 74.

Compañía Electricidad de la Provincia de, al contado, 129.

Cambio sobre Inglaterra, 48.

Idem Francia, 5.02 1/2.

Idem Alemania, 4.10.

Idem Bélgica, 5.05.

Idem Italia, 4.96.

Idem España, 5.48.

Idem Rio de Janeiro, 14.200.

Idem Montevideo, 1 o/oo.

Salen Colombia y Paris.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se recibieron por via terrestre 609 cueros que unidos á los que han llegado desde el principio del año forman un total de 66,625 piezas.

Las ventas fueron algo mas corrientes, pero esto se debe á las mayores facilidades dadas por los vendedores, quedando representadas las operaciones de hoy por unas 400 piezas, que obtuvieron estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata de $ 5.85 á $ 5.90
Vacas de 18 id id id.. » » 4.80 » » 4.85
Vaquillonas de 15 á 17 id id .... » » 3.70 » » 3.75
Id de 10 á 14 id id.... » » 1.80 » » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos .... » » 1.10 » » 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos .... » » 0.70 » » 0.90
Id id regulares .... » » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre ..... » » 0.10

CUEROS LANARES

Se anotó una entrada de 72 cueros procedentes del litoral y 188 atados y 69 fardos del interior.

Del principio del año á la fecha han llegado por todas vías 41.278 cueros, 66.419 atados y 5.672 fardos.

La situacion del mercado no reacciona pues los compradores siguen alejados del mercado.

Cotízanse:

Cueros de estacion. de $ 0.375 á $ 0.380
Id pelados .... » » 0.320 » » 0.330
Id mal desechos y chicos .... » » 0.070 » » 0.180
Borreguitos .... » » 0.220
Corderitos libre de inservibles, las 10 piezas .... » » 0.90

CUEROS DE POTRO

Lo recibido ayer consta de 60 piezas procedentes del interior.

En lo que va del año han llegado 11.498 cueros.

Las ventas de hoy quedaron representadas por unos 50 cueros, pagándose estos precios:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos .... de $ 3.25 á $ 3.30
Id id. mal desechos. los 10 kilos .... » » 1.50 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos .... » » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno .... » » 1.70 » » 1.80

CUEROS SILVESTRES

La entrada última fué de 70 cueros y 7 atados.

En lo que va del año llegaron 5.598 cueros y 1.267 atados.

Rigieron estos precios:

Ciervos anchos, kilo... de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo ..... » » 0.30 » » 0.32
Nútria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo ...... » » 2.00 » » 2.10
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo ..... » » 1.00 » » 1.05
Carpinchos de cuenta c/u .... » » 1.00 » » 1.10
Id medianos c/u ...... » » 0.50 » » 0.55
Lobo grande de rio c/u » » 1.90 » » 2.00
Id medianos c/u ...... » » 0.90 » » 0.95
Venado .... Sin valor
Cabra .... » » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c/u .... » » 0.20

CERDA

Anotamos una entrada de 20 bolsas procedentes del interior.

Desde el 1.o de Enero á la fecha llegaron 4.585 piezas.

Nótase interés en los compradores, operándose corrientemente á los precios que indicamos á continuacion:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos .... de $ 4.35 á $ 4.60
De vaca .... » » 4.20 » » 4.25

PLUMA

No hubo entrada.

Lo recibido desde el principio del año alcanza á 605 bolsas.

Colócase como sigue:

Pluma buena y fresca de $ 3.80 á $ 4.00
Id regular .... » » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chica .... sin compradores
Id charabon .... sin valor

CEREALES

TRIGO

Consta de 2.78 bolsas la entrada del interior y de 34 la del litoral.

Desde el principio del año á la fecha se recibieron 2.912 bolsas.

La buena situacion del mercado va pronunciándose mayormente, pues activa demanda se hace de este grano y los precios mantiénense muy firmes.

El artículo superior es muy disputado en plaza y se pagan muy buenos precios.

Se han vendido unas 2.000 bolsas á los precios que indicamos en la presente escala:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos, el hectólitro ...... Nominal
Buenos á superiores de litoral con bolsa.... de $ 4.50 á $ 4.60
Regulares idem idem... » » 4.40 » » 4.45
Superiores del interior » » 4.55 » » 4.60
Buenos, idem idem.... » » 4.45 » » 4.50
Regulares idem idem.. » » 4.35 » » 4.40
De fideos superiores s/b » » 4.00 » » 4.10
Buenos idem idem ..... » » 3.80 » » 3.90
Regulares idem idem.. » » 3.50 » » 3.60

MAIZ

Hubo ayer una entrada de 1.877 bolsas procedentes del interior y 5.713 del litoral.

En lo que va transcurrido del año han llegado 338.128 bolsas.

La fuerte entrada ha producido cierta retraccion en los compradores, por cuyo motivo la plaza estuvo poco animada.

Para las ventas realizadas ha regido la siguiente cotizacion:

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo .... de $ 3.40 á $ 3.45
Comun bueno para consumo .... » » 3.30 » » 3.35
Id id regular de ..... » » 3.20 » » 3.25
Morocho seco y sano .. » » 3.30 » » 3.35
Id regular .... » » 3.20 » » 3.25
Para garrapatas seco y limpio .... Sin operaciones
Id para destilería

LINO

Por ferrocarril llegaron 66 bolsas y por via fluvial 288, formando un total de 354 bolsas.

Del principio del año á la fecha han llegado 27.201 bolsas.

Cotízanse como sigue:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos c/b .... de $ 4.15 á $ 4.20
Superiores para consumo .... Nominal
Regulares id id ..... »

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa sup. nueva .. de $ 3.30 á $ 3.40
Id regular .... » » 3.00 » » 3.10
Id mezcla nueva segun clase .... » » 2.40 » » 2.60
Pasto de cuchilla y bañado .... » » 0.80 » » 1.00
Pasto segun clase y estado .... » » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada .... » » 0.75 » » 0.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial segun marca, los 10 kilos. de $ 0.75 á $ 0.80
Id extra, id id ...... » » 0.73 » » 0.74
Id primera .... » » 0.69 » » 0.70
Id 2.a segun clase .... » » 0.59 » » 0.60
Id de maíz id id ...... » » 0.60 » » 0.65
Id afrecho los 10 kilos segun clase .... » » 2.45 » » 2.50
Id afrechillo id id .... » » 2.50 » » 3.00
Id granza id id .... » » 2.25 » » 2.30
Id balaugo id id ...... » » 2.70 » » —

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 kilos .... Nominal
Id criolla id id .... »
Avena, segun clase .... »
Joyo, limpio .... »
Papas nuevas para consumo .... »
Porotos manteca sanos de $ 1.50 » » 0.50
Id blancos chicos id .. » » 1.30 » » 1.30
Varias clases y colores » » 1.30 » » 1.31
Maní para fábrica .... » » 01.5 » » 1.50
Id para consumo ...... » » 0.50 » » 0.52
Alpiste limpio, id id... » » 0.40 » » 0.46
Id regular .... » » 0.34 » » 0.36
Semilla de nabo id.... » » 0.23 » » 0.30
Paja de escoba metro.. » » 0.72 » » 0.70
Guinea, los 100 kilos.. » » 1.65 » » 1.70

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 4 y 5

Por Estacion Central—5382 cueros vacunos secos, 609 id id salados, 60 id potros, 500 id becerros, 23 atados id, 188 atados lanares, 69 fardos id, 33 atado, corderos, 70 cueros silvestres, 7 atados id, 20 bolsas cerda, 2878 id trigo, 1877 id maíz, 66 id lino, 119 id afrecho, 133 id afrechillo, 201 atados paja escoba, 302 zapallos.

Por vía fluvial—1 bolsa lana, 210 cueros vacunos secos, 72 id lanares, 43 id terneros, 1 atado corderos, 141 id becerros, 24 fardos lanares, 5713 bolsas maíz, 288 id lino, 34 id trigo, 100 id afrechillo.

TRIGO

Por Estacion Central—á R. Graffigna y Ca., 736; á L. F. Alvarez, 39; á R. E. Burlet, 271; á J. Baccino, 100; á S. Urán, 52; á A. P. y Alvarez, 527; á L. y de La Peña, 223; á N. Inciarte, 52; á H. Castellanos, 28; á G. Lierd, 134; á H. y Goicoechea, 312; á F. Elizaurdia, 102.

Por vía fluvial—á la orden, 34 bolsas.

MAIZ

Por estacion central—á J. G. Alonso, 172; á F. Alvarez, 271; á R. E. Burlet, 122; á A. P. y Alvarez, 184; á N. Inciarte, 32; á Campodónico y Ca., 78; á S. Urán, 12; á S. E. Rodríguez, 67; á L. y de La Peña, 114; á F. Elizaurdia, 122; á L. Noll y Ca., 126; á J. Llard, 168; á E. R. Zorrilla, 52; á E. Storace, 52; á A. Mosquera, 75.

Por vía fluvial—á E. Storace, 1202 bol. sas; á B. Arioni y Ca., 673; á J. Melher, 2077; á J. Llard, 482; á la orden, 297.

LINO

Por vía fluvial—á E. Storace, 288 bolsas.

Por estacion central—á S. E. Rodríguez, 4 bolsas; á E. Storace, 12; á Tarance y Ca., 58.

ALPISTE

Por estacion central—á Santiago C. Rodríguez, 30 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por estacion central—á Balparda y Ca., 400 cueros vacunos secos, 9 id potros, 204 atados lanares, 20 fardos id, 410 cueros vacunos secos, 1 id potro, 13 atados becerros, 16 id corderos, 1 id silvestre, 2 bolsas cerda, 1 atado lanar, 57 cueros vacunos secos, 3 id potros, 14 atados lanares, 252 cueros vacunos secos, 5 atados becerros, 1 bolsa cerda, 566 cueros vacunos secos, 16 atados lanares, 142 cueros vacunos secos, 4 id potros, 2 atados becerros; á Helguera y Goicochea, 6 atados lanares, 360 cueros becerros, 12 bolsas cerda, 4 atados lanares, 1 cuero vacuno seco, 77 id id salados, 2 id potros, 2 id becerros, 1 bolsa cerda, 8 atados lanares, 194 cueros vacunos secos, 1 atado cordero, 2 cueros silvestres, 1 bolsa cerda; á Galan y Cirio, 205 cueros vacunos secos; á Tarance y Ca., 15 atados lanares, 100 cueros vacunos secos, 1 id potro, 10 id becerros, 1 atado silvestre, 4 fardos lanares, 125 cueros vacunos secos, 1 atado lanar, 116 cueros vacunos secos, 3 id potros, 2 id becerros, 1 atado silvestre, 2 atados lanares, 100 cueros vacunos secos, 5 id potros, 1 atado becerro; á Rodríguez y Palma, 21 fardos lanares, 105 cueros vacunos secos, 15 id becerros, 34 id silvestres, 1 bolsa cerda, 92 cueros vacunos secos, 16 id becerros; á Salgado y Cadenas, 33 atados lanares, 80 cueros vacunos secos, 5 id potros, 3 id becerros, 5 atados corderos, 1 bolsa cerda, 173 cueros vacunos secos, 9 id potros, 25 id becerros; á Yonte y Ca., 5 fardos lanares, 456 cueros vacunos secos, 3 bolsas cerda; á Greia y Goñi, 111 cueros vacunos secos, 154 id id salados, 10 id potros secos, 63 id becerros, 34 id silvestres; á Nicolás Inciarte, 8 atados lanares, 145 cueros vacunos salados, 1 id potro seco, 28 id becerros, 1 bolsa cerda; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 37 atados lanares, 1 fardo id, 257 cueros vacunos secos, 21 id becerros, 10 atados corderos, 5 bolsas cerda; á Ardoy y Ca., 50 cueros vacunos salados; á F. Briozzo, 10 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, 1 atado cordero; á Casas y Aguerrebere 350 cueros vacunos secos; á Esteban Armas y Ca., 1 atado lanar, 81 cueros vacunos secos, 12 atados lanares, 247 cueros vacunos secos, 19 id id salados, 6 id potros; á Benzi y Anastasia, 62 cueros vacunos secos; á Martinez Pesquera y Ca., 125 cueros vacunos, 5 id becerros; á E. N. García, 6 fardos lanares, 173 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado becerro, 1 id cordero, 1 id silvestre, 1 bolsa cerda; á A. y Sequeira, 7 atados lanares, 61 cueros vacunos secos, 3 id becerros; á Luis V. Florito, 50 cueros vacunos secos, 104 id id salados; á Martinez Pesquera y Ca., 232 cueros vacunos secos, 1 atado becerro, 3 id silvestres, 2 bolsas cerda; á E. Storace, 70 bolsas afrecho; á Campodónico y Ca., 40 id id; á G. y Regules, 50 id afrechillo; á L. Noll y Ca., 333 id id; á L. y de La Peña, 200 atados paja escoba.

TABLADA DEL NORTE

Día 6

De Montevideo: 21 novillos remitidos por Manuel Haro y vendidos por Silveyra y Haro á $ 29 y 21.60, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 6 bueyes, 50 novillos, 3 vacas remitidos por Frando y Maestro y vendidos por Vignoli y Adalberto Rodríguez á $ 26.50 b., 26.50 n., 20.50 v., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Soriano: 42 novillos remitidos por Floro Belaluzarán y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 29, carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 2 novillos, 10 vacas remitidos por José Remedio y vendidos por Silveyra y Haro á $ 28 n., 17.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 24 novillos, 14 vacas remitidos por Andrés Odrizola y vendidos por Gonzalez y García á $ 29 y 22 n., 21 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 60 novillos remitidos por Segundo Fajardo y vendidos por Silveyra y Haro á $ 30, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 13 novillos, 58 vacas remitidos por Bautista Cores y vendidos por Pedro Larroque á $ 13.50, 15.50 y 16 n., 13.50, 16, 16.50 y 17.50 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 12 bueyes, 56 terneros remitidos por Emiliano De Leon y vendidos por Gonzalez y García á $ 27 b., 6 t., carne buena, mestiza para abasto.

De Montevideo: 17 bueyes, 3 novillos, 13 vacas remitidos por Manuel Curbelo y Cía. á $ 32 b., 9.50 n., 9.50, 16 y 22 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 4 bueyes, 20 novillos remitidos por Bautista Cores y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 22 y 27.50 b., 23 n., carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 50 novillos remitidos por Salvo hnos. y vendidos por Silveyra y Haro á $ 29, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por José L. Sarateguy y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 43, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Soriano: 30 novillos, 1 vaca, 6 terneros remitidos por Bernabé C. Porraz y vendidos por Gonzalez y García á $ 27.50 n., 18.25 v., 9.25 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 26 novillos, 18 vacas, 2 terneros remitidos por Jacinto Sanchez y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 23 y 20.50 n., 23 v., 9 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 20 vacas remitidas por Alfredo Cardona y vendidas por Adalberto Rodríguez á $ 20.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por B. Bentancor y vendidos por Gonzalez y García á $ 18 y 28, carne buena, mestiza, para abasto.

De Rio Negro: 40 vacas remitidas por S. Bidean y vendidas por Juan B. Bidart á $ 22, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 18 novillos, 40 vacas remitidos por Pedro Carrasco y vendidos por Pedro Larroque á $ 21.50 y 32 n., 23 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 35 vacas remitidas por Guillermo Hernandez y vendidas por Curbelo y Cía. á $ 13.50, carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Alfredo Sosa y vendidos por J. M. Piñeyro á $ 38, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Rocha: 67 novillos remitidos por Juan C. Sans y vendidos por Curbelo y Cía. á $ 14, carne buena, mestiza, para abasto.

De Salto: 93 novillos 4 vacas remitidos por Mauro G. Yapiyú y vendidos por Lizarazú y Cía. á $ 22.75 n., 18 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Rio Negro: 41 novillos remitidos por Ramon Servetto y vendidos por Lizarazú y Cía. á $ 31.50, carne gorda, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 26.50, 27, 32, 23, 29.50, 43, 18, 28 y 38.

Novillos: á $ 29, 31.60, 26.50, 29, 26, 32, 30, 23, 27.50, 20.50, 21.50, 22.75 y 31.50.

Vacas: á $ 20.50, 17.50, 21, 16, 22, 18.50, 23, 20.50, 11 y 18.

Terneros: á $ 6, 9.25 y 9.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 9.50.

Vacas: á $ 9.50 y 13.50.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

El vapor inglés «Nile» procedente de Southampton y escalas trajo lo siguiente:

A. M. Smith, 20 cjs bacalao; Olimpio Moalli, 6 cjs jamones; E. Danrée, 25 íbs queso.

A la orden, 4 cjs jamones, 3 barriles harina, 51 cjs pescado en lata, 4 idem conferia, 2 idem groselias, 54 id provisiones.

De Bahia: Antonio Viro y Cía., 54 fardos tabaco.

De Rio de Janeiro: Pedro Ferrés, 37 sacos café; J. A. Iglesias, 60 sacos café; Constantino Saccona, 80 sacos ostras.

El vapor aleman «Helgoland» procedente de Bremen y escalas trajo:

De Bremen: Linck y Cía., 500 sacos arroz.

A la orden, 297 sacos arroz.

De Amberes: Stefano Risso é hijo, 16 cjs azul para lavar, 50 id achicoria; Staudt y Cía., 350 bolsas arroz, 5 cjs queso; J. Gramara y Cía., 50 cjs ginebra; J. N. Rossi y Cía., 100 cjs leche condensada; Tarance y Cía., 50 cjs leche condensada.

A la orden, 150 cjs ginebra, 50 id leche condensada, 107 id id.

El vapor inglés «Bellaura» de Amberes trajo:

Hijos de Guillermo Vanrell, 8 cjs te, 1 id tocino, 4 id jamones; Martins y Cía., 100 cjs ginebra; Oneto Vignale y Canale, 5 cjs bizcochos, 3 id jabon, 3 id especias, 6 id chocolate y cacao; Domino y Dotto, 10 cjs jamones, 4 id ginebra, 2 id pasas; Pelcomas Brunet y Cía., 40 sacos avena; Pelrano hnos. y Cía., 30 cjs te, 6 id cacao, 10 id groselias; Gerardo Campos, 17 cjs comestibles, 2 id manteca, 2 id confituras, 7 id harina de avena, 14 id bizcochos, 2 id quesos.

A la orden, 16 cjs bizcochos.

El «Helios» de Salto y escalas trajo:

De Salto: Minelli Gonzalez y Cía., 200 pipas sebo.

De Fray Bentos: E. Danrée, 12 cjs grasa.

De Buenos Aires: J. Iraldi, 200 sacos papas; G. Depaulo, 190 sacos papas; Villams y Cía., 2 cjs mercancías, 2 cascos whisky.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

NOMB	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
H. Glen	inglés	7	Liverpool
River Clyde	inglés	7	Liverpool y esc.
Planeta	brasileño	7	Rio Janeiro
Liguria	italiano	7	Génova
Eisenburg	aleman	7	Bremen
[illegible]	francés	7	Burdeos y escala
A. Versaini	francés	8	Dunkerque y esc
Hesperides	inglés	9	Liverpool
A. do Larri	inglés	10	Nueva York
E. Grange	inglés	10	Newport
Magellan	francés	10	Burdeos y Brasil
France	francés	11	Marsella y escala
Jupiter	brasileño	11	Rio Janeiro y esc
Cap Blanco	aleman	11	Hamburgo
Sao Paulo	aleman	11	Hamburgo
Ortega	inglés	12	Liverpool
Savoia	italiano	12	Santos y Génova
Tartary	inglés	13	Liverpool
Borkum	aleman	15	Bremen y esc
Ramanan	inglés	15	Amberes y escala
Hydaspes	inglés	16	Hamburgo
Siena	italiano	16	Génova y escalas
H. Weth	inglés	17	Liverpool
Tintoretto	inglés	17	Nueva York
Aragon	inglés	18	Southampton esc
Saturno	brasileño	18	Rio Janeiro y esc
Oriana	inglés	19	Valparaiso
L. Touraine	francés	19	Dunkerque y esca
Menuoga	italiano	19	Génova
Pajarion	inglés	20	Wellington
Les Andes	francés	21	Marsella y escala
Pinter	aleman	21	Hamburgo
Magdalena	inglés	23	Southampton

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

PARIS, vapor nacional, para Buenos Aires solamente, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 p. m.; la recomendada hasta las 3 y 30 p. m.

SORATA, vapor inglés, para Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa, y Liverpool sale el 7 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 8 a. m., la recomendada hasta las 11 p. m. del día 6.

SULE, vapor italiano, para Tenerife, y Barcelona, sale el 9 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 8 a. m., la recomendada hasta las 11 p. m. del día 8.

NOTAS.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por via Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 4 p. m.

La de Bolivia por via Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija, 4 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por via Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por via terrestre los días miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por via terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Santa Ana los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Día 6.—Trámite.—Suc. de Apolinaria Viola de Mainero, suc. de Manuel del Castillo, Francisco B. Helguera contra los señores Francisco Posada y Luis Durán, suc. de Salvador Gran y Teresa Villalobos de Gran, Manuel Espalter contra el doctor Alfonso de Salterain, Francisco Sosa, Eulogia Sosa de Hernandez, Pío Hernandez, José Ugarte Mieres Sosa de Ugarte, José Sosa, Juan Gutierrez Bueno y Juan Barbosa, Camila Landeira de Rodriguez, suc. de Froilan Marquez, Somalo, Balbina Perales de Pariz, antecedentes relativos á los menores Isaac y Margarita Piris, Dolores Pereira de Rovel Rius, Cora María Brown de Otero contra el doctor Gabriel Otero Mendoza, suc. de Fermin Remigio Huertas, suc. de Luis Toribio, el doctor Federico Acosta y Lara contra Manuel Honorio Leites, suc. de Carmen Tabando de Rosso, Urbano Carbajal Vidal, suc. de Francisco Noriega, suc. de Francisco Clemente Fraga y María Fraga, Francisco Virimino contra la empresa del Ferrocarril del Norte, suc. de Froilan Marto Cabrera, suc. de Cándido Machado Bittencourt, suc. de José Ciriaco Gonzalez, suc. de Apolinaria Viola de Mainero Baldomero Soldado de caridad, Cárlos Dickinson contra Juan M. Paysée, sucesion de José María Aguirre é Isabel Ponce de Aguirre, incidente de Alejandro Crosa contra Isabel Ponce de Milburn, Manuel Espalter contra Francisco Sosa, doctor Alfonso de Salterain, Eulogia Sosa de Hernandez, Pío Hernandez, José Ugarte, Micaela Sosa de Ugarte, José Sosa, Juan Gutierrez Bueno y Juan Barbosa, Sara Carolina Reyhanel contra Nicolás Julian Gomez, Vicente Pera contra Cárlos Aguilar, José G. García y demás sucesores de Juan Benito Aguilar y Francisco Fernandez, suc. de María Josefina Lacordelle de Gonuzzo y Manuel G. Gonuzzo, suc. de Florencio Gomez, suc. de Pedro Marossan, María Pochulo de Abon [illegible], suc. de Carmen Tabando de Rosso, Francisco Ruiz Diaz y otros, contra Bartolo Agrero Benitez, indalecia y Petrona Benitez y Santiago Ruiz Diaz Vicente Pera contra Cárlos Aguilar, José G. García y demás sucesores de Juan Benito Aguilar y Francisco Fernandez.

Interlocutorias — Suc. de Tomás Pagola. Balbina Perales de Firiz.

Antenor R. Pereira, actuario

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Día 6 — Trámite —Suc. de Juan Francisco Esteva y Peyo, sucns. de Guillermo Ramis y Ribot y Catalina Bernat de Ramis y Ribot, sucns. de las cláusulas Teodolindo Francisco de Sauoz y Felisbina Narciso Ferreira de Souza, antecedentes relativos á la menor María Elena Rita Gomez, antecedentes de Vachia de Serventi denunciando la incapacidad de Luisa Sanabarra di Vachia, Antonio Ferado contra Bernarda Perdomo, Ramon Aristay tutor de las menores Elisa y Corina y Bernardo Aristay, suc. de Andrés Devoto, suc. de Emilio García Wiet, antecedentes relativos á la incapaz Balbina Ferio, tes. de Carmen Nuñez de Laurtet, sucns. de Manuel Laureiro, antecedentes relativos al incapaz Cleta Valeri, test. de Andrés Fernandez Neo, Fulgencio Martinez y Gutierrez solicita nombramiento de tutor. Carta acordada del Superior Tribunal de Justicia, María Lopez de Martinez y María A. Salgado, de Lopez, suc. de José Palmar y Rivas, Manuel Perlos contra Eloisa Figueredo de Perles, Agustin Wiglioia, antecedentes relativos á la menor María y Elena Golfarini, Rosario Sampayo contra Antonio Ol Sanapayo, suc. de Arturo Victor Silva.

Interlocutorias — Suc. de Rafael Arroyo y Pascual test. de Gerardo Silva de Belén, Bartolomé C. Venturi y Cía. contra la suc. de Rafael Arroyo y Pascual antecedentes relativos á la menor Pastora Almada, Angela Garcia Verto con valido Serveti y Fernando Quijano.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Día 6 — Trámite — Test. de Antonio M. Borda sucns. Martin Itzaina y Juana Etcheverry, Francisca Rey de García con suc. Mara Abelenda y Varela, Ramon Vazquez Santos, scon idem idem, María y Pablo Asperi y Fugarra, suc. Alberto Fiangini (hijo) Agustin Elisburu con Adjudicacion Departamental de Rentas de Durazno, suc. Magdalena Vioira de Garabilli, test. de Javier de Viana, sucns. Eustaquia Romero y Regina Meneses, sucesion de Luis Alberto de Souza, Toissaint Marty, tutor de los menores Martinez, suens. María Badano y Agustin Agnese(. Carolina Casaglia, The River Plate Estancia Company Limited, Jerónimo Piñeiro con Antonio Raffo y Hermos, Agustin Navarro con Mariño, Agosto, Ravera y Cía., Luisa Techera suc. Juan Damante, suc. Lorenzo J. Rodríguez, oficio Juzgado Civil 1er. turno, conc. Prudencio Pezarr suc. María Barrios de Trápaga, suc. Mateo Fazzina, oficio del Juzgado Civil de 2.o turno.

Interlocutorias — Venancia Lopez de Sosa, Carrion con suc. Alejandro Montaufil sc. Ricardo C. Gabito, suc. de María Rosa Zappettini de Berisso.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno)

Día 6.—Trámite — Sebastian Elizondo con los señores Federico Civiles Larravide y Cía., Rosendo con Imezo tercería Clementina Cerollo. Enrique Merini, scon Emilio Sanchez, los señores Echagoyen y Cía. con Felipe Guerra, Edurigo Delgado con Jorge Rossi terc., Angel Rossi, los señores Rela y Cía. con Cesar G. Augusto, los señores Hamann Krabb y Cía. con Jesus Vinagre, oficio del Juzgado de Instruccion de 2.o turno en autos, Juan M. Isola concordata, Oficio del Juzgado Departamental de la Colonia, Registro Público de Comercio idem de Flores, idem de San José, Antonio Carasalo con José Tomas Portela, los señores Campomar y Cía. con los señores Martinez y Viguarte, Oficio del Juzgado departamental de Maldonado registro de Comercio.

Interlocutorias — Marcelo T. Gomez, concordato.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Día 6.—Trámite —María C. de Prego con Floduardo Baraza, Masanés y Tessera con Echevarría 6 hijos, Bernabé A. de Noriega con Jos. G. Leal, José M. Urlostí con J. R. Stwartz, Guillermo Tusenritz con Orosman de los Santos.

Interlocutorias — Gerónimo Ferry Cansaysy Thomas con Luis Mongrell.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

Día 4 — Trámite — Conc. F. B. Vaferra con J. Leal, P. Musso con E. Lungier, J. Russo (2), exhorto de Minas (2), exh. de San José, B. Mas con E. Lloret y otro, A. Fraga con F. Minotti, suc. J. Guardiola y otra, sucesion J. Mangini, incito, J. Postiglione, oficio del Juzgado de Instruccion, conc. J. P. Sans, D. Negrotto, T. Carril, S. Pereira con J. Camaño, A. Perratone, con M. Sineiro, M. C. Brou de Otero hoy sucesion I. Chenaud.

Interlocutorias — P. Mendioro con M. Quintero, conc. C. Gaetan incidente, E. Rodriguez y otro, E. Ruiz con M. Moreira, suc. C. Menchaca de Berro, L. Tosco con C. Gutierrez.

Definitivas — Suc. A. Carnelli, D. Gurri, C. M. Crosa y otros.

Reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Mayo de 1906

INGRESOS

1906—Mayo 1.o—
Existencia de Abril ppdo . . . . $ 13.613 07

Mayo 31—

DIRECCIÓN DE ABASTO Y TABLADAS
Recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 2.324 21
Id id cuenta de Mayo cte. . . . » 23.516 30
Id id por concesion para retirar el estiércol de la plaza 20 de Febrero, durante mayo . . . . » 12 00 » 25.852 51

IMPUESTO DE TORNAGUIAS
Recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 99 00
Id id cuenta de Mayo corriente. . » 964 00 » 1.063 00

De Mercaderías
Recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 748 50
Id id cuenta de Mayo corriente. . » 3.445 00 » 4.193 50

Guías de Ganado
Recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 13 00
Id id cuenta de Mayo corriente. . » 116 00 » 129 00

CUOTA ADICIONAL
Recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 20 00
Id id cuenta de Mayo corriente. . » 238 00 » 258 00

SEGURO DE CARNE
Recibido por saldo de Abril último. . $ 17 14
Id id cuenta de Mayo corriente . . » 196 62 » 213 76

DERECHO ESPECIAL DE INSPECCIÓN VETERINARIA
Recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 46 19
Id id cuenta de Mayo corriente . . » 436 74 » 482 93

MERCADOS

MERCADO CENTRAL
Recibido por saldo de Febrero. ppdo. $ 156 63
Id id cuenta Marzo id. . . . » 2.532 76
Id id Abril id . . . . » 1.183 22
Id id Mayo corriente . . . » 920 04
Id id venta de materiales. . . » 411 20 » 5.203 85

ABUNDANCIA Y UNIÓN
Recibido por saldo de . . $ 1.779 05
Id id cuenta de Abril ppdo. . » 339 50 » 2.118 55

MERCADO DEL PUERTO
Recibido á cuenta de Marzo ppdo. . $ 44 47
Id id Abril id . . . » 47 45 » 91 92

FERIA DOMINICAL
Recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 65 20
Id id cuenta de Mayo corriente . . » 232 50 » 297 70

DERECHOS DE CAZA
Recibido á cuenta del cor'nte ejercicio » 367 00

ALQUILERES
Recibido por arrendamiento de un local en la Barra Santa Lucía, por Abril . . . $ 10 00
Id id de una cantera Municipal por Marzo y Abril . . . » 20 00
Id alquiler de la casa Tablada del Norte por Abril . . . » 50 00 » 80 00

DIRECCIÓN PARQUES Y JARDINES
Recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 367 76
Id id cuenta id Mayo corriente . . » 1.991 19 » 2.358 95

IMPUESTO DE SERENOS
Recibido por saldo de Marzo ppdo. . $ 1.190 21
Id id cuenta de Abril ppdo. . . » 8.250 00 » 9.440 21

IMPUESTO DE ALUMBRADO
Recibido por saldo de Marzo ppdo. . $ 1.880 08
Id id cuenta de Abril id. . . » 11.135 56
Id Banco Hipotecario del Uruguay á cuenta del alumbrado del B. Reus la 4.a mensualidad . . . » 115 98 » 13.131 62

IMPUESTO DE SALUBRIDAD
Recibido por saldo de Marzo ppdo. . $ 1.213 57
Id id cuenta de Abril id . . . » 9.174 21 » 10.387 78

PERMISOS DE CONSTRUCCION
Recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 218 83
Id id cuenta de Mayo corriente . . » 590 38 » 809 21

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
Recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 232 00
Id id cuenta de Mayo corriente . . » 445 00 » 677 00

MULTAS
Recibido de la Oficina de Análisis. . $ 160 00
Id id Perrera Municipal . . . » 138 00
Id id Dirección de Rodados. . . » 79 00
Id id Salubridad . . . » 66 00
Id id D. de Obras Municipales . . » 21 34 $ 464 34

DIRECCION DE CEMENTERIOS
Recibido por saldo de Abril ppdo . $ 731 60
Id id cuenta de Mayo corriente . . » 3.370 00 » 4.101 60

DIRECCIÓN DE SALUBRIDAD
Recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 123 00
Id id idcuenta de Mayo corriente . » 71 50 » 194 50

PATENTES DE PERROS
Recibido por cuenta del cte. Ejercicio. » 349 00

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Recibido por cobro macadam en los caminos:
Melilla . . . . $ 96 72
Piedras Blancas . . » 85 78 $ 182 50
Id id por fijación avisos por Abril . » 150 00
Id de la Comp. de Gas la mensualidad adeudada . . . » 60 00
Id por devolución de diversas entregas para compras de mulas . . » 226 92
Id como devolución por la Inspección D. Caminos de la cantidad entregada para compra de herramientas, . » 73 66 » 693 08

INSPECCION VETERINARIA MUNICIPAL
Recibido por saldo de Abril ppdo. . $ 117 00
Id id cuenta de Mayo corriente. . » 1.662 70 » 1.779 70

TRAMVIA ORIENTAL
Recibido la mensualidad correspondiente al mes de Abril ppdo. . . » 600 00

TRAMVIA Á LA UNION Y MAROÑAS
Recibido el 3 % de sus entradas brutas durante el mes de Abril ppdo . . » 659 95

FERROCARRIL Y TRAMVIA DEL NORTE
Recibido la mensualidad correspondiente al mes de Abril ppdo. . » 750 00

REGISTRO GENERAL DE VENTAS
Recibido por cuenta del mes de Abril ppdo . . . » 1.117 50

DESCUENTO DEL 1 %
Recibido por el producido durante Mayo . . . » 860 94

DESCUENTO DEL 5 %
Recibido por el producido durante Abril . . . » 1.032 86

BANCO DE LA REPÚBLICA
Recibido en cuenta corriente de dicho Banco . . . » 10.000 00

DIRECCIÓN DE RODADOS
Recibido á cuenta del cte. Ejercicio. » 774 00

CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS
Recibido por cuenta del mes de Abril ppdo . . . » 14.852 00

VENDEDORES AMBULANTES
Recibido por el mes de Mayo cte. » 111 20

CASA DE DESINFECCIÓN
Recibido por el mes de Abril ppdo. » 182 98

CONSERVATORIO DE VACUNA
Recibido el importe de lo recaudado desde Octubre de 1905 á la fecha » 194 90

OFICINA DE ANÁLISIS
Recibido por cuenta de Mayo . . » 0 50

CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA LUZ ELÉCTRICA
Recibido el importe procedente del descuento del 20 o/o efectuado en la cuenta por alumbrado público del mes de Febrero ppdo., de acuerdo con la resolución superior de fecha 9 del corriente mes . » 2.128 15

EXPROPIACIONES
Recibido de la Empresa del Tranvía del Paso del Molino y Cerro el importe con que contribuye al pago del terreno que tomará la Junta para la apertura de la calle Lima » 3.553 60

IMPUESTO DE BALANZA
Recibido por cuenta de Mayo corriente. » 4 72 » 106.808 53

Suma. . . . . . $ 120.421 60

EGRESOS

1906—Mayo 31—
por Pagado los siguientes presupuestos por Abril ppdo:
Registro General de Ventas . . . $ 203 01
Comision A. de la Unión . . . » 591 68
Id A. del Reducto . . . » 238 46
Id A. Paso del Molino . . . » 410 95
Id A. del Cerro . . . » 371 86
Id A. de Los Pocitos . . . » 242 40
Id A. de Colon . . . » 224 50
Id A. del Peñarol . . . » 125 06
Id A. de Maroñas, Manga y Toledo . . . » 162 06
Id A. de M. y Mendoza . . . » 156 06
Id A. del Paso de la Duranas » 178 80 $ 2.904 78

» Pagado los siguientes presupuestos por Mayo:
Secretaria . . . . » 1.401 82
Contaduría . . . . » 908 74
Tesorería. . . . . » 542 47 » 2.853 03

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
» Pagado por adquisición de mulas y conducción . . . » 876 88
Id id construccion de macadam . . » 9.053 57
Id id suministro de pedregullo . . » 1.760 00
Id el presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo. . . » 2.257 20
Id el presupuesto de la Inspeccion D. de Caminos por Abril ppdo. » 6.932 60
Id el presupuesto de cuadrillas y carros por el mismo mes. . . » 5.385 20
Id la 2.a mensualidad por construcción de un galpón en el terreno municipal del Cerrito. . . » 2.700 00
Entregado para atender varios gastos urgentes . . . » 1.038 77 » 30.004 22

DIRECCIÓN DE ABASTO Y TABLADAS
» Pagado su presupuesto correspondiente al mes de Abril . . . $ 4.471 79
Id por arreglo en el campo de la Tablada . . . » 206 82
Id id id aquisición de útiles para los Corrales de la Barra de Santa Lucía . . . » 289 29
Id por concepto de sueldos de empleados. . . » 40 79 » 5.008 87

MERCADO CENTRAL
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo . . . » 912 26

MERCADO A. Y U.
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo . . . » 357 06

MERCADO DEL PUERTO
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo . . . » 36 00

DIRECCION DE SALUBRIDAD
» Pagado su presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo. $ 3.530 20
Id su presupuesto de la Inspección G. de Limpieza Pública por Abril ppdo. . . » 7.863 58
Id por suministro de forrajes. . . » 1.920 72 » 13.314 50

CONSERVATORIO DE VACUNA
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. . . » 273 17

CASA DE DESINFECCION
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. . . $ 1.521 12
Id por concepto de forrajes . . . » 127 73 » 1.648 85

OFICINA DE ANÁLISIS
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo . . . » 1.076 93

SERVICIO BACTERIOLÓGICO
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo . . . » 394 43

INSPECCION VETERINARIA
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. . . $ 1.285 36
Id por suministro de forrajes . . » 442 90 » 1.728 26

DIRECCIÓN DE RODADOS
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. . . » 626 24

DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS
» Pagado por arreglos en el Cementerio del Buceo . . . $ 1.000 00
Id id id en el Cementerio del Paso del Molino . . . » 496 00
Id su presupuesto por Abril ppdo. » 2.037 76 » 3.533 76

COMISIÓN AUXILIAR DEL PANTANOSO
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. . . $ 156 80
Id por adquisición de un carro para el servicio de recolección de basuras en esa sección . . » 100 00 » 256 80

PARQUES Y JARDINES
» Pagado personal extraordinario que trabajó en el mes de Abril, en el arreglo del Parque Urbano y Jardin Botánico . . . $ 944 43
Id de los gastos originados en la construccion de la rampla Playa Ramirez . . . » 3.415 62
Id por refacciones efectuados en el Jardin Botánico. . . » 600 00
Id por una estufa para el invernáculo del Prado . . . » 120 00
Id su presupuesto por Abril ppdo. » 3.097 61 » 8.177 61

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN
» Entregado por devolución el importe de un permiso para alambrar. » 3 80

SEGURO DE CARNE
» pagado por animales decomisados. » 77 82

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
» Entregada el importe de la mensualidad de Abril ppdo . . » 300 00
Id el importe del Monte Pio por Abril ppdo . . . » 658 95 » 958 95

BANCO DE LA REPÚBLICA
« Entregado en cuenta corriente . . » 6.000 00

EXPROPIACIONES
» Pagado á varios por adquisiciones de terrenos para la regularizacion de calles . . . » 7.531 53

ALUMBRADO PÚBLICO
» Pagado á la Administración de la Luz Eléctrica el servicio hecho en Febrero último . . . » 10.748 25
Id 3 lámparas de arco voltaico colocadas en la calle Agraciada. . » 162 00 » 10.910 25

GASTOS AUTORIZADOS
» Pagado por obras de albañilería efectuadas en la Secretaria G. y Contaduría . . . » 103 60
Id á D. Carril por la confección de 19 chapas de nomenclatura, para la calle Blandengues . . » 19 10
Id por haberes á empleados de Salubridad . . . » 173 33
Entregado por la adhesión al Ser. Congreso C. Latino Americano » 5 00
Pagado á E. Cooper el alquiler de la casa calle Rincón 67 y 69, por Abril ppdo . . . » 160 00
Id á D. Carril por confección de 368 medallas para la recaudación de Patentes de Perros . . » 30 80
Id por obras de ampliación en la Inspección Veterinaria . . » 1.500 00
Id id arreglo del piso del salón de la Corporación . . . » 16 00
Entregado á la familia de un empleado fallecido á título de socorro » 30 00
Pagado á la «Previsora Uruguaya» por importe de Seguro de la Inspección Veterinaria . . . » 81 46
Id á «El Siglo» por publicación de balance de Febrero . . . » 20 00
Id por obras efectuadas en la Oficina del Servicio Bacteriológico y Conservatorio de Vacuna . . » 1.123 20 » 3.252 49 » 101.841 62

» Saldo que pasa á Junio próximo. . . » 18.579 98

Igual. . . . . $ 120.421 60

Montevideo Mayo 31 de 1906.

V.o B.o—Gurmendez.

A. J. Cámpora, Contador.

Conforme—J. G. Bocage, Tesorero.

¿Puede un Criminal Eludir la Acción de la Justicia por Medio del Maravilloso Descubrimiento de una Persona Erudita de Rochester?

UN HOMBRE AUMENTA EN ESTATURA Y DESMORALIZA EL SISTEMA DE BERTILLON.

COMO PUEDEN TODOS OBTENER UNA BUENA ESTATURA.

Un Empleado del Gobierno de los Estados Unidos se Ofrece Como Prueba de que la Estatura Puede Ser Aumentada.

Fácilmente Puede Aumentarse la Estatura en Varias Pulgadas por Medio del Sistema del Sr. Minges. Cómo se Obtiene.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Rochester, N. Y., Feb. 2...... Después de muchos años de estudio y de continuos experimentos científicos para aumentar la estatura de las personas que desgraciadamente son bajas, se ha resuelto al fin el problema por un hombre de Rochester versado en la ciencia, y dado al mundo un don mayor que la luz eléctrica de Edison, el telégrafo sin hilos de Marconi ó el teléfono, pues, ¿qué otra cosa puede haber que sea más inconveniente y que produzca mayor incomodidad que el ser bajo de estatura? El hombre ó la mujer de estatura baja tropieza siempre con grandes desventajas; en los negocios, en la sociedad, en el teatro ó en la tribuna. Muy raro es el hombre de estatura baja que se encuentre entre los grandes oradores, estadistas, generales y presidentes. No quiere esto decir que las personas bajas de estatura sean menos inteligentes, pero decididamente su



El Sr. K. Leo Minges.

talla les perjudica. Los grandes personajes de la sociedad no son damas ni caballeros de corta estatura. Parece que ya no puede excusarse á una persona de corta estatura, pues con solo usar el descubrimiento del Sr. K. Leo Minges, puede aumentar en estatura. El mismo Sr. Minges conoció en un tiempo las grandes desventajas que se tienen cuando una persona carece de buena estatura. Se decidió crecer, y trató cuanto medio se le presentaba ó le recomendaban. Púsoso á estudiar con gran fervor las ciencias de la anatomía y fisiología, y al fin, cuando casi se sentía con todos los esfuerzos y energías gastados, descubrió una de las maravillosas leyes secretas de la Naturaleza, es decir, la ley por medio de la cual puede hacerse crecer el cuerpo humano. El señor Minges usó en él mismo su nuevo descubrimiento, y fueron tan buenos los resultados que obtuvo que hoy tiene una estatura de seis pies y una pulgada, y es tan derecho como una flecha. Después lo dió á otros para que lo probaran, é igualmente aumentaron en estatura. Anunció en los periódicos por personas bajas de estatura para que probaran el sistema, con el fin de convencerse de la veracidad y eficacia de su descubrimiento, y los resultados no dejaron nada que desear. El siguiente extracto tomado del *New York Herald*, mostrará lo que con su uso puede conseguirse:

"El Sr. Williams, Inspector de la Administración de Correos, dice que el sistema de Bertillon para identificar á los criminales no es más que una farsa, y ofrece su propia persona como una prueba de su aserción. Midióse el Sr. Williams por medio del sistema de Bertillon y probó lo inútil que era para descubrir criminales. Se pesó al mismo tiempo que lo midieron y dió un peso de ciento noventa libras; su estatura era de cinco piés dos pulgadas. Al presente su estatura es de cinco pies cuatro pulgadas y pesa ciento cincuenta libras, cuyo cambio se produjo por medio de un procedimiento que lo fué enseñado. Su habilidad en aumentar su estatura fué lo que destruyó la certeza del sistema de Bertillon. Se sabía que un ladrón de un cuerpo jorobado podía aprender á andar derecho; de que á un bizco se le podía enderezar los ojos, ó que á uno que tuviera señales corporales de nacimiento podía hacérselas desaparecer. Pero cuando se supo que por medio de cierto procedimiento podía aumentarse la estatura de cualquier hombre sospechoso, los detectives que tanto creían en el sistema de Bertillon quedaron confusos y sorprendidos."

El Sr. Minges ha escrito un interesante libro el cual explica completamente los secretos y la ciencia de aumentar la estatura. También dice cómo él y muchos de sus amigos lograron aumentar en estatura. Ha vendido el derecho de propiedad de su libro á The Cartilage Company, de Rochester, N. Y., y propónese esta compañía distribuir gratis cinco mil ejemplares de dicho libro, con el sólo fin de anunciarlo. Pero se supone que los resultados de tal anuncio serán muy provechosos, porque cada persona que vea el libro deseará un ejemplar, lo que dará lugar á una gran demanda por el mismo. Mientras dure la tirada de cinco mil ejemplares cualquier persona sea hombre ó mujer que desee aumentar en estatura, puede adquirir un ejemplar con solo dirigirse á The Cartilage Company, Dept. 423E, 7 Avenue de l'Opera,

Paris, Francia.

Suplicamos que no se nos escriba á título de mera curiosidad, puesto que el libro es una producción costosa y sólo se ofrece á aquellos que verdaderamente tienen deseo de hacer un uso práctico de la información que el mismo contiene.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Gallinas finas, 1 caja de fierro 1 cocina y variedad de artículos.

En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL JUEVES 9 á la una en punto remataré á la más alta postura muebles de toda clase, cuadros, espejos, 1 cocina de fierro para hotel, 1 caja de fierro inglesa con pié de madera, 1 aparejo para constructores, 1 calentador á gas para baño, 1 amueblado tapizado en seda para sala, 1 bandera de seda con sol de oro (Nacional), gallos y casilleros y variedad de artículos y carilleros y variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero al que compre.

1923 ag 4

José B. Gomensoro

De 3 propiedades

En buena posición y tasaciones convenientes.

Venta en las mismas.

EL DOMINGO 19 del corriente Agosto, remataré por mandato judicial en los autos sucesorios de don Pedro Barrere, en el orden siguiente:

A LAS 3 DE LA TARDE

La casa baja calle Convencion núm. 221 con 5 piezas, dos patios, caño maestro y demás comodidades y con un terreno de 6 m. 442 de frente, por 25 m. 77 de fondo. Base de venta: $ 2180.

EL MISMO DIA, A LAS 4 P. M.

La explendida propiedad de construccion moderna, elegante y sólida, con frente á la plazuela Eduardo Acevedo á la calle Constituyente y a la calle Maldonado núms. 585, 595 y 597, que forma un solar para negocio y otras comodidades y una casa elegantemente concluida para familia, además gran sótano en todo el terreno, que mide una área de 241 metros, 93 dec.

Base de venta: $ 11.566.

A CONTINUACION

La casa contigua calle Constituyente núm. 238 — con frente también á la calle Maldonado; tiene 6 piezas, 2 patios con claraboyas, 2 altillos, cocina, letrina, algibe, cuarto de baño y aguas corrientes.

El terreno mide una área de 167 m. 77. Base de venta: $ 4280.

Títulos en el Juzgado, calle Rincón núm. 52.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta en manos del actuario, el 10 o|o.

Venta en las mismas.

1919 ag. 4.

José M. de Iriondo y Cía.

SEGUNDO GRAN REMATE - FERIA

EN EL ESTABLECIMIENTO «LA NORUMBERGA», DEL SR. ARTURO YEOMANS, EN EL PARTIDO DE NUEVE DE JULIO, A UNA Y MEDIA LEGUAS DE LA ESTACION DEL MISMO NOMBRE, FERROCARRIL DEL OESTE.

250 cabezas vacuno Hereford puro de pedigree, inscriptos en el Herd Boock Argentino.

10 vacas con cria al pie Durham importadas, también inscriptas en el Herd Boock Argentino.

200 cabezas vacuno Durham puro origen importados, procedentes de las cabañas del general Bosch y Domingo Frias y Cia.

500 novillos mestizos Durham de 2 años, tipo exportacion.

250 novillos mestizos Durham y Hereford de 3 años arriba.

1000 animales vacunos al corte en lotes, hacienda muy mestiza Durham, etc.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento

EL JUEVES 29 DE NOVIEMBRE, á las 12 p. m., despues de un almuerzo campestre.

Los compradores abonarán el 4 o|o de comision.

Oportunamente más detalles.

Por datos á nuestra casa, San Martín 153; al señor Ramon Arocena en Montevideo ó al señor Arturo Yeomans, en el mismo establecimiento — José M. de Iriondo y Cia.

1900 v ag 10

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

DE UN CREDITO DE 2177 $ CONTRA EL CONCURSO RUSS R. PEALER, QUE ESTA A PUNTO DE PAGARSE!

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos del concurso necesario de la sucesion de Russ R. Pealer, incidente promovido por don David R. Olivera contra don Fermin Landa, se hace saber al público que el dia 17 del entrante Agosto, á las 2 de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Rincon número 52, y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Actuario y Alguacil, se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de un crédito que tiene don Fermin Landa contra el concurso de la sucesion Russ R. Pealer, el que asciende á la cantidad de $ 2177.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, y 2.o Que los antecedentes se encontrarán de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado. —Montevideo, Julio 31|906.—Pedro Moreno, Actuario.

Domicilio del martillero: J. Requena número 21b.

1885 jl. 31.

Deolindo F. Tirelli

Ofrece en venta particular la hermosa y cómoda propiedad situada en la calle 18 de Julio entre las de Patria y Victoria, con 11 metros de frente por 30 metros de fondo, con 8 grandes piezas, distribuidas así: buena sala, cinco dormitorios, gran escritorio y un espacioso comedor. Buena cocina, despensa y un gran altillo; gran claraboya en el primer patio; zaguan y patio de mármol; con tres trenes á mano. Toda la tirantería es de fierro.

Para tratar, calle Justicia 122, de 12 m. á 2 p. m. — Teléfono «La Uruguaya» 1145.

1897 ag 1.o

Deolindo F. Tirelli

Ofrece á su numerosa clientela en venta particular la siguiente propiedad: La hermosa casa moderna en la importante calle Agraciada casi esquina Reducto, compuesta de 5 espaciosas piezas distribuidas así: sala, 3 dormitorios, gran comedor, cuarto de baño y altillo, con gran claraboya á la moderna en el primer patio.

Para tratar Justicia 122 de 12 á 2 p. m.

Teléfono: «La Uruguaya» 1145.

1867 jl 27

Julio R. Alvarez

Del elegante chalet de madera y zinc que está ubicado al final de la calle Juan Jackson. Parada del Tranvía á la Unión—Playa Ramirez.

EL DOMINGO, 12 del corriente á las 3 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé á la más alta oferta el chalet mencionado construido de madera y zinc; tiene varios bancos y una baranda que lo rodea; tambien venderé la gran escalera que pone en comunicación con el Parque Urbano.

El comprador dará una garantía de su oferta.

Informe en mi escritorio, Misiones núm. 122.

1909 ag. 3.

Laudelino Vázquez (hijo)

REMATE CON INTERVENCION JUDICIAL. — DE UNA CASA BAJA, SITA EN LA CALLE MERCEDES Nro. 371, A MEDIA CUADRA DE LA FUTURA AVENIDA QUE UNIRA EL PALACIO LEGISLATIVO CON EL DE GOBIERNO.

AREA SEGUN TITULOS, FRENTE A LA CALLE DE MERCEDES Y LINEA DEL FONDO AL SUD: 10 METROS 308 MILIMETROS; FONDO AL ESTE Y OESTE: 21 METROS 475 MILIMETROS.

AREA TOTAL: 221 METROS 36 DECIMETROS.

CONSTA DE SIETE PIEZAS DE FAMILIA, COCINA, CUARTO DE SIRVIENTES Y LETRINA.

RENTA ANUAL: 360 $, ADMINISTRADA POR EL BANCO DE COBRANZAS.

CAÑO MAESTRO, VEREDA Y ADOQUINADO PAGO.

BASE PARA LA VENTA: 4.300 $.

El dia miércoles 8 de Agosto á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, venderé por órden de su propietario, la propiedad arriba indicada, inmediata á la Gran Avenida en proyecto, por la más alta oferta que exceda de 4.300 $. Esta propiedad produce 30 pesos mensuales y por su buena ubicacion es susceptible de producir 40 á 45 pesos, empleando unos cientos de pesos en reformas.

El mejor postor oblará el 10 o|o de su oferta en el acto del remate, en manos del rematador.

Títulos buenos; quedan á disposicion de los interesados en poder del señor actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno don Antenor Pereira.

Los gastos de escrituracion y certificados son de cuenta del comprador.

Para mayores informes: ver al rematador, calle Zabala número 163.

1834 jl 23

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de plata, platino, cubiertos, candelabros, adornos, revolvers, pistolas, un recado con plata y oro, una montura, libros, albums con sellos postales, mapas de la República, máquinas de coser, un rico piano de gran formato, «Steingraber», arañas, y demás á la vista.

Todo estará en exposición el lunes 13 desde las once y media hasta las 4 p. m.

En el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

EL MARTES 14 de Agosto de 1906 á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas polizas vencidas con más de treinta dias de espera, no han sido renovadas: Estas polizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La númeracion de las referidas es la siguiente: de la sección Alhajas N.o 24.066, 24.802, 24.881, 24.975, 25.097, 25.188, 25.232, 25.241, 25.614, 25.615, 25.627, 25.641, 25.657, 25.688, 25.735, 25.806, 25.815, 25.817, 25.823, 25.831, 25.842, 25.846, 25.857, 25.862, 25.878, 25.889, 25.907, 25.912, 25.915, 25.918, 25.919, 25.983, 25.989, 25.993, 26.009, 26.023, 26.052, 26.061, 26.073, 26.086, 26.087, 26.092, 26.103, 26.104, 26.114, 26.125, 26.137, 26.140, 26.155, 26.163, 26.165, 26.167, 26.171, 26.185, 26.231, 26.242, 26.243, 26.248, 26.259, 26.262, 26.272, 26.276 26.288, 26.337 de la Sec. Muebles, etc., N.o 3.986, 4.013, 4.036, 4.044, 4.050, 4.052, 4.054, 4.058, 4.060, 4.061, 4.062, 4.063, 4.068, 4.069, 4.072, 4.075, 4.078, 4.081, 4.089, 4.097, 4.108, 4.111, 4.115.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.

1901 ag. 1

Gard y Sanjuan y Artigas

Por liquidación de negocio

PARA CIGARREROS

De todas las maquinarias, armazones, mostradores y demás existencias pertenecientes á la fábrica á vapor de tabacos «Le Sirena» situada en la calle Colombia núm. 4 al lado de la antigua Estación del Tranvía Uruguayo.

Por liquidación total de negocio.

Al mejor postor y sin retirar lote.

Llamamos la atención de esta venta, al gremio de cigarreros pues venderemos gran cantidad de formas para empaquetar tabaco, mesas de doble frente, bancos, infinidad de cajones con tapa para guardar tabaco, lotes grandes de etiquetas para paquetes; útiles y herramientas, como tambien recomendamos particularmente las maquinarias existentes y que detallamos enseguida.

EL MARTES 7 de Agosto, á la 1 1|2 en punto de la tarde y en el mismo establecimiento, daremos principio á la venta de todas las existencias de esta casa; consistentes en maquinarias, útiles y herramientas para cigarreros.

MAQUINARIAS—Un motor y caldera completa «Hornsbi y Sons» de 3 caballos de fuerza. Una máquina inglesa de secar tabaco hebra Byletters Rodtlegg núm. 3139 (costo cien £). Una limpiadora con su ventilador centrífugo. Un horno. Un bombo para tabaco. Un horno. Una máquina para hacer picadura. Tres poleas grandes de 65, 70, 90 más ó menos. Dos poleas chicas de 35, 40. Una trasmisión y soportes de 1 1|2 pulgadas. Un lote correas. Una piedra grande de afilar completamente armada. Una caja con infinidad de herramientas. Tachos de cobre. Una linda prensa para cigarros de hoja y muchas otras máquinas que no detallamos por su mucha extención.

Ojo—Lujosa estantería y mostradores

Las máquinas tienen muy poco uso. Hay 24 cajones grandes con tapas que que han servido para guardar tabacos que recomendamos a los carreros para guardar las raciones de los animales, pues son muy solicitados.

Ventas á oro sellado. Exijiremos garantía á todo comprador. El establecimiento se podrá visitar la víspera del remate de 1 á 5 p. m. y el mismo dia 7, de 8 á 11 a. m.

NOTA—Si hay interesados por el todo en un lote oimos ofertas particulares hasta el dia del remate en nuestro escritorio, calle Rincón núm. 86 de 1 á 5 p. m.

1880 jl. 30.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 8 de Agosto á las 2 de la tarde en el nuevo patio de la Aduana.

Cárlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

CON ORDEN TERMINANTE DE LIQUIDAR

DE UNA IMPORTANTE FRACCION

DE CAMPO

Compuesta de

1254 hectáreas, 3997 metros

SITUADO EN LA 3.a SECCION DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU—COSTA DEL ARROYO SARANDI.

LINDA CON CAMPOS DE LA COMPAÑIA LIEBIG Y DE LOS SEÑORES ALGORTA Y VILLADEMOROS, BORGES, BERCIANOS Y NIN Y CON EL CITADO ARROYO SARANDI.

PERFECTAMENTE UBICADA, PUES SOLO DISTA 2 Y MEDIO KILOMETROS DE LA «ESTACION PIEDRAS COLORADAS» DEL FERRO-CARRIL MIDLAND.

CAMPO DE MUY BUENA CALIDAD, POR LA BONDAD DE SUS PASTOS Y APARENTE PARA INVERNADA, LO QUE PUEDO ASEGURAR, DESPUES DE LOS DIVERSOS INFORMES OBTENIDOS.

TIENE AGUADAS ABUNDANTES Y PERMANENTES Y SE ENCUENTRA DIVIDIDO EN TRES FRACCIONES, EXISTIENDO EN DOS DE ELLAS, POBLACIONES APROPIADAS ESTANDO ADEMAS PERFECTAMENTE ALAMBRADO.

ARRENDADO A LA «COMPAÑIA LIEBIG» A RAZON DE 1 PESO 21 cent. LA HECTAREA, POR DOS AÑOS, LOS QUE VENCEN EL 31 DE JULIO DE 1908.

Considero que se trata de un buen negocio, pues á los campos situados á inmediaciones de la línea férrea, les está reservado un seguro porvenir.

El comprador tendrá facilidades para abonar el importe de su compra, pues el citado campo reconoce un gravamen de 30.000 pesos en «Cédulas Hipotecarias» de la Serie E que aquel podría tomar á su cargo, si lo deseara ó chancelarlo de inmediato.

EL MARTES 14 DEL CORRIENTE MES DE AGOSTO, á las 2 en punto de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y al contado, de la citada fraccion de campo, cuya área, linderos, arrendamiento, mejoras y demás detalles, he indicado al principio, creyendo que no debo entrar en mayores consideraciones, puesto que ellas las reservo para exponerlas en el acto del remate.

Las personas interesadas en adquirir campos, pueden visitar el que anuncio en venta, dirigiéndose al efecto al representante que aquí tiene la «Compañía Liebig», que lo ocupa en arriendo, siendo fácil trasladarse al campo por encontrarse situado á corta distancia de estacion.

Se garante la bondad del título

El mejor postor consignará en garantía de su oferta la cantidad de 1.500 pesos.

El plano irá inserto en los carteles.

NOTA—Se oyen ofertas particulares hasta el dia 13 del mes actual y para obtener otros informes, ocurrir á mi escritorio calle Ituzaingó núm. 119, esquina 25 de Mayo—De 3 á 4.

1914 ag. 3.

DE AVERIAS

El dia indicado á las 2 de la tarde venderé con intervención de la Dirección General de Adunnas en presencia del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponde, lo siguiente descargado con avería del vapor «Highland Hope».

C. T. 16 1 cajon conteniendo:

3 piezas tela lino para trajes con 71 mts. 30.

3 piezas tela lino para trajes con 69 mts. 4.

8 piezas brin crudo de lino con 365 mts. 1.

10 piezas dril aplomado de lino con 508 mts. 8.

12 piezas brin listado y cuadrado con 708 mts. 9.

6 piezas dril cuadrado de lino con 173 mts. 3.

Venderé artículo á la vista, despachado al contado en oro sellado.

1924 ag 4

José L. Laugaron

EN VENTA PARTICULAR

3 toros Durham puros importados y 1 vaquillona Durham.

4 toros Hereford puros importados.

6 carneros Rambouillet importados de Francia y 5 carneros Romney Marsh importados de Inglaterra.

1 toro Durham 63|64 de la Cabaña «Etcheverse».

4 toros Durham puros por cruza de la Cabaña del señor C. de Castro (hijo).

Pueden verse todos los dias en dicho local de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

1888 jl 31

Importante remate

DE REPRODUCTORES PUROS IMPORTADOS DE INGLATERRA POR LOS Sres. WILSON Hnos. Y PUROS POR CRUZA, DEL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO «SAN PEDRO» COLONIA, PROPIEDAD DE «THE RIVER PLATE ESTANCIA COMP LIMD».

EL LUNES 20 de Agosto á las 2 de la tarde. En el local «El Tattersall», Agraciada número 50 esquina Cuareim.

10 toros Durham de 20 á 22 meses de edad, puros por cruza, hijos de padres puros importados y madres puras por cruza de la Estancia «San Pedro».

20 carneros Lincoln dientes de leche, puros de medio galpon, hijos de carneros puros importados de la misma.

20 borregas dientes de leche, raza Lincoln, puras de campo, hijas de padres puros importados de la misma. Estancia.

1 yunta de yeguas raza Clydesdale, coloradas, hijas de padrillo puro importado.

REMATADOR — CONSIGNATARIO

José L. Laugaron — Wilson Hnos.

Al mismo tiempo

importados por los Sres. Wilson Hnos.

5 hermosos toros raza Durham de 2 y 3 años de edad, importados de Inglaterra por los señores Wilson hermanos.

5 todos Hereford, raza Hereford, de 2 y 3 años de edad, importados de Inglaterra por los mismos señores.

1 carnero Lincoln puro importado.

1 carnero Shropshire puro importado.

10 carneros Rambouillet puros sin pedrigrée, nacidos en la Cabaña «Kinsella», importados de la República Argentina.

Nota — Las ventas serán al contado en oro sellado.

Una vez caído el martillo todos los riesgos serán por cuenta del comprador.

Todos estos animales estarán en exposicion la víspera del remate, dia (Domingo 19) de 9 á 12 a. m., y de 2 á 6 p. m.

2876 jl 23

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías.

En mi casa, calle Rincón núm. 87.

EL MARTES 7 de Agosto á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Una caja crea de 60 pulgadas.

Una caja crea de 80 pulgadas.